

ISSN 2539-0716
ISSN Electrónico 2619-1660
<https://doi.org/10.31948/Biumar>

Revista Biumar

Vol. 9
No. 1

Univer - D
sidad - D
Marian - 2025
a mbre



Universidad
Mariana

Res. MEN 1362 del 3 de febrero de 1983


Editorial
Unimar



Revista
Biumar

Universidad Mariana

Enero - Diciembre 2025

Vol. **9**
No. **1**

Revista Biumar

Journal Biumar

Revista Biumar

San Juan de Pasto, Colombia. Vol. 9 No. 1

Enero – diciembre 2025

ISSN: 2539-0716

ISSN Electrónico 2619-1660

DOI: <https://doi.org/10.31948/Biumar>

Periodicidad: anual

Número de páginas: 88

Formato: digital

Equipo Editorial

Magíster **Alejandra Hormaza Bedoya**

Editor *Revista Biumar*

Profesora, Universidad Mariana

San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Magíster **Luz Elida Vera Hernández**

Coordinadora Editorial, Universidad Mariana

San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Magíster **Ana Cristina Chávez López**

Corrección de Estilo

Editorial Unimar, Universidad Mariana

San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Magíster **Ana Cristina Chávez López**

Traducción

Editorial Unimar, Universidad Mariana

San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Profesional **Laura Vanessa Portilla Erazo**

Diseño

Editorial Unimar, Universidad Mariana

San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Técnico **Johan Esteban Botina Portillo**

Diagramación

Editorial Unimar, Universidad Mariana

San Juan de Pasto, Nariño, Colombia





Revista Biumar

Vol. 9
No. 1

Depósito Digital

Biblioteca Nacional de Colombia, Grupo Procesos Técnicos, Calle 24, No. 5-60 Bogotá D.C., Colombia

Las opiniones contenidas en los artículos de la *Revista BIUMAR* no comprometen a la Editorial Unimar ni a la Universidad Mariana, puesto que son responsabilidad única y exclusiva de los autores. Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos aquí consignados, sin fines comerciales, siempre y cuando se cite la fuente.

Los artículos se encuentran en texto completo en las direcciones electrónicas: <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/RevistaBiumar>

Revista Biumar por Universidad Mariana se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.



Vol. **9**
No. **1**

Revista
Biumar

U
n
i
v
e
r
s
i
d
a
d
M
a
r
i
a
n
a

E
n
e
r
o
-
D
i
c
i
e
m
b
r
e
-
2
0
2
5

Editorial

Liderazgo político y democracia: el rol de los estudiantes universitarios

7

Alejandra Hormaza Bedoya

Artículos

El derecho a enloquecer con dignidad: salud mental y precariedad laboral como fenómeno jurídico y político

12

Camilo Eraso Paz

Desarrollo humano e interdisciplinariedad: una sistematización desde la experiencia vivida

17

Héctor Alexander Arcos Caicedo
Stephanie Yulieth Arciniegas Muñoz

La inserción laboral de los sociólogos en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

29

Juan Pablo Marca Marca
Marco Suarez Vidaure

Ciudadanía lúcida en tiempos de fragmentación: una nueva narrativa para Bolivia

44

Santiago Xavier Terceros Pavisich

Estrategias de turismo agroecológico: un modelo de desarrollo socioeconómico y cultural sostenible

49

María Eugenia Díaz de Montes de Oca
Iraima Sofía Gutiérrez Mendoza
Nauddy Omar Lares Jiménez
Alfonso José Fernández

Autorregulación de consumos mediáticos en estudiantes de la Institución Educativa Alquería de la Fragua

60

Beatriz Elena Guerrero Corpas
Yarid Ivette Portilla Castro
Marcos David Jiménez Castañeda
Wilson Enrique León Suarez
Jhon Jairo Rico Mendoza
Efrén de Jesús Monterroza Montes

El currículo en Colombia no está diseñado para la democracia, no enseña a pensar libremente

70

Juan Pablo Rivera Revelo



Revista
Biumar

Universidade Marriana
Enero - Diciembre 2025

Vol. **9**
No. **1**

Liderazgo político y democracia: el rol de los estudiantes universitarios

Alejandra Hormaza Bedoya¹

Cómo citar este artículo: Hormaza-Bedoya, A. (2025). Liderazgo político y democracia: el rol de los estudiantes universitarios. *Revista Biumar*, 9(1), 7-10. <https://doi.org/10.31948/rb.v9i1.4978>



Fecha de recepción: 2 de septiembre de 2025


Fecha de aprobación: 19 de septiembre de 2025

Resumen

Este artículo busca generar una reflexión sobre la importancia de la intención y el desarrollo de iniciativas encaminadas a fortalecer el liderazgo político y social de los estudiantes por parte de las universidades, teniendo en cuenta que, dentro de las aulas se forjan los líderes en proyección, quienes, independientemente de la disciplina académica que hayan elegido, son actores fundamentales en la construcción de la democracia, la justicia social y la paz, en un contexto de país como el colombiano o en cualquier Estado del mundo.

Palabras clave: democracia, liderazgo político, comunidad universitaria, conflicto armado, bienestar, paz.

Artículo de opinión, resultado de una reflexión a lo largo de la experiencia adquirida trabajando y estudiando la política, desde una mirada académica y aplicada. El objetivo es contribuir al pensamiento crítico del lector y ahondar en ciertos interrogantes que surgen al momento de pensar una formación académica desde aulas universitarias, que siempre esté en camino hacia la construcción de un individuo con responsabilidad social, con derechos, deberes y capacidad de exigir y construir garantías.

¹ Comunicadora Social- Periodista, Magíster en Relaciones Internacionales, Candidata a Especialista en Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos para el Desarrollo, Estudiante de Derecho. Profesional de Cultura de la Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral de la Universidad Mariana. ahbedoya01@gmail.com. 

Political leadership and democracy: the university students' role

Abstract

This article seeks to generate a reflection around the importance of the intention and development of initiatives of the universities that search to strengthen the political and social leadership in the students, considering that in the classrooms are preparing and projecting the leaders, who, even their academic career, are fundamental actors in the construction of democracy, social justice and peace in a context like Colombia or others States around the world.

Key words: democracy, political leadership, university community, armed conflict, wellness, peace.

Liderança política e democracia: o papel dos estudantes universitários

Resumo

Este artigo busca gerar reflexão sobre a importância da intenção e do desenvolvimento de iniciativas por parte das universidades para fortalecer a liderança política e social dos estudantes. Isso leva em conta que líderes emergentes são forjados em sala de aula. Independentemente da disciplina acadêmica escolhida, eles são atores-chave na construção da democracia, da justiça social e da paz, seja em um país como a Colômbia ou em qualquer outro país do mundo.

Palavras-chave: democracia, liderança política, comunidade universitária, conflito armado, bem-estar, paz

¡Que cansados estamos de las palabras 'política' y 'democracia'! Y es que no es para menos; hemos sufrido el entendimiento de sus conceptos en el marco de nuestro contexto global, nacional y regional; tanto así, que el desinterés de los jóvenes en la participación política se ha reducido, desde el nacimiento de nuevos y trascendentales pensadores, hasta el ejercicio de la política desde los espacios de participación ciudadana. Si para un profesional y cualquier ciudadano del común, esos dos conceptos se vuelven tediosos, imagínense para los jóvenes que están formándose en las universidades del mundo.

En el marco de lo que significa la educación hoy, son interesantes los esfuerzos e intenciones de las instituciones de educación superior, referentes a la formación integral más allá de lo meramente académico: comprender que el bienestar de una comunidad universitaria va más allá de saber si nuestras instituciones ofrecen educación de calidad (académica), si los profesores tienen hojas de vida impecables, etc. Hoy hablamos de educación integral, de humanidad, de sociedad y de sujetos con derechos y deberes. En esa misma línea, los esfuerzos van, y deben ir, ligados a generar bienestar integral desde el saber, la cultura, el arte y la política, todo ello intrínsecamente relacionado con la democracia.



Pero, ¿qué es la democracia?, según la Real Academia Española (RAE, 2024), es un “sistema político en el cual la soberanía reside en el pueblo, que la ejerce directamente o por medio de representantes” (párr. 1); pero, ahondemos: la democracia no puede hablarse únicamente desde lo que significa un sistema político, sobre todo hoy, cuando la libertad ha ocupado un rol relevante y prioritario en la sociedad. A la larga, la democracia es todo aquello que nos permite ser nosotros, pensar, decidir y proteger, desde lo que cada ser humano considera, en el entendido de concebirnos como un Estado, precisamente porque queremos y buscamos libertad. La democracia busca que un Estado base sus cimientos en ella, pero no desde un hacer que desconozca la institucionalidad, sino que movilice pensamientos colectivos alrededor de ideas e ideologías, active mecanismos de participación, sean objeto de decisión mayoritaria y lideren ideas desde las altas esferas, en pro de un Estado que garantice la libertad de todos, sin sesgos, y que cuide así, un sistema democrático que, al final, sí nos sirva.

Ferrajoli (2003, como se cita en Contreras, 2012), expone una interesante discusión sobre el concepto de democracia, porque claro, si lo entendemos como una forma de gobierno, vamos a quedarnos cortos al enfrentarnos a la idea de *un sistema en el cual se decidiese por mayoría la supresión de una minoría*. Evidentemente, la concepción tiene que ir más allá, incluso, respetando las transiciones ideológicas que sanamente se presenten en un Estado democrático, porque no podemos dar pie a dictadores que gobiernen, de cualquier corriente, solo porque respetamos como piensen y solo porque somos democráticos. La democracia va, sí o sí, de la mano de la libertad, los derechos humanos, la paz y todo lo que se deriva de ello.

En el contexto colombiano, los universitarios han ocupado lugares muy importantes en la construcción y desarrollo de la democracia en el país. Nos tenemos que remitir por allá a inicios del siglo XX para entender y conocer que los estudiantes, en su función social de construcción de Estado, de consolidación de democracia y de respeto por la libertad, han estado ligados a grandes cambios: desde 1903, con el movimiento estudiantil ‘Centenario’; en 1929 con la movilización estudiantil por la ‘Masacre de las Bananeras’; en 1954 con los ‘Héroes de la Democracia’; en 1990 con la ‘Séptima

Papeleta’, que dio pie a la Constitución Política de 1991; en 2014 con ‘MANE’, y así sucesivamente, hasta la fecha, con las nuevas generaciones de movimientos estudiantiles. Independientemente de la ideología que cada uno defendió y defiende, es un panorama histórico que nos permite entender la trascendencia y el poder de la democracia estudiantil en nuestro país. La formación en política y democracia desde las aulas sí sirve.

Volvamos al rol de la educación superior: ¿cuál es?, formar. Pero recordemos: una formación integral; por eso hoy conocemos de oficinas de Bienestar, por ejemplo, y en ellas un abanico de ofertas extracurriculares con contenido cultural, artístico, deportivo, etc. ¿Qué tal esto desde una visión democrática? Pensémoslo así: los estudiantes reciben bienestar con el objetivo de equilibrar la carga académica, para reconocerse como personas integrales que, además de estudiar, deciden ser libres desde espacios institucionales como los que mencionamos, pero ¿y si a mí me genera bienestar organizar las elecciones de gobierno universitario?, o, ¿si me genera bienestar conocer sobre historia?, o ¿si me genera bienestar liderar movimientos estudiantiles?

Entonces, la democracia y el liderazgo político (que, seguro muchos estudiantes llevarán a cabo en su vida profesional) deben estar en la agenda de la formación integral de la educación superior y, en ese sentido, las universidades tienen una función influyente en sus estudiantes: formar a los políticos del futuro, a los líderes sociales y comunitarios, a los tomadores de decisiones, a los gobernantes, a los opositores, a los ciudadanos globales, con una responsabilidad enorme en sus hombros: construir. Pero, estamos formando a los líderes estudiantiles de hoy y, en ese entendido, las iniciativas de formación no solamente tienen un objetivo a corto, mediano o largo plazo, sino una formación constante que responda a las necesidades inmediatas de los jóvenes universitarios, en su interés de liderar procesos políticos y democráticos.

El llamado no es a hacer una rebelión sin fundamento; es a formarse para construir desde el diálogo, el conocimiento, el respeto y el reconocimiento estructural de nuestras instituciones. Logramos cambiar, cuando nos escuchamos. Las universidades son centros de pensamiento, pero también de acción, porque son artífices de los cambios sociales,



de la paz y de la justicia social, al tener en su responsabilidad la formación universitaria de los jóvenes colombianos que, a fin de cuentas, son las personas que, en el marco de su rol estudiantil, profesional y ciudadano, lideran esos cambios.

Definitivamente, es agradable percibir en los jóvenes universitarios el interés y la intención de liderar iniciativas en pro de un país mejor, porque se entienden como parte de él, con derechos y deberes. Conocen, por la facilidad digital, lo que pasa en el mundo; lo que pueden construir en conjunto desde una sociedad globalizada; lo que no quieren repetir o seguir; conocen de primera mano que la búsqueda de poder no puede entenderse como el objetivo único de la política, porque la responsabilidad política es social, comunitaria, universitaria, familiar. Pero también, es de aplaudir los espacios que proponen las universidades en el mundo: de debate, de pensamiento libre, de desarrollo y de bienestar a través del fomento del liderazgo político sano.

Las universidades y los estudiantes universitarios en la construcción de democracia y paz, tienen todo que ver.

Referencias

- Contreras, S. (2012). Ferrajoli y los derechos fundamentales. *Revista de la Inquisición (Intolerancia y Derechos Humanos)*, 16, 121-145.
- Real Academia Española (RAE). (2024). Democracia. <https://dle.rae.es/democracia>

Vol. **9**
No. **1**

Revista
Biumar

ISSN 2539-0716
ISSN Electrónico 2619-1660
<https://doi.org/10.31948/Biumar>

U
n
i
v
e
r
s
i
d
a
d
M
a
r
i
a
n
a
E
n
e
r
o
-
D
i
c
i
e
r
e
-
2
0
0
2
5

Artículos

El derecho a enloquecer con dignidad: salud mental y precariedad laboral como fenómeno jurídico y político

Camilo Eraso Paz¹

Cómo citar este artículo: Eraso, C. (2025). El derecho a enloquecer con dignidad: salud mental y precariedad laboral como fenómeno jurídico y político. *Revista Biumar*, 9(1), 12-16. <https://doi.org/10.31948/rb.v9i1.4890>



Fecha de recepción: 11 de junio de 2025

Fecha de aprobación: 18 de julio de 2025

Resumen

En Colombia, hablar de salud mental en el trabajo sigue siendo un privilegio, no un derecho. Este artículo reflexiona críticamente sobre cómo la precariedad laboral actúa como una forma silenciosa de violencia estructural que agota, rompe y excluye. Desde una experiencia personal como trabajador y como persona autista, se cuestiona el modelo jurídico que ignora los efectos psíquicos del trabajo informal, tercerizado o abusivo. Aquí no se habla desde la teoría neutral, sino desde el cuerpo que carga con la exigencia de producir sin romperse. Lo que se plantea no es solo el derecho a trabajar, sino el derecho a quebrarse sin ser descartado, a sanar sin pedir disculpas. Más que resiliencia, se exige dignidad.

Palabras clave: salud mental, trabajo informal, precariedad laboral, derecho laboral, violencia estructural, dignidad humana, neurodivergencia, Colombia, factores psicosociales, sufrimiento subjetivo

Texto resultado de un proceso de reflexión escrita que parte de mi experiencia personal como trabajador y como persona autista, cruzada con mi formación en salud pública, derecho y seguridad laboral. No responde a un proyecto financiado ni a un protocolo formal de investigación, pero sí a una necesidad real de nombrar lo que muchas veces se silencia. Me apoyé en el análisis crítico de la normativa colombiana sobre salud mental y trabajo, y en la observación directa de condiciones laborales precarias, más allá de las estadísticas.

¹ Magister en Salud Pública (Universidad de Nariño), Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo (Universidad de Nariño), Médico Veterinario (Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales – UDCA); estudiante de Derecho (sexto semestre) Universidad Mariana. camiloeraso56@gmail.com
Correo institucional: caerasop123@umaria.edu.co 

Revista Biumar Vol. 9- No.1 enero-diciembre 2025
ISSN 2539-0716, ISSN Electrónico 2619-1660
<https://doi.org/10.31948/Biumar> pp. 12-16

Revista
Biumar
Vol. 9
No. 1

The right to go mad with dignity: Mental health and labor precarity as a legal and political phenomenon

Abstract

This article provides a critical reflection on how labor precarity functions as a structural form of violence that threatens the right to mental health in Colombia. The main objective is to highlight the psychological impact of informal, outsourced, and abusive working conditions, particularly for individuals with neurodivergence, such as the author. The reflexive and experiential methodology is grounded in normative analysis and direct observation of precarious labor contexts. By combining legal frameworks, personal experience, and social critique, the text denounces the institutional disregard for the mental suffering caused by work. The text argues that current labor models deny the right to take a break and demand emotional silence, punishing those who are different. Instead of promoting resilience, the article advocates for dignity and reimagines labor as a space for subjective care, rather than just productivity.

Keywords: mental health, informal work, job insecurity, labor rights, structural violence, human dignity, neurodiversity, Colombia, psychosocial factors, subjective suffering

O direito de enlouquecer com dignidade: saúde mental e precariedade laboral como fenômeno jurídico e político

Resumo

Este artigo apresenta uma reflexão crítica sobre como a precariedade laboral funciona como uma forma estrutural de violência que ameaça o direito à saúde mental na Colômbia. O objetivo principal é destacar o impacto psicológico das condições de trabalho informais, terceirizadas e abusivas, particularmente para indivíduos com neurodiversidade, como o autor. A metodologia reflexiva e experiencial baseia-se na análise normativa e na observação direta de contextos laborais precários. Ao combinar marcos jurídicos, experiência pessoal e crítica social, o texto denuncia o descaso institucional pelo sofrimento mental causado pelo trabalho. O texto argumenta que os modelos laborais atuais negam o direito ao descanso e exigem silêncio emocional, punindo aqueles que são diferentes. Em vez de promover a resiliência, o artigo defende a dignidade e reimagina o trabalho como um espaço de cuidado subjetivo, em vez de apenas produtividade.

Palavras-chave: saúde mental, trabalho informal, precariedade laboral, direito do trabalho, violência estrutural, dignidade humana, neurodiversidade, Colômbia, fatores psicossociais, sofrimento subjetivo

Introducción

Hay días en los que uno no sabe si está trabajando o sobreviviendo con una cédula en el bolsillo. Y es que, en este país, pareciera que estar medio cuerdo mientras uno trabaja en condiciones inhumanas es un acto heroico. En Colombia, el 55 % de las personas ocupadas lo están en condiciones de informalidad ([Departamento Administrativo Nacional de Estadística \[DANE\], 2025](#)). Eso implica, entre muchas cosas, no tener acceso a seguridad social o estabilidad, ni garantías básicas de salud laboral. Se trabaja sin red. Se vive al filo.

El artículo 49 de la [Constitución Política de Colombia \(1991\)](#) establece la salud como un derecho fundamental. El Convenio 155 de la Organización Internacional del Trabajo ([ILO, por sus siglas en inglés, 2024](#)), ratificado por Colombia, obliga a los Estados a garantizar entornos laborales seguros, incluyendo la salud mental. Pero lo más trágico no es la precariedad material, sino la soledad institucional que la acompaña. Porque sí; es cierto: podemos hablar de leyes, de artículos constitucionales, de pactos internacionales; pero ¿dónde está el derecho cuando la cabeza ya no da más? Cuando nos quebramos, ¿quién nos recoge?

En este texto no voy a fingir distancia. Lo escribo desde la tripa, desde la experiencia de quienes, como yo, hemos sido testigos de cómo el trabajo, ese que supuestamente dignifica, puede convertirse en un dispositivo de desgaste mental constante. Esta no es una elegía. Es una denuncia con bisturí, con ironía y con el deseo profundo de que algo cambie.

La salud mental como lujo (y no como derecho)

Decimos que la salud es integral; que mente y cuerpo son indivisibles; que la Constitución nos protege. Pero a la hora de la verdad, la salud mental es la primera en ser recortada, ignorada o ridiculizada. *Está estresado porque no sabe organizar su tiempo. Eso es falta de carácter. Lo que necesita es cambiar de actitud.* Y así, con estas frases, entre consejos de autoayuda y sesiones de coaching barato, se nos va la vida tratando de no estallar.

Y es que, ¿quién, en condiciones de pobreza, informalidad o tercerización, puede hablar de bienestar emocional sin que le digan que está exagerando? En este sistema, la salud mental es

válida solo si no interrumpe la productividad. Si te enfermas en silencio, está bien. Pero si tu crisis afecta los indicadores, entonces te vuelves un problema.

La Organización Mundial de la Salud ([OMS, 2022; 2024](#)) ha señalado que los trastornos mentales relacionados con el trabajo son una de las principales causas de pérdida de años de vida productiva, y que su abordaje debe ser parte estructural de las políticas laborales. No obstante, en Colombia, la salud mental sigue siendo vista más como un privilegio individual que como una obligación colectiva. El Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 del [Ministerio de Salud y Protección Social \(s.f.\)](#), aunque menciona la importancia del bienestar emocional, no establece acciones contundentes para proteger la salud mental en el entorno laboral, especialmente en sectores informales o subcontratados.

Ni la [Ley 1562 de 2012](#) que regula el Sistema General de Riesgos Laborales ni el [Decreto 1072 de 2015](#) que establece los lineamientos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo han logrado traducir el discurso de salud mental en garantía real para quienes trabajan en condiciones precarias.

El trabajo como escenario de violencia psíquica

Desde el derecho, el trabajo debería ser un espacio de realización personal, de ejercicio de la libertad y de construcción de ciudadanía. Pero en Colombia, para millones, el trabajo es todo lo contrario: una zona gris donde se normaliza el abuso, la sobrecarga, el acoso, la inestabilidad, la ambigüedad. Y todo eso, acumulado, va carcomiendo.

En las empresas nadie habla del compañero que llora en el baño; de la mujer que se toma el doble de pastillas para poder seguir rindiendo; del técnico que se duerme manejando porque trabajó tres turnos seguidos, porque eso es debilidad. Porque eso es *no saber manejar el estrés*. Y así, el sistema se lava las manos, mientras te exige que sonrías en medio del colapso.

Derecho, trabajo y locura

Nuestro ordenamiento jurídico reconoce la salud como un derecho fundamental (art. 49 CP), pero sigue sin tomar en serio los factores psicosociales



derivados del trabajo. La legislación laboral se enfoca en lo físico, en lo visible, en lo que se puede medir con exámenes médicos. Pero la ansiedad, el insomnio, el miedo crónico, la desconexión emocional, eso queda fuera del radar.

Peor aún: si te enfermas mentalmente por tu trabajo, lo más probable es que termines siendo tú el investigado. ¿Por qué no habló antes? ¿Acaso firmó el reglamento de trabajo? ¿No tenía EPS? Como si la carga de prueba fuera tuya; como si el sistema estuviera diseñado para proteger la cordura, y no para empujarla al abismo.

La dignidad también se enloquece

Sí, la dignidad, esa palabrita que suena tan bien en los discursos y tan vacía en la práctica. Porque en este país, enloquecer por el trabajo no se ve como un síntoma del sistema, sino como un defecto individual. Y lo que propongo es justo lo contrario: reconocer que hay una locura que no nace del sujeto, sino de las condiciones que lo rodean.

¿Y si nos atreviéramos a ver el sufrimiento psíquico como un derecho vulnerado? ¿Y si habláramos de la depresión como una forma de protesta del cuerpo frente a lo invivable? ¿Y si la angustia no fuera una falla personal, sino una reacción legítima al sin sentido estructural?

Conclusión: enloquecer también es político

Este artículo no busca generar lástima ni vender resiliencia. No quiero terminar diciendo que todo va a estar bien, porque eso sería mentir; lo que quiero es que reconozcamos que hay una violencia legalmente aceptada que nos enloquece; que el trabajo informal, precario, tercerizado o abusivo no solo mata cuerpos: quiebra mentes, rompe proyectos de vida, silencia subjetividades.

Hoy, mientras escribo esto, Colombia atraviesa un momento definitorio. Las reformas propuestas, la laboral y la de salud pensional no son un capricho político: son un intento por hacer visible lo invisible, por sacar de la marginalidad a millones de personas que han sostenido este país con su cuerpo y su silencio. Pero esas reformas, en lugar de ser discutidas con honestidad, han sido saboteadas por quienes viven del privilegio y del miedo a perderlo. Quienes se benefician de este modelo de precarización saben que, si hablamos de salud

mental como derecho, si exigimos condiciones de trabajo dignas, si dejamos de callarnos, su negocio tambalea.

Por eso, escribir esto también es una forma de resistencia. Porque no se trata de llorar en grupo; se trata de incomodar desde la escritura, de romper el silencio académico que se acomoda a las estadísticas. De tomar posición. Si no hablamos de esto, si seguimos haciéndonos los locos con la locura, lo que estamos haciendo es legitimar la indiferencia institucional, la inercia política y la cobardía legislativa.

Así que no, no quiero volverme resiliente. Quiero volverme exigente. Quiero volverme incómodo. Quiero volverme parte de una generación que entienda que lo personal es político, y que la dignidad no se mendiga; se exige.

Tenemos derecho a enloquecer con dignidad.

Y también a sanar sin que nos pidan disculpas por haber pedido ayuda.

Referencias

- Constitución Política de Colombia [Const.]. (1991). <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>
- Decreto 1072 de 2015. (2015, 26 de mayo). Presidencia de la República de Colombia <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=72173>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2025). Empleo informal y seguridad social. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-informal-y-seguridad-social>
- International Labour Organization (ILO). (2024). C155 - Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores. https://normlex.ilo.org/dyn/nrmlx_es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C155
- Ley 1562 de 2012. (2012, 11 de julio). Congreso de la República de Colombia. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=48365>



Ministerio de Salud y Protección Social. (s.f.). Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031. <https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/Paginas/PDSP-2022-2031.aspx>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2024). La salud mental en el trabajo. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-at-work>

World Health Organization (WHO). (2022). World mental health report: Transforming mental health for all. <https://www.who.int/publications/i/item/9789240049338>

Desarrollo humano e interdisciplinariedad: una sistematización desde la experiencia vivida

Héctor Alexander Arcos Caicedo¹

Stephanie Yulieth Arciniegas Muñoz²

Cómo citar este artículo: Arcos-Caicedo, H. A. y Arciniegas-Muñoz, S. Y. (2025). Desarrollo humano e interdisciplinariedad: una sistematización desde la experiencia vivida. *Revista Biumar*, 9(1), 17-28. <https://doi.org/10.31948/rb.v9i1.4910>



Fecha de recepción: 20 de junio de 2025

Fecha de aprobación: 5 de agosto de 2025

Resumen

La práctica interdisciplinar se ha consolidado como un modelo pedagógico y social que permite la convergencia de múltiples saberes en un solo espacio de acción. A través del Oratorio Centro Juvenil Proyección Social San Juan Bosco, los estudiantes de diversas disciplinas abordan problemáticas sociales desde una perspectiva integral que prioriza el desarrollo humano. Esta experiencia formativa genera bienestar tangible tanto en los beneficiarios como en los practicantes, al tiempo que fortalece el sentido de pertenencia y compromiso comunitario. El reconocimiento otorgado por 'Correo del Sur' como la entidad social más destacada del año 2024, evidencia la trascendencia de esta labor. Este artículo presenta una sistematización de la experiencia desde una mirada interdisciplinaria, destacando los aportes de la psicología, el trabajo social, la terapia ocupacional, la educación infantil y otras profesiones en el bienestar de niños, adolescentes, adultos y adultos mayores.

Palabras clave: desarrollo humano, práctica interdisciplinar, bienestar comunitario, intervención psicosocial, formación profesional, infancia y adolescencia, atención integral, Oratorio Centro Juvenil Proyección Social San Juan Bosco.

Este artículo deriva del proceso de sistematización de experiencias realizado en el marco de las prácticas profesionales interdisciplinarias desarrolladas en el Oratorio Centro Juvenil Proyección Social San Juan Bosco, en convenio con la Universidad Mariana, durante el periodo 2023-II –2025-I.

¹ Psicólogo, maestrante de intervención psicológica en niños y adolescentes, Coordinador de Área de Desarrollo Humano de la Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral. hectora.arcos222@umariana.edu.co

² Estudiante del programa de Psicología, Universidad Mariana. stephanieyu.arciniegas@umariana.edu.co

Revista Biumar Vol. 9- No.1 enero-diciembre 2025
ISSN 2539-0716, ISSN Electrónico 2619-1660
<https://doi.org/10.31948/Biumar> pp. 17-28

Revista
Biumar
Vol. 9
No. 1

Human development and interdisciplinarity: A systematization from lived experience

Abstract

Interdisciplinary practice has been established as a pedagogical and social model that enables the convergence of multiple fields of knowledge within a single space of action. Through the Oratorio Centro Juvenil Proyección Social San Juan Bosco, students from diverse disciplines address social issues from a comprehensive perspective that prioritizes human development. This formative experience generates tangible well-being for both beneficiaries and practitioners, while strengthening a sense of belonging and community commitment. The recognition awarded by 'Correo del Sur' as the most outstanding social entity of 2024 highlights the significance of this work. This article presents a systematization of the experience from an interdisciplinary perspective, emphasizing the contributions of psychology, social work, occupational therapy, early childhood education, and other professions to the well-being of children, adolescents, adults, and older adults.

Keywords: human development, interdisciplinary practice, community well-being, psychosocial intervention, professional training, childhood and adolescence, comprehensive care, Oratorio Centro Juvenil Proyección Social San Juan Bosco

Desenvolvimento humano e interdisciplinaridade: uma sistematização a partir da experiência vivida

Resumo

A prática interdisciplinar se consolidou como um modelo pedagógico e social que permite a convergência de múltiplos saberes em um único espaço de ação. Por meio do Oratorio Centro Juvenil Proyección Social San Juan Bosco, estudantes de diversas disciplinas abordam problemáticas sociais a partir de uma perspectiva integral que prioriza o desenvolvimento humano. Essa experiência formativa gera bem-estar tangível tanto nos beneficiários quanto nos praticantes, ao mesmo tempo em que fortalece o sentimento de pertencimento e compromisso comunitário. O reconhecimento concedido pelo 'Correo del Sur' como entidade social mais destacada do ano de 2024 evidencia a importância desse trabalho. Este artigo apresenta uma sistematização da experiência a partir de uma visão interdisciplinar, destacando as contribuições da psicologia, serviço social, terapia ocupacional, educação infantil e outras profissões para o bem-estar de crianças, adolescentes, adultos e idosos.

Palavras-chave: desenvolvimento humano, prática interdisciplinar, bem-estar comunitário, intervenção psicossocial, formação profissional, infância e adolescência, atenção integral, Oratório Centro Juvenil Projeção Social San Juan Bosco

Introducción

La Unidad de Práctica Interdisciplinar, materializada en el Oratorio Centro Juvenil Proyección Social San Juan Bosco, representa una experiencia única en la región, donde confluyen diversas profesiones en un mismo escenario de aprendizaje y servicio comunitario. Desde su creación en julio de 2023, esta iniciativa ha impactado positivamente a cientos de personas, especialmente a niños, adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad, y ha sido articulada con la Universidad Mariana, fiel a su compromiso con el desarrollo humano integral, consolidando un modelo educativo centrado en la acción social, la formación transformadora y la intervención interdisciplinar.

En este espacio convergen disciplinas como Psicología, Trabajo Social, Terapia Ocupacional, Administración de Negocios Internacionales, Licenciatura en Educación Infantil y Educación Física. Este enfoque integral permite una mirada más amplia de las realidades sociales, facilitando respuestas pertinentes y contextualizadas que superan la atención fragmentada tradicional. Los estudiantes no solo aplican sus conocimientos académicos, sino que desarrollan habilidades socioemocionales, pensamiento crítico y sentido ético en el ejercicio de su práctica profesional.

La intervención se fundamenta en teorías clásicas y contemporáneas como la educación liberadora de Freire. Estos referentes permiten comprender el trabajo interdisciplinar como una apuesta por la transformación social, el empoderamiento comunitario y la construcción de subjetividades resilientes. Así, se garantiza que la intervención no sea meramente asistencial, sino profundamente humanizadora (Ocampo-López, 2008).

El presente artículo tiene como objetivo, describir los impactos de esta experiencia de práctica interdisciplinar, resaltando los beneficios para los usuarios directos y los aprendizajes significativos para los practicantes. Se busca reconocer el valor institucional de iniciativas como esta, que fortalecen el tejido social, promueven el bienestar colectivo y forman profesionales comprometidos con la justicia social.

Finalmente, se pretende dejar evidencia de un modelo que ha sido merecedor de un reconocimiento regional importante: la distinción

como entidad social más destacada del año 2024, otorgada por 'Correo del Sur'. Este reconocimiento legitima la labor articulada entre academia, iglesia y comunidad, y abre las puertas para seguir ampliando esta experiencia a otros territorios y contextos.

Metodología

El artículo se enmarca en una sistematización de experiencias desarrollada dentro del Oratorio Centro Juvenil Proyección Social San Juan Bosco, adscrito como una Unidad de Práctica Interdisciplinar de la Universidad Mariana. La sistematización se entiende como un proceso reflexivo, participativo y crítico orientado a reconstruir, comprender y resignificar las acciones realizadas en un contexto específico, con el fin de generar aprendizajes relevantes para mejorar la práctica y aportar a la construcción de conocimiento desde lo vivido.

Para ello, se implementó una metodología cualitativa que combinó la recolección de narrativas, observación participante, revisión de registros institucionales y espacios de reflexión grupal entre los actores. La información fue interpretada a partir de categorías emergentes como bienestar, articulación interdisciplinaria, acompañamiento psicosocial, aprendizaje profesional, vínculo comunitario y transformación familiar.

Se adoptó una perspectiva participativa, donde los practicantes, coordinadores, profesionales acompañantes y beneficiarios fueron reconocidos como sujetos activos del conocimiento. La reflexividad, el diálogo de saberes y la construcción colectiva de sentido fueron principios orientadores del proceso.

La sistematización no se centró únicamente en los resultados obtenidos, sino en los significados que los actores atribuyen a la experiencia, los desafíos enfrentados, las estrategias empleadas y las transformaciones generadas. Se priorizó una mirada interpretativa desde la práctica, orientada a fortalecer la acción futura.

Resultados

El sitio de práctica se caracteriza por su apertura a la innovación, su apuesta por el trabajo articulado y la posibilidad de brindar acompañamiento en distintas etapas del desarrollo humano. Destaca el carácter colaborativo e integral del trabajo con



profesionales de disciplinas como Trabajo Social, Terapia Ocupacional, Psicología, Educación Infantil, entre otras, lo que ha permitido la construcción de estrategias más completas, sensibles y efectivas, capaces de abordar de manera integral las diversas realidades de quienes son atendidos. Esta articulación entre saberes ha enriquecido significativamente los procesos de intervención, promoviendo una perspectiva amplia del bienestar.

Esta experiencia ha sido profundamente formativa para la estudiante coescritora del presente texto, al abrirle la oportunidad de explorar diversas formas de intervención, afinar su criterio profesional y ampliar su comprensión sobre el rol del psicólogo en contextos comunitarios. El contacto directo con personas de distintas edades, desde la primera infancia hasta la adultez mayor, las historias y trayectorias, representaron una fuente constante de aprendizaje y fortalecimiento del compromiso ético, impulsando un crecimiento integral tanto a nivel profesional como personal. Este espacio también facilitó la puesta en práctica de conocimientos teóricos en escenarios reales, consolidando así el aprendizaje empírico. La diversidad de realidades exigió diseñar estrategias ajustadas a las particularidades de cada grupo etario, respetando sus ritmos, contextos y trayectorias de vida. Esta versatilidad metodológica ha sido esencial para brindar un acompañamiento efectivo, empático y contextualizado.

Además, el entorno ofreció la posibilidad de participar en procesos de atención integral, donde se prioriza la continuidad del acompañamiento y la sostenibilidad en el tiempo. A diferencia de otros espacios donde las intervenciones se limitan a situaciones o poblaciones específicas, aquí se adopta una mirada comprensiva, donde cada proceso se asume como único, complejo y merecedor de un abordaje sensible y ético. Esta singularidad impactó positivamente en la formación profesional de la estudiante, permitiéndole ampliar su perspectiva sobre la práctica psicológica y, ensayar diversas formas de intervención en un solo contexto institucional.

En el plano personal, la experiencia propició una reflexión profunda sobre el valor de la escucha activa, el respeto por las historias de vida y la responsabilidad ética inherente a la labor psicológica. El contacto continuo con personas

que enfrentan situaciones difíciles, así como con quienes buscan fortalecer sus recursos internos y su calidad de vida, enriqueció su sensibilidad humana, su empatía y su capacidad de sostener procesos de acompañamiento significativos.

Desde la dimensión profesional, esta práctica representó una confirmación clara y valiosa de la elección vocacional de la estudiante. Cada vivencia, cada historia compartida y cada intervención fortalecieron su convicción de haber elegido el camino adecuado. Comprendió que la psicología no es solo un cuerpo de conocimientos, sino una forma de estar en el mundo, de acompañar con sentido, cercanía y compromiso. Esta experiencia consolidó su proyecto de vida, reafirmando que su elección responde a una vocación auténtica centrada en el servicio, la escucha empática y la transformación humana.

Adicionalmente, el contacto con diversas realidades y poblaciones le exigió adaptar sus herramientas conceptuales y metodológicas, lo cual fortaleció su flexibilidad, sensibilidad y capacidad de análisis. El entorno de práctica permitió pasar del saber al saber-hacer, y de allí al saber-ser. Entonces, la práctica fortaleció competencias esenciales como el diseño e implementación de planes de intervención, el manejo de atenciones individuales y grupales, y la evaluación de resultados. Estas acciones se desarrollaron en un contexto dinámico como el Oratorio Centro Juvenil Proyección Social San Juan Bosco, donde participó en una amplia gama de procesos: acompañamiento a niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, apoyo emocional a adultos mayores en alianza con la Fundación Guadalupe, implementación de estrategias para el fortalecimiento de vínculos familiares y construcción de redes de apoyo.

Asimismo, uno de los aspectos más relevantes fue la transformación de la noción tradicional de 'trabajo en equipo' hacia una visión más auténtica de trabajo interdisciplinario tejido desde la amistad, el respeto mutuo y la corresponsabilidad profesional. En el oratorio, los lazos de confianza entre estudiantes de las distintas disciplinas no fueron solamente funcionales, sino también humanos. La colaboración no se construyó sobre la lógica de la jerarquía o la imposición, sino sobre el reconocimiento genuino de las fortalezas del otro, la apertura al aprendizaje mutuo y la experiencia significativa de crear juntos.

Esta práctica enseñó que el trabajo en equipo no es únicamente la suma de tareas individuales, sino una forma de pensamiento y acción colectiva, en la que la diversidad de miradas enriquece las estrategias de intervención. La amistad que surgió entre los practicantes no solo facilitó la convivencia diaria, sino que fue la base emocional que permitió sostener el compromiso, afrontar desafíos con resiliencia y construir un impacto real en la comunidad. Fue desde esa confianza mutua que se logró una intervención más integral, coherente y empática, capaz de responder a la complejidad de las realidades atendidas.

El acompañamiento por parte del equipo de profesionales del lugar ha sido clave en este proceso, brindando orientación, retroalimentación y espacios de supervisión que han contribuido al crecimiento profesional de la estudiante. La implementación de estrategias fundamentadas en datos concretos, obtenidos a través de entrevistas, observaciones y otras técnicas ha sido una constante en el ejercicio profesional. Esta orientación metodológica ha permitido diseñar intervenciones coherentes con las necesidades identificadas, reducir márgenes de error y generar procesos de acompañamiento ajustados, éticos y con un mayor impacto positivo. A lo largo de esta experiencia, la estudiante ha aprendido a sustentar sus decisiones no solo desde la experiencia subjetiva, sino desde una perspectiva científica sólida, integrando la evidencia empírica con marcos teóricos validados que garantizan la calidad del servicio prestado.

En este orden de ideas, si bien la experiencia de la estudiante constituye un eje central de esta sistematización, no puede entenderse de manera aislada. Su crecimiento profesional se dio en paralelo con un proceso colectivo que impactó a diversos actores del oratorio. Por ello, a partir de la sistematización desarrollada, se identificaron cinco grandes hallazgos que permiten comprender la profundidad de la experiencia vivida. Estos no se entienden como datos objetivos ni efectos cuantificables, sino como comprensiones emergentes construidas colectivamente, fruto del diálogo, la reflexión y la práctica compartida.

1. Bienestar emocional y empoderamiento de niños y adolescentes: la participación activa de niños y adolescentes en las actividades del oratorio permitió observar transformaciones significativas en su expresión emocional,

autoestima, construcción de redes de apoyo y habilidades para la vida. La atención psicológica, las dinámicas lúdicas y los espacios de arte y deporte crearon un entorno protector que favoreció la confianza, el sentido de pertenencia y la comunicación afectiva.

Durante los encuentros grupales, los niños compartieron frases como: “Aquí puedo hablar sin miedo” o “me gusta venir porque me entienden”, lo que refleja cómo el oratorio se convirtió en un espacio seguro emocionalmente. A través de juegos, cuentos, dramatizaciones y técnicas apoyadas en el arte, los practicantes acompañaron procesos de elaboración de duelo, manejo de ansiedad y fortalecimiento y regulación emocional, con una perspectiva sensible y ética.

Este ambiente no es fruto del azar, sino de una inspiración pedagógica y espiritual: el carisma salesiano. El Oratorio Centro Juvenil Proyección Social San Juan Bosco de Pasto recoge el legado vivo de Don Bosco, quien, en pleno siglo XIX, abrió las puertas de su primer oratorio para brindar acompañamiento a los jóvenes más pobres y abandonados de Turín. Su propuesta no fue solo educativa, sino profundamente afectiva: ofrecer un hogar donde ser acogidos, una escuela donde aprender, una iglesia donde encontrar sentido y un patio donde jugar y crecer en fraternidad. Bajo esa lógica, el oratorio actual no es solo un espacio físico, sino un proyecto de vida donde se educa evangelizando y se evangeliza educando (Sáenz, 2015).

El sistema preventivo propuesto por Don Bosco se fundamenta en tres pilares: la razón, la religión y la amabilidad. Esta triada formó el núcleo de una pedagogía del amor, en la que el joven era acompañado desde la confianza, el respeto y la cercanía afectiva. No se trataba simplemente de instruir, sino de crear las condiciones para que cada persona pudiera reconocerse como valiosa, amada y capaz. Desde esta perspectiva, lo emocional y lo relacional no eran elementos secundarios del proceso educativo, sino su verdadera esencia (Sáenz, 2015).

Esta mirada coincide de manera sorprendente con los postulados del enfoque histórico-cultural desarrollado por Vygotsky, especialmente en la

comprensión del desarrollo humano como un proceso mediado por la cultura, el lenguaje, los vínculos sociales y la experiencia compartida. Según [Carrera y Mazzarella \(2001\)](#), el enfoque sociocultural de Vygotsky destaca el papel del entorno social y cultural en el desarrollo psicológico del individuo. La enseñanza eficaz no se basa únicamente en transmitir conocimientos acabados, sino en crear condiciones para que el otro se apropie de la cultura mediante la interacción significativa con un 'otro más capaz', que le acompaña en su zona de desarrollo próximo.

Don Bosco, sin haber conocido a Vygotsky, aplicaba esta lógica con admirable intuición: su propuesta educativa promovía una relación horizontal entre el educador y el joven, donde lo fundamental era el acompañamiento cotidiano, la presencia amable y la palabra alentadora. La experiencia del oratorio actual, en esta misma línea, ha mostrado cómo el juego, el arte, la conversación informal o el abrazo oportuno pueden generar más transformación que una sesión técnica desvinculada de la realidad afectiva del sujeto.

En este contexto, las actividades realizadas por los practicantes en el oratorio, asentados también desde una formación profesional y desde sus diferentes conocimientos, fueron escenarios que facilitaron un tipo de aprendizaje relacional y situado. Es decir, los procesos de regulación emocional, autoestima y empatía no fueron enseñados directamente, sino que emergieron en la experiencia compartida, en la contención grupal, en la validación del otro y en la construcción colectiva de significados ([Méndez et al., 2024](#)).

Este enfoque también permite entender por qué los niños y adolescentes participantes expresaban frases como: "Aquí puedo hablar sin miedo" o "me gusta venir porque me entienden". No se trataba de un elogio superficial al espacio, sino de la constatación de que en el oratorio ellos hallaban una comunidad significativa, un entorno donde podían experimentar seguridad, pertenencia y afecto. Como lo explica [Sáenz \(2015\)](#), en el sistema preventivo, lo central no es cómo ingresan los niños y jóvenes, sino cómo egresan: fortalecidos en su humanidad, reconocidos como sujetos de dignidad y

transformados por una experiencia educativa vital e integradora.

Esta experiencia reafirma también que el bienestar emocional no se construye únicamente en el consultorio, sino en el vínculo auténtico, en el juego compartido, en la mirada que valida y en la escucha activa. Es desde ese espacio simbólico —el patio, la ronda, el taller, la conversación a la salida— donde ocurre lo que Vygotsky definió como interiorización: el proceso mediante el cual el niño incorpora los signos, valores y formas culturales que luego constituirán sus herramientas para pensar, sentir y actuar. Así como Don Bosco priorizaba la alegría, la cercanía y la confianza como pilares de su método preventivo, hoy los practicantes, especialmente de Psicología, reconocen que comprender el sufrimiento infantil exige ir más allá del diagnóstico: supone acoger la historia, la voz y la emoción de cada niño como parte irrenunciable de su identidad.

En este sentido, el oratorio no solo es un espacio educativo, sino un ecosistema de desarrollo humano. Su acción interdisciplinaria, su vocación comunitaria y su compromiso con el espíritu salesiano configuran un ambiente que favorece la actividad conjunta; es decir, ese proceso relacional que Vygotsky consideraba el motor real del desarrollo psíquico. Allí, la enseñanza se convierte en mediación; el juego en metáfora; la convivencia en escuela de humanidad. Y es precisamente esa síntesis entre afecto y estructura, entre acompañamiento y libertad, la que posibilita una educación profundamente transformadora.

Las intervenciones psicológicas desarrolladas en el oratorio han tenido un efecto positivo notable en la salud mental de niños y adolescentes. A través de estrategias de psicoeducación emocional, sesiones individuales, actividades lúdicas y talleres grupales, se ha promovido el reconocimiento, la expresión y la regulación de las emociones. Esta atención ha permitido detectar y atender oportunamente casos de ansiedad, depresión, duelo no elaborado, inseguridad emocional y conflictos familiares, reduciendo el sufrimiento psíquico de los menores.

Finalmente, se destaca que el trabajo con niñez y adolescencia no ha sido solo correctivo, sino

esencialmente preventivo y formativo. Se han sembrado semillas de autocuidado, solidaridad, reconocimiento del otro y manejo saludable del conflicto, que serán la base de generaciones emocionalmente más sanas y socialmente más fortalecidas y comprometidas.

- 2. Transformación familiar y mejoramiento de la comunicación:** las Escuelas de Padres, desarrolladas con metodologías participativas y cercanas, permitieron abrir espacios de reflexión profunda sobre las prácticas de crianza, la gestión emocional adulta y los modelos de autoridad. Las madres y padres asistentes compartieron relatos de cambio, como dejar de castigar con golpes o gritos, y empezar a establecer normas desde el respeto y el afecto.

En este sentido, la terapia familiar sistémica fundamenta que la transformación no se da a nivel individual, sino en la calidad de las interacciones y patrones relacionales dentro del sistema familiar. Según [Acevedo y Vidal \(2019\)](#), este enfoque considera a la familia como una unidad interconectada, donde los cambios en un miembro repercuten en todo el sistema, y busca modificar los patrones de comunicación y las secuencias interactivas disfuncionales.

Una madre expresó en una sesión: “Yo nunca pensé que se podía criar sin pegar, pero ahora me doy cuenta de que sí puedo hablar con mis hijos y que ellos me entienden”. Estos relatos evidencian que las intervenciones no solo entregaron contenidos teóricos, sino que movilizaron creencias arraigadas, resignificaron la relación con los hijos e impulsaron procesos de sanación personal.

El impacto ha sido visible en el fortalecimiento del rol parental, la mejora de la convivencia familiar y el aumento del sentido de corresponsabilidad en el cuidado de los niños y adolescentes. Asimismo, muchos adultos han comenzado sus propios procesos de crecimiento personal, reconociendo la necesidad de sanar para poder cuidar.

La intervención familiar no solo ha generado bienestar al interior del hogar, sino que ha contribuido a transformar imaginarios culturales sobre la crianza, la autoridad y el lugar de los niños en la comunidad. Esta transformación es

una de las apuestas más profundas y sostenibles del proyecto.

Para los practicantes, este espacio fue una escuela de aprendizaje mutuo. Muchos de ellos expresaron que aprendieron más de lo que enseñaron, al escuchar con respeto y acompañar sin juzgar. La sistematización reveló que la transformación familiar se facilitó no por imponer fórmulas, sino por construir confianza y dialogar desde la horizontalidad.

- 3. Ocupación significativa del tiempo libre como estrategia de inclusión:** las escuelas deportivas, talleres artísticos, juegos cooperativos y espacios de lectura se convirtieron en escenarios acogedores para el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y creativas, la construcción de vínculos positivos y la prevención de riesgos psicosociales. Niños, niñas y adolescentes encontraron en estos espacios no solo diversión, sino reconocimiento, estructura y pertenencia.

Un adolescente participante del grupo de microfútbol expresó: “Aquí siento que tengo un equipo; que valgo; que, si no vengo, me hacen falta”. Estas palabras resumen el sentido profundo del programa: transformar el tiempo libre en tiempo con sentido. Las actividades fueron planeadas con intencionalidad pedagógica, incorporando elementos de motivación, inclusión y expresión creativa.

Los practicantes destacaron que estas actividades les permitieron conocer otras formas de orientar y acompañar. Aprendieron que el arte y el deporte también son lenguajes de expresión emocional. En ese sentido, se resignificó el rol del profesional como facilitador del desarrollo humano.

Uno de los objetivos principales del oratorio ha sido ofrecer espacios que canalicen de forma constructiva y saludable el buen uso del tiempo libre de niños, niñas y adolescentes. Para ello, se han implementado escuelas deportivas, talleres artísticos, programas de inglés y estrategias de aprendizaje experiencial que vinculan el juego, el arte y el conocimiento en un mismo escenario formativo. Estas iniciativas han sido lideradas por practicantes de Terapia Ocupacional, Educación Infantil, Educación

Física y el Centro de Idiomas, quienes han aportado dinámicas participativas y adaptadas a las edades y necesidades de los participantes.

Los niños y jóvenes involucrados han experimentado mejoras en su capacidad de atención, autorregulación emocional, trabajo en equipo y resolución de conflictos. Las actividades deportivas, en particular, han servido como vehículo para fomentar la disciplina, la persistencia y el respeto por el otro. Además, los espacios de creación artística, como la pintura, la danza y el teatro, han permitido desarrollar la creatividad, la expresión emocional y la confianza en sí mismos.

Este enfoque se articula con una comprensión integral del desarrollo humano, que no se reduce al crecimiento físico o al rendimiento académico, sino que abarca múltiples dimensiones: física, emocional, cognitiva, social y espiritual. Según [Martínez \(2009\)](#), aprender a ser, a hacer, a convivir y a conocer, son pilares esenciales en una educación centrada en el desarrollo pleno del ser humano. La práctica del deporte y la participación artística no solo favorecen la salud física mediante el movimiento, sino que inciden directamente en el bienestar psicológico, al promover estados de ánimo positivos, reducir síntomas de ansiedad o estrés y, fortalecer el sentido de pertenencia y autoestima.

Desde esta perspectiva, el cuerpo no es únicamente una estructura biológica, sino un territorio de expresión, comunicación y creación de sentido. El movimiento corporal consciente, en el contexto educativo, puede convertirse en una vía para trabajar la identidad, la autonomía y la salud mental. En igual medida, el arte permite canalizar emociones, narrar lo vivido y construir nuevas formas de comprensión sobre uno mismo y el entorno. Así, el juego, el deporte y la creación artística no son actividades complementarias, sino estrategias centrales para favorecer procesos de inclusión, resiliencia y transformación comunitaria ([Martínez, 2009](#)).

Estas estrategias han funcionado igualmente como una forma preventiva frente a riesgos como el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) o la deserción escolar. La posibilidad de contar con alternativas lúdicas y educativas

gratuitas en su propio territorio ha representado una oportunidad significativa para niños y adolescentes que tradicionalmente estaban excluidos de este tipo de programas.

La metodología aplicada se ha basado en el enfoque de un aprendizaje significativo, así como en los principios de la educación popular. Cada actividad es pensada como una oportunidad para fortalecer habilidades para la vida, generar vínculos positivos y promover la participación activa. En ese sentido, los practicantes no solo guían procesos, sino que aprenden del contexto, del territorio y de las narrativas de los niños y adolescentes.

4. Revitalización del rol del adulto mayor en la comunidad: la articulación con la Fundación Guadalupe permitió incluir en el proceso a la población de adultos mayores, generando espacios de encuentro, cuidado y memoria. A través de talleres de manualidades, juegos tradicionales, bailes, ejercicios adaptados y de narración, se resignificó el envejecimiento como una etapa socialmente valiosa. Las intervenciones han estado centradas asimismo en el fortalecimiento de su autonomía, autoestima y participación social, reconociendo su trayectoria de vida, sus saberes y sus capacidades actuales.

Una de las estrategias significativas implementadas ha sido el desarrollo del proyecto *Resignificar el sentido de vida en adultos mayores: un enfoque psicosocial para el fortalecimiento de la identidad y el bienestar emocional*, orientado a la promoción del valor de la memoria individual y colectiva para transformar el significado de sus historias de vida.

Esta propuesta surge como respuesta a la necesidad observada en la población, en cuanto a darle otro sentido a la trayectoria de vida que se ha forjado a través de sus distintas vivencias, buscando no solo describir sus trayectorias, sino también, analizar sus efectos, aprendizajes y significados, permitiendo una comprensión más empática de esas narraciones, favoreciendo procesos de comprensión emocional, identidad y sentido de vida. Esta experiencia se ha caracterizado por transformar la reconstrucción de la historia personal en un espacio de reconocimiento emocional y social. La narración se convierte en una herramienta terapéutica

que promueve el bienestar, aportando no solo a la resignificación, sino fortaleciendo sus vínculos con el entorno.

En el marco de este acompañamiento, el enfoque cualitativo ha permitido rescatar no solo datos, sino experiencias significativas, emociones y transformaciones que emergen en el relato de vida, reconociendo el valor que tiene cada palabra, la escucha activa y el acompañamiento en la resignificación de identidad y sentido vital. Al compartir sus historias, los adultos mayores se sienten valorados, escuchados y parte activa de una comunidad que reconoce su legado. De igual forma, se han fortalecido habilidades como escucha, empatía y contención emocional, fundamentales en el ejercicio profesional de la Psicología.

Además del trabajo con adultos mayores, participa en el eje de acompañamiento psicosocial individual dirigido a la población del Oratorio Centro Juvenil – Proyección San Juan Bosco. Este componente busca ofrecer espacios de escucha, contención emocional y orientación, con el fin de fortalecer la autoestima, fomentar habilidades socioemocionales y consolidar redes de apoyo significativas.

Una de las participantes expresó: “Nunca pensé que a mis años alguien quisiera escucharme”. Esta frase sintetiza el sentimiento de muchos adultos mayores que, luego de años de aislamiento o abandono, encontraron un lugar donde podían compartir, reír, crear y sentirse parte. Los practicantes aprendieron a mirar la vejez con ternura, respeto y admiración, reconociendo la riqueza que cada historia de vida aporta a la comunidad.

La sistematización evidenció que la atención al adulto mayor no solo tiene valor terapéutico, sino simbólico: repara el tejido intergeneracional, devuelve dignidad y transforma el lugar social de la vejez. A su vez, promueve una cultura del cuidado donde todos son responsables del bienestar común.

Retomando el trabajo interdisciplinario, los practicantes de Terapia Ocupacional han sido clave en la creación de actividades que estimulan la motricidad, la memoria y la coordinación. Se han desarrollado talleres de manualidades,

juegos tradicionales, ejercicios físicos adaptados y espacios de conversación que han mejorado la calidad de vida de los participantes. La psicología, por su parte, ha abordado aspectos emocionales relacionados con la soledad, el duelo, el sentido de vida y la reconexión afectiva con sus redes familiares y comunitarias.

Los adultos mayores han manifestado sentirse valorados, escuchados y acompañados. Para muchos, estos espacios han sido la primera experiencia de atención personalizada en años. Han expresado sentirse vivos nuevamente, útiles e integrados a un proyecto que les devuelve la voz. Este cambio emocional y actitudinal también ha tenido un impacto en sus familias, que han comenzado a resignificar el rol del adulto mayor como agente activo de la comunidad. Además, se ha promovido el diálogo intergeneracional a través de actividades compartidas con niños, jóvenes y adultos, generando puentes de memoria, afecto y reconocimiento mutuo. Estos intercambios han sido profundamente simbólicos y han fortalecido el tejido social en el entorno del oratorio.

Para los practicantes, trabajar con esta población ha representado un desafío y una oportunidad invaluable de crecimiento. Han aprendido a reconocer los ritmos, necesidades y dignidad de la vejez, desarrollando empatía, respeto y sensibilidad social. También han comprendido el papel fundamental del ocio terapéutico en el bienestar integral.

En suma, las acciones dirigidas a adultos mayores han permitido avanzar hacia un enfoque comunitario del envejecimiento, en el que se promueve no solo la atención, sino la inclusión, la dignidad y la participación activa en la vida social, recordando que esta población es, igualmente, sujeto social.

5. Aprendizaje transformador en los actores del proceso: la experiencia vivida en el Oratorio Centro Juvenil Proyección Social San Juan Bosco significó un punto de inflexión no solo para los estudiantes en práctica, sino también para quienes, desde la voluntariedad y el compromiso ético, han acompañado, coordinado y sostenido este proyecto. En cada encuentro, en cada gesto cotidiano, se tejieron aprendizajes que superaron los marcos

académicos tradicionales y se arraigaron en lo humano, en lo ético y en lo comunitario.

Más allá de aplicar contenidos teóricos, los practicantes vivieron su profesión en contacto directo con la realidad, con el dolor y la esperanza de las personas, en escenarios que demandaron sensibilidad, flexibilidad y presencia genuina. Uno de los estudiantes escribió en su bitácora: “Aprendí que cuando se fortalece a un grupo, nos fortalecemos a nosotros mismos”. Este testimonio condensa lo que muchos expresaron: el aprendizaje más profundo no se dio en los momentos planificados, sino en los vínculos espontáneos, en el acompañamiento colectivo y en esa reciprocidad transformadora que nace cuando el crecimiento personal va de la mano con el fortalecimiento de la comunidad.

Asimismo, para quienes han liderado este proceso desde la coordinación o la acción voluntaria, el camino ha estado lleno de retos: la gestión del tiempo, la articulación interinstitucional, la adaptación a contextos cambiantes y la sostenibilidad de las acciones. Sin embargo, cada desafío fue, además, una oportunidad para fortalecer la convicción de que es posible construir comunidad desde la escucha, la corresponsabilidad y el amor por el otro.

Esta experiencia, más que una práctica profesional, fue una escuela de humanidad. Allí se forjaron convicciones éticas, se amplió la conciencia social y se consolidaron liderazgos sensibles al territorio y a las realidades diversas de la población. Fue una pedagogía del vínculo, de la ternura, de la presencia activa y del respeto profundo por las historias de vida.

Así, **“Humanicemos la educación para transformar la sociedad”**, propuesto por la Hermana Liliana Isabel Díaz Cabrera, rectora de la Universidad Mariana, es más que un lema institucional: es una invitación ética y pedagógica que encontró sentido y cuerpo en esta experiencia de práctica interdisciplinar. A lo largo del proceso, se demostró que cuando la formación profesional se enraíza en el territorio, se alimenta del vínculo humano y se orienta desde el compromiso social, es posible construir experiencias educativas profundamente transformadoras.

El oratorio se convirtió en un espacio donde los saberes académicos dialogaron con la vida, donde la intervención fue acompañamiento y donde la comunidad fue maestra. Cada encuentro, cada historia y cada gesto compartido fortalecieron el tejido social, dignificaron subjetividades y reafirmaron la potencia de una universidad que sale de sus muros para encontrarse con la realidad.

Como resultado de esta trayectoria, en el año 2024 el oratorio fue reconocido por ‘Correo del Sur’ como la entidad social más destacada del año. Este reconocimiento no solo valida la labor realizada, sino que representa el impacto tangible de un modelo de intervención centrado en el desarrollo humano, la justicia social y la acción colectiva. Se trata de un logro que no pertenece a una sola institución, sino a todas las manos, corazones y voces que han construido, día a día, este proyecto esperanzador.

En suma, los aprendizajes no pueden medirse únicamente por los productos visibles, sino por las transformaciones silenciosas que ocurrieron en los actores involucrados. Esta sistematización permitió comprender que el desarrollo humano se construye en lo relacional, en lo comunitario, en lo inesperado, y que la verdadera formación profesional implica también la transformación personal. Lo vivido reafirma que la educación superior, cuando se encarna en el territorio y se orienta por el humanismo, puede convertirse en un agente real de cambio social.

Discusión

Los resultados emergentes de esta sistematización permiten plantear una comprensión profunda y contextualizada de la experiencia del oratorio como una plataforma de transformación humana, tanto para los beneficiarios como para los practicantes. Esta experiencia revela que el bienestar y el desarrollo humano no se alcanzan únicamente mediante servicios, sino a través de relaciones significativas, vínculos comunitarios y procesos formativos éticos, sensibles y críticos.

Uno de los aspectos más relevantes identificados es que el enfoque interdisciplinar, articulado desde la práctica, trasciende lo técnico y se convierte en una forma de construir comunidad. Lejos de una visión fragmentada, las intervenciones desde diversas



disciplinas se integraron a partir del reconocimiento mutuo, el respeto por la especificidad de cada saber y la búsqueda de soluciones contextualizadas y colectivas. Este diálogo entre saberes permitió respuestas más efectivas y humanas frente a las múltiples problemáticas sociales. En esta experiencia, la interdisciplinariedad no fue un recurso técnico, sino una pedagogía del encuentro, coherente con el pensamiento de Freire, quien plantea que toda transformación auténtica nace del diálogo y del reconocimiento del otro como sujeto de saber (Ocampo-López, 2008).

La sistematización permitió comprender el poder transformador del acompañamiento psicosocial cuando está basado en la escucha activa, la horizontalidad y la construcción de sentido conjunto. Los testimonios dan cuenta de procesos de comprensión emocional, fortalecimiento del rol parental, resignificación de la vejez y empoderamiento juvenil que no habrían sido posibles sin esta mirada humanizadora y comprometida.

Desde el punto de vista pedagógico, la experiencia aportó una relectura del rol del profesional en formación. Los practicantes dejaron de ser simples ejecutores para convertirse en sujetos reflexivos, sensibles al contexto y éticamente comprometidos. La experiencia fortaleció su identidad profesional, promovió la autorreflexión y expandió su comprensión del vínculo entre teoría y práctica. Tal como propone Martínez (2009), el aprendizaje transformador ocurre cuando los marcos interpretativos del sujeto se ven desafiados por nuevas experiencias, generando reestructuraciones profundas en su forma de pensar y actuar.

Más allá de los resultados visibles, este proceso confirmó que la sistematización es en sí misma una herramienta pedagógica, ética y epistemológica. En línea con Jara (2018), sistematizar no es solo registrar lo que se hizo, sino comprender, resignificar y proyectar la experiencia desde una lógica participativa, crítica y situada. Este enfoque permitió dar voz a todos los actores implicados y transformar el saber práctico en conocimiento compartido, útil para la acción futura.

Además, el reconocimiento institucional como entidad social destacada del año 2024, otorgado por 'Correo del Sur', legitima la relevancia social del modelo de intervención y refuerza la necesidad

de seguir profundizando y sistematizando estas prácticas. Más allá de un galardón, representa una validación simbólica del esfuerzo conjunto entre universidad, iglesia y comunidad.

En síntesis, los resultados obtenidos evidencian que el modelo de práctica interdisciplinar implementado en el Oratorio Centro Juvenil San Juan Bosco no solo responde a las necesidades inmediatas de la comunidad, sino que también plantea una propuesta transformadora del rol de la universidad en el territorio. Este enfoque rompe con la lógica asistencialista y promueve relaciones horizontales de aprendizaje, intervención y construcción colectiva del bienestar, y esta sistematización demuestra que es posible transformar realidades desde una pedagogía del cuidado, la presencia y la corresponsabilidad. Y que el desarrollo humano, más que una meta, es una práctica cotidiana de encuentro, aprendizaje mutuo y construcción colectiva de bienestar.

Conclusiones

La experiencia sistematizada en el oratorio demuestra que la práctica interdisciplinar es una estrategia eficaz y profundamente humana para promover el desarrollo integral. El impacto observado en niños, adolescentes, adultos mayores, familias y practicantes confirma que cuando la intervención se hace desde el respeto, la escucha y la colaboración, los resultados trascienden lo inmediato.

La articulación de saberes disciplinares permitió abordar la complejidad de las problemáticas sociales con mayor eficacia, superando respuestas fragmentadas y favoreciendo una intervención más integral. Esta sinergia potenció el impacto de las acciones, multiplicó los beneficios para la comunidad y enriqueció, de forma significativa, la formación de los practicantes. A través del trabajo en equipo, el respeto por la diferencia y la creatividad en la resolución de conflictos, los estudiantes desarrollaron competencias que trascienden lo técnico y se anclan en lo humano.

Asimismo, se constató que los procesos de bienestar no son lineales ni homogéneos, sino múltiples y profundamente contextualizados. Esta comprensión fue posible gracias al diálogo constante entre saberes académicos y saberes populares, entre la universidad y la comunidad. Esta

relación dialógica se posiciona como el núcleo ético, pedagógico y político del modelo desarrollado.

En definitiva, la práctica interdisciplinar, cuando se orienta al bien común, se convierte en una herramienta poderosa para tejer comunidad, transformar realidades y sembrar futuro. El oratorio es prueba viva de ello y, al ser un modelo, respaldado por la Universidad Mariana y reconocido regionalmente, debe ser fortalecido, replicado y adaptado a otros contextos. Representa una apuesta por una universidad que se abre al territorio, que reconoce los saberes comunitarios y que construye soluciones desde la empatía y la justicia social.

Referencias

- Acevedo, L. y Vidal, E. H. (2019). La familia, la comunicación humana y el enfoque sistémico en su relación con la esquizofrenia. *MEDISAN*, 23(1), 131-145.
- Carrera, B. y Mazzarella, C. (2001). Vygotsky: Enfoque sociocultural. *Educere*, 5(13), 41-44. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35601309>
- Jara, O. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE.
- Martínez, M. (2009). Dimensiones básicas de un desarrollo humano integral. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 8(23), 119-138. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v8n23/art06.pdf>
- Méndez, J., Padrón, A. y Andrade, C. (2024). La pedagogía de la alteridad y el cuidado de sí en el Sistema Preventivo de Don Bosco. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 29(106), 1-12. <https://doi.org/10.5281/zenodo.12602093>
- Ocampo-López, J. (2008). Paulo Freire y la pedagogía del oprimido. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, (10), 57-72.
- Sáenz, F. G. (2015). El sistema preventivo de Don Bosco a la luz del enfoque histórico-cultural. En *Las raíces y presencia de Don Bosco hoy* (pp. 45-60). Universidad Politécnica Salesiana.

La inserción laboral de los sociólogos en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

Juan Pablo Marca Marca¹

Marco Suarez Vidaure²

Cómo citar este artículo: Marca-Marca, J. P. y Suarez-Vidaure, M. (2025). La inserción laboral de los sociólogos en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. *Revista Biumar*, 9(1), 29-43. <https://doi.org/10.31948/rb.v9i1.5075>



Fecha de recepción: 2 de septiembre de 2025

Fecha de aprobación: 19 de septiembre de 2025

Resumen

El artículo aborda la inserción laboral de los sociólogos titulados de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) en la gestión 2016-2017 en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. En lo metodológico, tiene un enfoque mixto, un nivel descriptivo, un alcance propositivo. El universo de la población estudiada es de 24 sociólogos titulados en la gestión en 2016 y 2017. El estudio fue realizado entre enero y julio del año 2017.

La hipótesis del artículo sostiene que la escasa inserción laboral de los sociólogos titulados de la gestión 2016-2017 de la UAGRM en Santa Cruz de la Sierra indica que el plan de estudios 147-2 de la carrera de Sociología no respondió adecuadamente a la demanda del mercado laboral para la época.

La investigación identifica el tipo de sociólogos que las instituciones y empresas demandaron en Santa Cruz de la Sierra entre 2016 y 2017 y el tipo de sociólogos que la carrera de Sociología ofertó al mercado laboral en ese periodo. En lo que respecta a su inserción laboral, identifica que la mayor parte de ellos trabajaba en áreas no relacionadas con la sociología, siendo, por consiguiente, una relación laboral inestable. En suma, identificó que existe una desconexión entre el perfil de los sociólogos que la carrera de Sociología de la UAGRM ofertó al mercado laboral y el perfil de los sociólogos que el mercado laboral demandó en Santa Cruz de la Sierra.

Palabras clave: mercado laboral, demanda laboral, oferta laboral, inserción laboral, carrera de sociología de Santa Cruz de la Sierra

Artículo de investigación cuyo antecedente es la tesis de maestría titulada: *La empleabilidad de los sociólogos titulados de la UAGRM. Análisis del perfil profesional de los sociólogos titulados en la gestión 2016-2017 y su relación con la demanda del mercado laboral en Santa Cruz*, defendida por Marco Suarez, el año 2018 en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Humanidades en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, la cual contó con el apoyo metodológico externo de Juan Pablo Marca.

¹ Politólogo y sociólogo boliviano, Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM); magíster en Investigación Científica Transdisciplinar, Universidad Autónoma del Beni José Ballivián (UABJB). Actualmente se desempeña como investigador en el Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (CEJIS). Correo: juanpablomarca777@gmail.com

² Profesor, Escuela Superior de Formación de Maestros Juan Misael Saracho (ESFM JMS); sociólogo, Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (AUGRM); magíster en Educación Superior por la UAGRM. Actualmente es director del Colegio Avelina Raña 1 y San Bernardo de Tarija; trabajó como facilitador PROFOCOM dependiente del Ministerio de Educación y UNEFECO. Correo electrónico: marco.suarez.vidaure@gmail.com

The job placement of sociologists in Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

Abstract

This article examines the labor market integration of sociologists who graduated from the Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) in Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, during the 2016-2017 period. The study employs a mixed-methodological approach, incorporating both descriptive and propositional levels. The study population comprises 24 sociologists who graduated during the 2016–17 academic year. The study was conducted from January to July 2017.

The article hypothesizes that the poor job placement of UAGRM sociology graduates in Santa Cruz de la Sierra during the 2016-2017 academic year indicates the 147-2 curriculum did not adequately respond to labor market demand for sociologists during that period.

The research identified the types of sociologists that institutions and companies demanded in Santa Cruz de la Sierra from 2016 to 2017, as well as the types that the sociology program offered to the labor market during that period. Regarding job placement, the research found that most sociologists worked in fields unrelated to their degree, resulting in unstable employment. In short, the study revealed a disconnect between the profile of sociologists offered by the UAGRM sociology program and the profile of sociologists demanded by the labor market in Santa Cruz de la Sierra.

Keywords: labor market, labor demand, labor supply, job placement, sociology program in Santa Cruz de la Sierra

A colocação profissional dos sociólogos em Santa Cruz de la Sierra, Bolívia

Resumo

Este artigo examina a integração no mercado de trabalho dos sociólogos formados pela Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) em Santa Cruz de la Sierra, Bolívia, durante o período de 2016-2017. O estudo emprega uma abordagem metodológica mista com níveis descritivos e proposicionais. A população do estudo é composta por 24 sociólogos formados durante o ano letivo de 2016-2017. O estudo foi realizado de janeiro a julho de 2017.

O artigo levanta a hipótese de que a baixa colocação profissional dos graduados em sociologia da UAGRM em Santa Cruz de la Sierra durante o ano letivo de 2016-2017 indica que o currículo 147-2 não respondeu adequadamente à demanda do mercado de trabalho por sociólogos durante esse período.

A pesquisa identificou os tipos de sociólogos que as instituições e empresas procuravam em Santa Cruz de la Sierra entre 2016 e 2017 e os tipos que o curso de sociologia oferecia ao mercado de trabalho durante esse período. Em relação à colocação profissional, a pesquisa constatou que a maioria dos sociólogos trabalhava em áreas não relacionadas ao seu diploma, resultando em empregos precários. Em resumo, a pesquisa revelou uma desconexão entre o perfil dos sociólogos oferecidos pelo curso de sociologia da UAGRM e o perfil dos sociólogos exigidos pelo mercado de trabalho em Santa Cruz de la Sierra.

Palavras-chave: mercado de trabalho, demanda por mão de obra, oferta de mão de obra, colocação profissional, programa de sociologia em Santa Cruz de la Sierra

Introducción

Partiendo de entender que el plan de estudios de una carrera universitaria se construye tomando en cuenta el mercado laboral, cuando un plan de estudios no responde a las exigencias del mismo, es muy probable que los profesionales que se titulan con ese plan tengan más dificultades para insertarse en el mercado laboral. Por consiguiente, será de vital importancia analizar de manera periódica la pertinencia del plan de estudios a partir de la dinámica del mercado laboral y, sobre todo, a partir de la inserción laboral de los profesionales que oferta, así como el perfil de sus docentes, o los factores que pudieran ser la causa de una débil formación de los titulados. En ese contexto las preguntas centrales que el artículo busca responder son:

- ¿Cuál es la pertinencia del plan de estudios 147-2 en la carrera de Sociología de la UAGRM, frente al mercado laboral de los sociólogos en Santa Cruz de la Sierra en el periodo 2016-2017, a partir de la inserción laboral de los sociólogos titulados en la gestión 2016-2017 en dicha ciudad?
- Es decir, ¿Cuál fue el perfil de sociólogos que demandó el mercado laboral en 2016-2017 en Santa Cruz de la Sierra?
- ¿Cuál fue el perfil de sociólogos que la carrera de Sociología ofertó al mercado laboral en 2016-2017?
- Finalmente, ¿Cuál fue la inserción laboral de los sociólogos titulados en la gestión 2016-2017 en el periodo 2016-2017?

Una de las justificaciones para este artículo fue la escasa existencia de trabajos sobre el tema desde la UAGRM y la carrera de Sociología en la ciudad Santa Cruz de la Sierra, principal centro académico interesado en el tema en cuestión, vacío compensado por la bibliografía encontrada en las bibliotecas virtuales de diferentes universidades latinoamericanas y europeas, en donde fue posible encontrar diferentes tesis e investigaciones sobre la temática, pero que en su mayoría estudian el caso de otras profesiones.

La hipótesis del artículo indica que, debido a la escasa inserción laboral de los sociólogos titulados

de la gestión 2016-2017, es posible que el plan de estudios 147-2 de la carrera de Sociología de la UAGRM no haya respondido en su aplicación a la demanda laboral de los sociólogos en Santa Cruz, dato que llevó a sostener que dicho plan de estudios no fue pertinente en su implementación frente al mercado laboral de los sociólogos graduados de la gestión 2016-2017, en Santa Cruz de la Sierra.

Los hallazgos de este artículo no son exhaustivos en términos cuantitativos, porque su muestra de estudio es la no probabilística; su intención no es alcanzar resultados concluyentes en el tema abordado sino, por el contrario, identificar algunos datos empíricos para analizar la pertinencia del plan de estudios 147-2 de la carrera de Sociología en la UAGRM en Santa Cruz de la Sierra. Conviene mencionar que desde el primer semestre de 2025 entró en vigencia un nuevo plan de estudios en esta carrera: el Plan 147-3.

Metodología

La investigación tuvo un enfoque mixto y un alcance descriptivo, porque busca describir en la aplicación, la pertinencia del plan de estudios de la carrera de Sociología, frente a la dinámica del mercado laboral en Santa Cruz. Y también un alcance propositivo, porque con base en el resultado de la investigación, se sugieren algunos cambios y ajustes en dicho plan de estudios.

El universo de la población estudiada estuvo conformado por 24 sociólogos titulados en la gestión 2016 y 2017 en la UAGRM. El muestreo fue dirigido, no probabilístico. De los 16 encuestados, ocho fueron hombres y ocho mujeres. Para los datos cualitativos, se realizaron cinco entrevistas semiestructuradas a titulados de la carrera de Sociología. El estudio fue realizado entre enero y julio del año 2017. Las técnicas de investigación utilizadas fueron el análisis bibliográfico, las entrevistas a informantes clave y la encuesta a la población estudiada.

La investigación detallada en el artículo tiene dos macro variables conceptuales: por un lado, el plan de estudios, el cual, según [Roldán \(2005\)](#), [Carvajal \(1984\)](#), [Rogers y Taylor \(1999\)](#) y [Torrez-Souza \(2015\)](#)³ se refiere al proceso de enseñanza que adopta una institución académica, para formar profesionales en una determinada área, mismo que debe obedecer

³ La tesis de maestría de Torrez-Souza (2015) ofrece una definición muy cercana a la realidad que se pretende estudiar en la carrera de Sociología en la ciudad de Santa Cruz.

a una determinada realidad social; en este caso, una demanda social que, por lo general, varía cada determinado tiempo. Dicho proceso es una estructura de ideas que contempla diferentes elementos como el contenido de materias o asignaturas, los cuales tienen objetivos que coadyuvan al perfil de egreso del futuro profesional que cada vez es más exigente, entre otros elementos ya descritos.

El resultado del plan de estudios es la oferta laboral que realiza la carrera de sociología en la gestión 2016-2017, la cual se estudió identificando el perfil de los sociólogos titulados en ese periodo, referente a los conocimientos, habilidades, capacidades, actitudes, generales y específicas para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades de una determinada profesión en sus diferentes áreas o campos de acción, características que les permitirán insertarse en el ámbito laboral, a partir de diferentes indicadores:

1. Los datos generales de los sociólogos (sexo, año de titulación, estado civil, edad).
2. La modalidad de titulación.
3. Las actividades y prácticas realizadas al estudiar la carrera.
4. Las competencias adquiridas al terminar la carrera.
5. Las competencias no adquiridas al terminar la carrera.
6. Las herramientas sociológicas específicas que manejan.
7. Las herramientas generales que manejan.
8. El tipo de institución donde realizaron sus prácticas cuando estudiaban.
9. Las áreas donde les gustaría trabajar.

Por otro lado, el mercado laboral, a partir de los conceptos elaborados por Quiroz y Aguilar (2014, como se cita en [Lirio et al., s.f.](#)), [Beltrán y Berrío \(2016\)](#) y [Alcaide \(2013\)](#), se refiere al espacio y el ámbito en el que se da la relación de dos principales actores: la oferta laboral y la demanda laboral, relación que está mediada por factores tales como el salario, la economía, los nuevos tipos de contrato,

el funcionamiento de las instituciones demandantes de la fuerza de trabajo de determinados oficios y, por una determinada normatividad sujeta a la mano invisible del mercado, entre otros elementos, en cada caso específico.

[Beltrán y Berrío \(2016\)](#) sostienen:

El mercado de trabajo general es el conglomerado de mercados parciales de trabajo, definidos con base en las características tanto de empleos (labores para las cuales la fuerza de trabajo es comprada y vendida) como de empleados(as) (categorías de fuerza de trabajo que son compradas y vendidas) que los integran [...]. [Y añaden que los mercados parciales de trabajo son] unidades estructurales del mercado de trabajo general que están delimitadas por determinadas características de los puestos de trabajo o de la mano de obra y dentro de las cuales la asignación, remuneración y cualificación de esta última están sujetas a una normativa especial más o menos institucionalizada [...]. (p. 124)

Conviene subdividir una definición más operativa de mercado laboral en las siguientes subvariables: demanda laboral, oferta laboral e inserción laboral. En este contexto, la demanda laboral, según [Fontana \(2003\)](#) y [Méndez](#) (como se cita en [León et al., 2021](#)), son los puestos de trabajo que demandan las empresas y que deben ser cubiertos por los trabajadores. En tal sentido, para esta investigación, la demanda laboral de los sociólogos titulados de la gestión 2016-2017 en Santa Cruz de la Sierra se estudia, en primer lugar, identificando las instituciones y/o empresas que los emplean. En el caso de Santa Cruz de la Sierra, son las instituciones tanto públicas de los diferentes niveles de gobierno, como privadas (empresas) y las organizaciones no gubernamentales (ONG) que demandan a sociólogos cada vez con mayores competencias transversales en un puesto laboral.

En segundo lugar, identificando la empleabilidad (o demanda) de los sociólogos en las instituciones y/o empresas consultadas; este último elemento se estudia identificando los siguientes indicadores: 1) El número de ellos que trabajan en las instituciones y empresas consultadas. 2) El porcentaje, según las instituciones y empresas consultadas. 3) El número de sociólogos contratados a lo largo del año 2016-2017. 4) El porcentaje de sociólogos contratados en el año 2016-2017 según las instituciones y empresas.



5) Los criterios utilizados en su contratación según las instituciones y empresas. 6) Los puestos que ocupan los de la gestión 2016-2017. 7) Las áreas en las que trabajan los titulados en la gestión 2016-2017. 8) La actividad específica que realizan en las instituciones y empresas. 9) El déficit formativo de los titulados de la gestión 2016-2017. 10) El déficit formativo de los sociólogos en general. 11) El déficit de competencias específicas según las instituciones y empresas empleadoras.

La oferta laboral hace referencia al conjunto de personas que desean trabajar en un momento dado (Quiroz y Aguilar, 2014, como se cita en Lirio et al., s.f.) o al “conjunto de trabajadores que ofrecen su fuerza de trabajo a cambio de un salario” (Fontana, 2003, p. 122). Para efectos de esta investigación, conviene precisar que la oferta laboral se estudia como la materialidad y el reflejo del plan de estudios de la carrera de sociología, a partir de la identificación del perfil profesional y las competencias que manejan los sociólogos titulados de la gestión 2016-2017.

Finalmente, la inserción laboral, como el proceso de obtención de un empleo laboral en óptimas condiciones, que permita la realización del individuo y su familia, puede clasificarse en una inserción laboral plena y una inserción laboral parcial. Según Casanova (2016), está condicionada por el incremento del período de formación y el proceso de transición, categoría estrechamente relacionada con el desempleo y la subocupación. Figuera (1996, como se cita en Casanova, 2016) establece que hay un continuo entre la no inserción (ausencia de empleo) y la inserción profesional plena (obtención de un empleo). Por su parte, Homs (1991, como se cita en Casanova, 2016) marca una diferenciación entre la inserción profesional plena y la inserción laboral parcial; afirma que se produce inserción profesional plena cuando se ocupa una profesión adecuada a la formación, a jornada completa, que es estable y ofrece posibilidades de realizar un itinerario profesional acorde con o, ajustado a los procedimientos de regulación de un campo de actividad [...].

Por lo tanto, cuando se habla de inserción laboral parcial, hay que diferenciar los procesos de aquellos jóvenes que no consiguen terminar su carrera profesional (egresados sin título), generalmente con itinerarios caracterizados por inestabilidad laboral, rotación laboral y pocas posibilidades de

perspectivas de cualificación, que no les permiten acumular una experiencia especializada. Este último término es considerado como sinónimo de subempleo (Figuera, 1996, como se cita en Casanova, 2016).

La inserción laboral se estudia identificando los siguientes elementos, en caso de los sociólogos titulados en la gestión 2016-2017: 1) La condición laboral. 2) La duración del contrato o relación laboral. 3) El tipo de contrato que norma su relación laboral. 4) El rango del salario mensual. 5) El sector en el que se encuentra la institución y/o empresa en la que trabajan. 6) Los puestos laborales que ocupan. 7) Área en la que se ubican los puestos laborales. 8) La actividad específica que realizan en su trabajo. 9) Los medios utilizados para el logro del último trabajo. 10) Satisfacción.

Discusión y resultados

El trabajo de campo de la investigación, llevado a cabo entre enero y julio de 2017, permitió comprobar que la limitada inserción laboral de los sociólogos titulados en la gestión 2016-2017 de la UAGRM en Santa Cruz de la Sierra evidencia que el plan de estudios 147-2 de la carrera de Sociología no respondió de manera adecuada a las exigencias del mercado laboral de ese periodo en dicha ciudad. Veamos por qué:

Demanda laboral de los sociólogos en el periodo 2016-2017

Para identificar el perfil de los sociólogos que demandó el mercado laboral en Santa Cruz de la Sierra, entre 2016 y 2017, se aplicó una encuesta a directores, jefes de recursos humanos y personal responsable de 22 instituciones y/o empresas en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; además, se entrevistó a nueve informantes clave, evidenciando lo siguiente:

- Sobre el número de sociólogos que trabajaban en las instituciones y empresas consultadas, solo un 32 % tiene de uno a tres sociólogos. Esta cifra evidencia una ausencia de los sociólogos en las instituciones y/o empresas donde tradicionalmente se deberían desempeñar; por ende, también indica una escasa inserción laboral de ellos a nivel general en Santa Cruz, como expresa Roberto Reyes, uno de los encuestados, sociólogo titulado de la UAGRM,

en comunicación telefónica realizada el 19 de octubre de 2017: “Hay muchos colegas que están sin trabajo; peor, con lo que el gobierno central está cerrando las ONG” y, quizás, un desconocimiento de la utilidad de sociólogos en las instituciones y/o empresas consultadas en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Igualmente, Alfonso Galarza, otro sociólogo titulado de la UAGRM, en comunicación personal realizada el 27 de septiembre de 2017, sostiene:

El nicho laboral de los sociólogos está siendo ocupado por los abogados, politólogos; hace falta una promoción del sociólogo hacia la sociedad; las instituciones no saben qué es un sociólogo; si bien nosotros lo sabemos, a pesar de que sirven en todos los ámbitos.

- Respecto al porcentaje de sociólogos que trabajan según el tipo de instituciones y empresas consultadas, el 59 % lo hace en las ONG, seguido de un 14 % que trabaja en empresas privadas. Llama la atención que, a nivel general, el sector privado no gubernamental, y más aún las ONG, sean los sectores laborales más ocupados, a pesar de que en 2017 muchas ONG estaban cerrando en Bolivia por falta de recursos de financiamiento del exterior, como sostiene Justiniano Hagler, otro sociólogo titulado de la UAGRM, en comunicación telefónica realizada el 27 de septiembre de 2017.
- En cuanto al número de sociólogos contratados en el periodo 2016-2017, el 70 % de las instituciones y empresas consultadas no emplearon ni uno solo. La cifra evidencia la escasa demanda laboral de sociólogos: “Hace tiempo contratamos de manera temporal, pero en este momento no tenemos a ningún sociólogo trabajando en la empresa”, expresa Carolina Silva, encargada de un portal de negocios administrado por Equipos Mori S.R.L., en comunicación personal realizada el 11 de agosto de 2017.
- Sobre el porcentaje de sociólogos contratados entre 2016 y 2017 según el tipo de instituciones y empresas consultadas, un 30 % trabaja en ONG y en empresas privadas. Sigue llamando la atención que estas sean las que más hayan contratado sociólogos, lo que las convierte en uno de los nichos laborales más visibles en Santa Cruz.

- Referente a los criterios utilizados en la contratación de los sociólogos según las instituciones y empresas, el más utilizado, en un 67 %, es la experiencia, criterio que por lo general no favorece a los recién titulados de cualquier carrera, como sostienen dos administrativos: “El criterio que se utiliza en la institución para la contratación de un personal, es mínimo dos años de experiencia” (Alejandro Arce, director del Instituto Cruceño de Estadística —ICE—, comunicación personal, 16 de agosto de 2017). Y Juan Carlos Rojas, administrativo de Focaliza SRL en Santa Cruz:

La experiencia de una profesional pesa mucho; en este sentido, contratar a un joven es un poco complicado; como están empezando, habría que capacitarlos, entrenarlos. Ese es el problema. Para las empresas, a mi modo de ver, hay un costo de tiempo, y en esto muchas empresas no están dispuestas a arriesgarse. Aunque los jóvenes tienen más oportunidades para aprender nuevos sistemas informáticos en el manejo de la información. (Comunicación personal, 12 de agosto de 2017)

- Respecto a los puestos que ocupan los sociólogos en las instituciones y empresas consultadas, la mayor parte de los sociólogos, un 25 %, se desempeñan como técnicos, un 20 % como docentes y un 18 % como administrativos en las instituciones y empresas consultadas. Las cifras mencionadas evidencian una mayor inserción laboral en puestos de técnicos para los sociólogos en las instituciones y empresas consultadas. Se vuelve a expresar Juan Carlos Rojas: “Nos interesa que los sociólogos que pudieran trabajar en la empresa manejen programas y sistemas informáticos de avanzada en el análisis de información, en la investigación cualitativa y cuantitativa”. Y Karina Rocha, directora del Hogar Don Bosco:

Contrataríamos un sociólogo, si tuviera una formación educativa, humanística y social, para ser coordinador o técnico educativo, con experiencia. También requerimos un sociólogo, en el área técnica, que esté formado en el área de proyectos de empleabilidad y emprendedurismo, que son los proyectos que llevamos adelante. (Comunicación personal, 11 de agosto de 2017)

- En cuanto a las áreas en las que trabajan los sociólogos contratados en las instituciones y/o empresas consultadas, la mayor parte, un 20 % lo hace en el área de la unidad de proyectos; el 20 % en el área de política social; el 20 % en el área de recolección de información y encuestas; el 20 % en la docencia. Las cifras mencionadas evidencian una mayor inserción laboral de los sociólogos en las áreas mencionadas, como manifiesta Alejandro Arce:

Tenemos un sociólogo, que es de planta; él está encargado de recabar información primaria; la información que él recolecta la utilizamos para la elaboración de proyectos. [...] Lanzamos la convocatoria abierta para todo aquel estudiante o profesional que quiere trabajar como encuestador y supervisor. (Comunicación personal)

Igualmente, Mario Viera Mejía, auxiliar de difusión del Instituto Nacional de Estadística (INE), en comunicación personal realizada el 14 de agosto de 2017, afirma: “Aquí contratamos a todo aquel que quiere trabajar [en el levantamiento de encuestas]; no les preguntamos si es profesional o sociólogo; simplemente, si tiene las ganas de trabajar, viene y trabaja; aquí tenemos de todo y de varias carreras”.

- Sobre las actividades específicas que realizan los sociólogos en las instituciones y empresas, la mayor parte, el 20 % se dedica de manera específica a la realización de investigaciones sociales; el 20 % a la planificación para el desarrollo; el 20 % a la elaboración de proyectos sociales; el 20 % a la docencia.
- Respecto al déficit formativo en los sociólogos contratados en la gestión 2016-2017, el 41 % de las instituciones y empresas consultadas sostiene que observa un déficit en su formación teórica; para el 14 %, en su formación práctica; para el 28 %, en el manejo de paquetes informáticos y, finalmente, para el 17 % en otras áreas.
- En cuanto al déficit formativo de los sociólogos en general, el 69 % de las instituciones y empresas consultadas indica que estos tienen un déficit en su formación teórica, como expresa José Antonio Prado Zanini, director general de la Revolución Jigote y responsable del Programa de Formación Ciudadana del Centro de Estudios para el Desarrollo Urbano y Regional (CEDURE),

en comunicación personal realizada el 10 de agosto de 2017: “Un requisito para contratar a los sociólogos es el conocimiento del área urbana. En el caso de los sociólogos pasantes, encontramos deficiencias en el manejo teórico, en la capacidad de redacción y formulación de informes de proyectos”. Para el 15 %, la falla se encuentra en su perfil social, como considera Patricia Patiño, administrativa de Apoyo para el Campesino-Indígena del Oriente Boliviano (APCOB):

Hay un serio problema con los estudiantes y con aquellos profesionales que sean contratado para ejecutar las actividades en la institución, el problema que ellos tienen es que no tienen el perfil de un sociólogo, hablan de otros temas que no tiene nada que ver con lo que realiza la institución, los estudiantes no quieren ir al campo a realizar trabajos, el perfil del sociólogo es ser un investigador social.

Para el 8 %, en la redacción y escritura; y, finalmente, para el 8 %, en la experiencia práctica. (Comunicación personal, 11 de agosto de 2017)

- Sobre el déficit en el manejo de competencias básicas y genéricas en los sociólogos, el 29 % de las instituciones y empresas consultadas indican que hay un mayor déficit en el manejo de la competencia de creatividad e innovación:

Tenemos sociólogos trabajando en esta institución pero observamos que no tienen esa curiosidad de realizar investigaciones que es una de las exigencias de CIPCA debido que se dedica a investigar, no tiene la curiosidad de asistir a un coloquio, un tedeum, no asisten a los acontecimientos que se realizan, aquí se los contrata por proyectos no tienen un tiempo fijo, pero pueden tenerlos si producen, antes se contrataba solo a sociólogos hoy ya contratamos a comunicadores sociales, trabajadores sociales, economistas para que trabajen con nosotros. (NN, administrativo del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado —CIPCA—, comunicación personal, 11 de agosto de 2017)

- Llama también la atención que, según las instituciones y empresas consultadas, los

sociólogos carecen del manejo apropiado de las competencias de análisis y síntesis en la comunicación oral y escrita, como revela Patricia Patiño: “Lo mismo sucede con algunos profesionales; no pueden redactar un informe; mucho menos pueden hacer un proyecto; los estudiantes que hacen prácticas vienen, cumplen las 200 horas y se van, y no quieren volver al campo a seguir practicando”, aunque estas son dos competencias que demanda el mercado laboral.

La oferta laboral de sociólogos en el periodo 2016-2017

Para identificar el perfil de los sociólogos titulados con el plan 147-2 que la UAGRM ofertó al mercado laboral en Santa Cruz de la Sierra, entre 2016 y 2017, se encuestó a 16 sociólogos/as y se entrevistó a cuatro informantes clave, evidenciando el siguiente perfil profesional:

- Con relación a la modalidad de titulación, solo un 28 % optó por la tesis, siendo que esta modalidad les permite formarse en el ámbito de la investigación, por lo cual es comprensible su dificultad en el manejo de las metodologías de investigación y en la elaboración de proyectos de investigación.
- En lo referente a las actividades y prácticas realizadas al estudiar la carrera, el 42 % las hizo como encuestadores en investigaciones sociales. Aunque no siempre se da en todos los casos, existe una relación entre las competencias adquiridas al terminar la carrera y las actividades realizadas como prácticas en la formación de los consultados.
- Respecto a las competencias adquiridas al terminar la carrera, solo un 19 % manifestó que sabe realizar investigaciones científicas con enfoque social. Llama la atención que solo un 9 % mencione haber adquirido la competencia de redactar ensayos científicos, siendo que la mayor parte de los sociólogos a nivel general realizan actividades específicas relacionadas con la investigación, planificación y elaboración de proyectos sociales. En este punto, Alfonso Galarza manifiesta: “No sabemos investigar; no sabemos asesorar en lo técnico; no sabemos elaborar proyectos socioeconómicos; no sabemos armar cartillas institucionales;

por esas falencias no nos podemos insertar laboralmente, porque para el sociólogo hay trabajo en cualquier esquina”.

- Sobre las competencias no adquiridas al terminar la carrera, un 42 % indicó que no sabían formular y evaluar los proyectos de inversión pública y privada al terminar la carrera. Es lamentable que los titulados de la gestión 2016-2017 tengan problemas en el manejo de esta competencia, porque podrían tener una mayor demanda laboral en esas áreas, según las instituciones y/o empresas consultadas.
- En cuanto a las herramientas sociológicas específicas que manejan, solo un 33 % indicó saber realizar encuestas. La mayor parte de las actividades específicas que realizan los sociólogos en las instituciones y empresas consultadas tienen que ver, de alguna manera, con la investigación, la planificación y la elaboración de proyectos sociales.
- Sobre las herramientas generales que manejan, solo un 27 % dijo manejar programas de análisis estadísticos y cuantitativos, lo cual llama la atención, porque al terminar la carrera, el 42 % de ellos indicaba que no manejaba los paquetes estadísticos y la sistematización de datos estadísticos.
- Respecto al tipo de institución donde realizaron sus prácticas cuando estudiaban la carrera, el 46 % lo hizo en las ONG; sin embargo, el 64 % de ellos trabaja en la actualidad en empresas e iniciativas privadas, y solo el 18 % en las ONG; esta última cifra es comprensible por la situación crítica que las ONG vivieron en el periodo 2016-2017 en el país.

En lo referente a las competencias específicas e instrumentales que tenían los sociólogos titulados con el plan de estudios 147-2 en la gestión 2016-2017, la encuesta realizada evidenció lo siguiente, partiendo de que este concepto se refiere a la capacidad de aplicar los conocimientos y habilidades para solucionar los problemas del desempeño profesional y el ámbito laboral; las competencias pueden ser genéricas, comunes a varias ocupaciones o profesiones, o específicas, aquellas propias de una determinada ocupación o profesión:

- Respecto a las competencias específicas e instrumentales que manejan en la actualidad, el 34 % de los consultados indicó, las herramientas de la investigación social; el 17 %, las del área de fortalecimiento institucional; el 29 %, las de la planificación y proyectos; y, el 20 %, las de la gestión social. Sin embargo, llama la atención que, de los que indicaron manejar la competencia de la investigación social, solo el 5 % sabe desarrollar la estadística en la investigación social; y, del 29 % que dijo que manejaba la competencia de planificación y proyectos, solo el 5 % sabe evaluar los proyectos de desarrollo social.
- En cuanto a las competencias específicas e instrumentales que no maneja en la actualidad, el 32 % indicó que las herramientas de investigación social; el 21 %, las del área de fortalecimiento institucional; el 22 %, las de la planificación y proyectos; y, el 27 % las de la gestión social. Pero, se debe destacar que del 32 % que indicaron no manejar la competencia de la investigación social, el 10 % dijo, incluso, no saber construir los marcos teóricos sustentados en las teorías de las ciencias sociales. Por otro lado, también llama la atención que del 22 % que sostuvo no manejar la competencia de planificación y proyectos, el 12 %, además, no sabía desarrollar la gestión de proyectos sociales.

La inserción laboral de los sociólogos titulados en el periodo 2016-2017

De las encuestas a los 16 sociólogos/as y de las entrevistas a cuatro informantes clave, se evidencia lo siguiente:

- Respecto a la condición laboral, solo un 6 % indicó estar totalmente empleado; posteriormente, el 31 % dijo estar desempleado y el 44 % indicó trabajar en un área no relacionada con la sociología. Fernando Parada, administrativo del Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (CEJIS), Santa Cruz, asevera:

Se ha contratado a un sociólogo en la gestión del 2016, pero que no desempeña el papel de sociólogo; cumple la función de comunicador; está pendiente de la página web de la institución, colgando información;

este sociólogo estará cumpliendo el papel de comunicador hasta que se presente un proyecto; entonces, recién podrá realizar su labor para lo que él se preparó; hay algunas falencias en todos los estudiantes y sociólogos que se ha contratado; todos los que han trabajado aquí tienen un contrato de un año; después, si él quiere puede renovar.

Las cifras mencionadas se constatan más al saber que el 70 % de las instituciones y/o empresas consultadas no contrataron ni un sociólogo en los dos últimos años. (Comunicación personal, el 13 de agosto de 2017)

- Respecto a la duración del contrato o relación laboral, el 57 % carece del mismo; el 22 % tiene un contrato de menos de un año. Estas cifras muestran una inserción laboral no estable en los sociólogos titulados en la gestión 2016-2017.
- En cuanto al sector en el que se encuentra la institución y empresa en la que trabajan, el 46 % labora en una empresa o iniciativa privada; el 18 % en ONG y, el 18 % en una institución pública. Las cifras revelan que más de la mitad de los sociólogos consultados trabaja en el sector privado.
- Referente a los puestos laborales que ocupan, el 27 % trabaja como técnico; el 27 % ocupa un cargo administrativo; el 9 % tiene un cargo directivo en una institución; y, finalmente, el 36 % tiene otros puestos no especificados. Estas cifras revelan que la mayoría trabaja en puestos intermedios; sin embargo, destaca un porcentaje menor (en este caso un encuestado) que ocupa la dirección en la institución o empresa donde trabaja.
- Sobre el área en la que se ubica el puesto laboral, el 14 % trabaja en el área de la investigación social; el 7 % en la planificación para el desarrollo; un 7 % en la formación y capacitación; otro 7 % en la elaboración de proyectos sociales; el 50 % en otras áreas no relacionadas con el campo de la sociología; y, por último, otro 7 %, en un emprendimiento personal afín a la sociología. Las cifras indican que más de la mitad de los sociólogos trabajan en áreas no relacionadas con la sociología, pero llama la atención que un 7 %

de los encuestados tengan un emprendimiento personal relacionado con la sociología.

- Respecto a la actividad específica que realizan en su trabajo, un 10 % de los sociólogos respondió que en la investigación social; otro 10 % en la planificación para el desarrollo; el 10 % en el apoyo al desarrollo de organizaciones; el 10 % en la formación y capacitación; el 10 % en la elaboración de proyectos sociales; el 40 % en otras actividades no relacionadas con el campo de la sociología; y, otro 10 % en un emprendimiento personal conexas con la sociología. Las cifras están casi en la misma línea de lo expresado, aunque esta vez solo un 40 % indica dedicarse a otra actividad no relacionada con el campo de la sociología.
- En cuanto a los medios utilizados para el logro del último trabajo en los sociólogos titulados de la gestión 2016-2017, el 17 % respondió que por la recomendación de un familiar o un amigo; el 8 %, por la entrevista y el examen de conocimientos; el 33 %, por su formación y experiencia profesional; y, el 42 %, porque utilizó otros canales, aunque no los especificó. Es evidente que existen diferentes medios para el logro de un trabajo, pero el factor más importante es la experiencia profesional a la cual se deben sumar las relaciones y redes que tenga el profesional.
- Sobre la satisfacción con su trabajo, solo un 25 % respondió que, definitivamente sí; un 17 % dijo que probablemente sí; para un 33 %, definitivamente no; un 17 %, definitivamente no; y un 8 % dijo que no estaba seguro. Las cifras revelan que más de un 50 % de los sociólogos consultados no están satisfechos con su trabajo.

Recomendaciones en la implementación del plan de estudios

Aunque la carrera de sociología en la UAGRM tiene desde el primer semestre de 2025 un nuevo plan de estudios, el 147-3, realizamos las siguientes recomendaciones en su implementación, a partir de la investigación llevada a cabo:

- Considerar la incorporación de diferentes mecanismos que permitan un mayor aplicación y experiencia en el manejo de las competencias que ofrecen las diferentes materias y asignaturas

del plan de estudios, como las materias de metodología de investigación y elaboración de proyectos, dado que el mercado laboral exige sociólogos con una mayor experiencia en esas áreas, además de estar preparados para trabajar en el ámbito privado en puestos técnicos en consultoras que realizan estudios de mercado y opinión. Las siguientes son unas opiniones al respecto:

- ✓ Una cuestión que dificulta el desarrollo de las competencias en los estudiantes, es la falta de secuencia en la investigación de temas específicos y elaboración de proyectos en los cuatro años; por ejemplo, en la materia de metodología, el estudiante de sociología debe buscar un tema específico para desarrollar en las diferentes materias de metodología en los cuatro años; lo mismo: en la materia de proyectos, debe terminar su proyecto hasta el final. (Roberto Reyes)
- ✓ Hay problema para que los sociólogos se inserten en una fuente laboral: es la experiencia. En el caso de las ONG, piden una experiencia de tres años. Además, esa experiencia tiene que estar certificada. (Justiniano Hagler)
- ✓ Hoy por hoy, el mercado laboral demanda un sociólogo que debe estar preparado también para trabajar en el sector privado en el área urbana de Santa Cruz, sobre todo en las empresas consultoras que, en Santa Cruz, se constituyen en el nicho laboral más amplio para los sociólogos. (NN, sociólogo titulado de la UAGRM, en comunicación telefónica realizada el 20 de octubre de 2017)

Algunas carreras de sociología de otros países están orientando sus planes de estudio a este ámbito laboral, como sucede en la Universidad de Guadalajara, que ha emprendido una renovación de su carrera de Sociología, con el fin de orientar a los egresados hacia ámbitos de poco acceso tradicional, como el sector privado. En este punto, recomendamos revisar la tesis de maestría de [López-Pérez \(2006\)](#), *Formación de competencias profesionales en egresados de sociología de la UAM*.

- Implementar diferentes talleres en las materias del área básica instrumental que permitan mejorar la comunicación escrita y oral, ya que actualmente los estudiantes de sociología

terminan la carrera con problemas para la redacción de ensayos científicos.

- Guiar las materias del plan de estudios hacia la formación de sociólogos más creativos e innovadores, que busquen generar diferentes emprendimientos relacionados con la sociología, tales como consultoras, fundaciones, programas televisivos de análisis, revistas de análisis, etc., que permitan la autogeneración de fuentes de empleo, frente a la escasa demanda laboral para los sociólogos en el sector público de Santa Cruz.
- Orientar con mayor profundidad las materias del área de sociología urbana, dado que, en su mayoría, el espacio laboral de los sociólogos responde al área urbana de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
- Profundizar la competencia en resolución de conflictos de los futuros sociólogos, a través de materias como sociología del conflicto y las que se refieren a su correspondiente capacitación. Al respecto, [Abrego-Bejarano \(2016\)](#), reflexiona sobre lo siguiente:

¿Cuáles serían los retos educativos derivados del fenómeno de la globalización para la educación superior en las cada vez más complejas sociedades multiculturales? Es una de las tareas para esa educación intercultural. La imposibilidad de una cultura de paz sin que se modifiquen las relaciones de dominación es un fenómeno propio del desarrollo capitalista en su fase más desarrollada. Una ética de futuro o del medio ambiente contra los planteamientos de los países desarrollados más depredadores, es un ejemplo de ello. (p. 374)

A lo largo de la investigación, fue posible constatar que la carrera de sociología necesita configurarse como un espacio estratégico en la inserción laboral de sus titulados. En tal sentido, se sugirió los siguientes puntos en lo institucional:

- Crear, entre las competencias del Centro de Investigaciones Sociales de Apoyo al Desarrollo (CISAD), el departamento de orientación y evaluación del manejo en los estudiantes de la carrera, que implemente diferentes mecanismos e instancias que permitan una orientación

vocacional y autoevaluación del manejo de las competencias y áreas de especialización en los estudiantes. Este departamento podría brindar una orientación laboral para los estudiantes desde el momento en que ingresan a la carrera, que les posibilitará conocer con mayor profundidad el funcionamiento del mercado de trabajo para los sociólogos, y sus diversas áreas para poder orientar mejor sus posibilidades individuales de formación profesional en el marco de las oportunidades existentes ([Azcoiti, 2008](#)). Los planes de estudio, los cuales marcan los contenidos formales de la enseñanza de la sociología como disciplina y como profesión, son percibidos de manera subjetiva por cada individuo e integrados a su esquema de pensamiento, principalmente a su proyecto de vida, como asevera [Machuca-Barbosa \(2008\)](#). En este sentido, si bien los sociólogos construyen su historial académico con cierta libertad según sus intereses y posibilidades, reflejan una dicotomía en cuanto a la visión teórica y empírica de la sociología y de su quehacer concreto; necesitan ser orientados desde la carrera en los primeros años de formación.

- Incorporar una línea de investigación permanente en la carrera de Sociología y el CISAD, el estudio permanente del mercado de trabajo en el ámbito de las ciencias sociales, debido a los profundos cambios y transformaciones. Esto permitiría, incluso al Colegio Departamental de Sociólogos en Santa Cruz (COLDES-SC)⁴ coordinar acciones conjuntas en las políticas de inserción laboral para los nuevos titulados en sociología, a través de: 1) La identificación permanente del menú de opciones o posibilidades laborales disponibles para los sociólogos en las diferentes instituciones públicas y privadas; 2) La proyección del perfil laboral del sociólogo en diferentes áreas laborales en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; 3) La generación de alianzas estratégicas con los diferentes niveles del Estado: instituciones del gobierno central, departamental, municipal y las autonomías indígenas. Dicha iniciativa

⁴ "El COLDES debe apoyar en la reflexión de los temas coyunturales, para que el sociólogo tenga un panorama más grande y pueda insertarse en el mercado laboral" (Alfonzo Galarza, sociólogo titulado de la UAGRM). "Una causa que no permite una inserción laboral de los sociólogos es la falta de acuerdos que se respeten entre la universidad y las instituciones públicas y privadas que ayuden a la inserción laboral, que deben ser acuerdos que se cumplan. Por ejemplo, el COLDES, con otros colegios de sociólogos del país, debe hacer acuerdos con el ministerio de planificación o con instituciones similares en la gobernación y la alcaldía, para que los sociólogos puedan insertarse laboralmente en esos ámbitos; eso se me ocurre como el primer paso" (Roberto Reyes, sociólogo titulado de la UAGRM).

permitiría a la carrera de Sociología en la UAGRM identificar con mayor precisión el perfil, las competencias y las materias en los nuevos planes de estudio en la preparación de sus estudiantes para el mercado laboral.

Al respecto, [Abrego-Bejarano \(2016\)](#) menciona que:

La transparencia y la calidad de los perfiles académicos y profesionales son importantes ventajas, cuando se trata de la posibilidad de acceder al mundo del trabajo y al ejercicio responsable de la ciudadanía; el acrecentamiento de la calidad y la consistencia como esfuerzo conjunto debe ser prioritario para las instituciones de educación superior. La definición de perfiles académicos y profesionales y el desarrollo de las áreas de competencias interculturales requeridas refuerzan la calidad en términos de enfoque y transparencia, objetivos, procesos y resultados. Pero en la complejidad del mundo actual, el empleo es uno de los aspectos más importantes, por lo que *las instituciones de educación superior deben preparar al estudiante para el mundo del trabajo, el binomio hombre-trabajo* más relevante para formar a los ciudadanos comprometidos con las situaciones de inequidad. En este contexto, las competencias y destrezas pueden relacionarse mejor para preparar a los graduados para la solución de problemas cruciales en el mundo laboral en una sociedad en permanente transformación. Este es uno de los temas que exige un análisis riguroso que abra paso a la revisión constante de programas y unidades. *La consideración de educación para el empleo debe ir en paralelo a la concepción de una educación para la ciudadanía responsable*, que incluya la necesidad de desarrollarse como persona y ser capaz de afrontar responsabilidades sociales. (pp. 380 y 382)

Conclusiones

El tipo de sociólogos que demandaron las instituciones y/o empresas consultadas tiene el siguiente perfil: 1) Preparación preferente con las competencias suficientes para trabajar en el sector privado y en las empresas consultoras. El 46 % de los sociólogos titulados en la gestión 2016-2017 indicó que trabajan en empresas e iniciativas privadas y solo el 18 % en las ONG. Esta última cifra es comprensible por la situación actual de las ONG en el país. 2)

Tener la mayor experiencia posible, preparado para trabajar en puestos técnicos. 3) Estar especializado para trabajar en el área de proyectos, recolección de información y encuestas, y la docencia. 4) Especializarse de manera específica para trabajar en investigaciones sociales, la planificación para el desarrollo y elaboración de proyectos sociales. 5) Contar con una sólida formación teórica, ser creativo e innovador, manejar las competencias de análisis y síntesis. 6) Que pueda comunicarse de manera escrita y oral.

El tipo de sociólogos que ofertó la carrera de sociología en la gestión 2016-2017 tiene el siguiente perfil: 1) Al terminar la carrera, no aprendió muy bien a realizar investigaciones sociales, razón por la que quizás no opta por la tesis de grado como modalidad de titulación. 2) Cuando terminó la carrera, tenía problemas para la redacción de ensayos científicos. 3) Tuvo dificultades para formular y evaluar proyectos de inversión pública y privada. 4) Si bien maneja la entrevista como una herramienta sociológica específica, evidencia dificultades en los programas de análisis estadísticos, aunque indique que sí lo hace. 5) En lo referente a las competencias específicas e instrumentales, maneja deficiente y relativamente las competencias de la investigación social, el fortalecimiento institucional, la planificación y proyectos, y la gestión social⁵. En resumen, es un sociólogo que, por poseer una formación holística y no específica, no está capacitado para insertarse en el mercado laboral de Santa Cruz.

Debido a la desconexión que existe entre la formación de la carrera y los requerimientos que el mercado de trabajo exige en Santa Cruz de la Sierra en cuanto a la inserción laboral, se aprecia que la mayor parte de los sociólogos titulados en la gestión 2016-2017 trabaja en áreas no relacionadas con la sociología, bajo una relación laboral inestable, como recalca [Machuca-Barbosa \(2008\)](#): el momento más importante en la construcción identitaria profesional se presenta en el ingreso

⁵ "Si bien la carrera de Sociología en la UAGRM opera bajo la formación profesional por competencias, no existen procesos institucionales y no institucionales eficientes para iniciar la socialización profesional. A su vez, la carrera no tiene claridad del mercado de trabajo al que se está dirigiendo en términos de formación en los estudiantes de sociología (ámbitos nuevos de desempeño profesional), pero cabría preguntarse si la currícula o la mediación entre escuela y trabajo está funcionando entre los egresados, puesto que no podemos dejar de lado que muchos sociólogos no tienen idea de lo que pueden hacer en el sector privado. Por ello se expresa la necesidad de que la carrera otorgue mayor énfasis en la promoción de los sociólogos en este sector en particular" (NN, sociólogo titulado de la UAGRM)



al mercado laboral, en tanto que es ahí donde ocurre el 'reality shock' entre las competencias y habilidades de los sociólogos y las exigencias concretas del mercado de trabajo. En este sentido, se vive una crisis de identidad que, en principio, revela el desconocimiento de los sociólogos por parte de los empleadores y, por tanto, su imperiosa necesidad de adaptarse a la demanda de mano de obra existente, aun en la conciencia de no estar ejerciendo su profesión.

Frente a esto, resulta interesante plantear nuevas interrogantes que sirvan para profundizar en esa temática y que guíen el camino para una posible solución. Azcoiti (2008) puede dar más luces al respecto, así como, la investigación desarrollada por el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Sociología y Ciencias Políticas de Navarra (2009).

Un porcentaje de sociólogos tiene un ingreso promedio entre 3001 y 4000 Bs., en un trabajo que no necesariamente está relacionado con el ejercicio de la sociología. Aunque más de la mitad de los sociólogos consultados trabaja en el sector privado, la mayoría tiene puestos intermedios; más de la mitad labora en áreas no relacionadas con la sociología. Llama la atención que un porcentaje menor tenga un emprendimiento personal afín a la sociología. Finalmente, más de la mitad de los sociólogos consultados no están satisfechos con su trabajo.

Dada la anterior explicación, se observa que la conjunción de un mercado laboral cambiante y una carrera que se mantiene relativamente distante frente a esos cambios, que se traduce en una desconexión entre el conjunto de competencias que los estudiantes de Sociología en la UAGRM adquieren durante su formación universitaria, y las actividades que en una buena proporción deberían asumir una vez graduados, no es posible.

El desfasaje entre la enseñanza, la formación y la práctica profesional de la sociología, considerando los cambios vertiginosos en el mundo laboral, tiene dimensiones muy marcadas. Respecto a la calidad de los estudiantes y sociólogos, los informantes clave indican:

Las competencias del plan están bien; el problema es que no se las enseña bien o, si se las enseña bien, el estudiante no las aprovecha bien, porque existe la ley del mínimo esfuerzo;

además, cuando uno es estudiante, no está pensando en qué se utilizará lo que está aprendiendo en la materia; no está pensando en cómo utilizará las competencias que está aprendiendo en cada materia. (Efrén Cabrera Barrientos, sociólogo titulado de la UAGRM, en comunicación telefónica realizada el 20 de octubre de 2017).

Para esto debemos autoformarnos, porque si bien la enseñanza que recibimos no fue autosuficiente, para esto debemos complementar nuestra formación, debemos leer. La sociología es muy compleja; los problemas van cambiando cada día; uno tiene que estar actualizándose cada día, llevando lo que aprende a la práctica, porque conocer y conocer no sirve de mucho, sino resolver problemas. (Alfonzo Galarza)

Buena parte del malestar, desvelos y tensiones que los jóvenes sociólogos tienen que lidiar en el momento de su inserción laboral, se debe a la distancia entre un mercado laboral cambiante y una carrera relativamente cerrada a esos cambios, incluso en la autoevaluación de sus docentes.

Respecto a la calidad de los docentes, los informantes clave manifestaron:

Aunque hace tiempo la sociología se caracterizó por tener los mejores docentes de la facultad, hoy estos ya están muy mayores, ya no aportan mucho, ya están para jubilarse. El otro tanto son los docentes nuevos, que poco o nada entienden para explicar cada competencia que tiene su materia. (Alfonzo Galarza)

Hay docentes buenos que manejan su materia, pero son contaditos; también hay docentes que no manejan su materia; daban su materia por cumplir su carga horaria y por su salario; por ejemplo, me acuerdo de que el docente de realidad nacional no manejaba su materia. (Roberto Reyes)

Los docentes que están son grandes profesionales, sin embargo, hace falta contratar nuevos docentes en el área de metodología. Los docentes que están, la mayoría, tienen carga histórica pesada; son ya mayores, casi por jubilarse. La formación que pueden dar, en ese

sentido, es débil; no es pésima, pero se deberían reforzar estas fallas. (Justiniano Hagler)

En la carrera, como sabemos, hay varios buenos docentes; docentes que te animan a que profundices en lo que te enseñan. Pero también hay docentes que vos te preguntas, que cómo entraron a la carrera, que nada que ver, que hace rato debieron estar fuera. Lo ideal sería cambiar a esos docentes, pero para darse, ahí tienen un entramado mafioso que hace que eso no sea posible. Se debe exigir que los docentes mínimamente se actualicen y lean, y no que desde hace 30 años con un examen y que ahora sigan aplicando eso; es vergonzoso. (Efrén Cabrera Barrientos)

En tal sentido, la carrera, de manera institucional, tiene que tomar muy en serio la posibilidad de desarrollar una práctica 'sociológica' en los nuevos ámbitos del ejercicio de la profesión.

Referencias

Abrego-Bejarano, M. G. (2016). *Competencia intercultural en el desarrollo curricular de la carrera de sociología* [Tesis doctoral inédita]. Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Bolivia.

Alcaide, V. (2013). *El capital social y las trayectorias laborales. Las redes personales como mecanismos y recursos para la inserción y la trayectoria laboral* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. <https://www.tesisenred.net/handle/10803/129414#page=1>

Azcoiti, R. (2008). *De la educación al trabajo, ¿un abismo de por medio? Las expectativas de inserción laboral de los estudiantes avanzados de las carreras de Sociología y Derecho de la Universidad Nacional de La Plata* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de La Plata]. https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/MemAca_160fe218de01e2d0848b07e835130d51

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Sociología y Ciencias Políticas de Navarra. (2009). Perfil profesional del sociólogo. Conociendo los perfiles profesionales de sociología y ciencias políticas. <https://sociologiac.net/2009/06/17/conociendo-los-perfiles-profesionales-de-sociologia-y-ciencias-politicas/>

Beltrán, W. M. y Berrío, D. (2016). Viviendo de la sociología: egresados(as) de la Universidad Nacional de Colombia y mercados parciales de trabajo. *Sociedad y Economía*, (30), 121-146.

Carvajal, C. A. (1984). Algunos aspectos teóricos de los planes de estudio. *Educación*, 8 (1-2), 63-69.

Casanova, N. Y. (2016). Transición laboral: estudio de caso para egresados de ciencias económicas, administrativas y financieras. *Oikos Polis, Revista Latinoamericana de Ciencias Económicas y Sociales*, 1(1), 89-134.

Fontana, M. F. (2003). *Formación y orientación laboral*. Ediciones AKAL.

Lirio, F., Gonzales, Y., Loli, T. y Dextre, W. (s.f.). Orientación laboral y expectativas de inserción laboral de los estudiantes del X ciclo de la Escuela de Administración de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, Huaraz, 2017. *Business Administration*, 14-21.

López-Pérez, L. (2006). *Formación de competencias profesionales en egresados de sociología de la UAM* [Tesis de maestría inédita]. Universidad Autónoma de México, México.

Machuca-Barbosa, A. E. (2008). *La identidad profesional de los sociólogos* [Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales]. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/1150/1/TFLACSO-2008AEMB.pdf>

León, M., Rivera, Z., Dustet, K. y García, T. (2021). El mercado laboral para el profesional de la información: un acercamiento a partir de la voz de sus actores en Cuba. *Bibliotecas, Anales de investigación*, 14(1), 11-33

Rogers, A. y Taylor, P. (1999). Elaboración participativa de planes de estudios para la educación y capacitación agrícola. <http://www.fao.org/docrep/009/w9693s/W9693S03.htm>

Roldán, L. M. (2005). Elementos para evaluar planes de estudio en la educación superior. *Educación*, 29(1), 111-123. <https://doi.org/10.15517/revedu.v29i1.2040>



Torrez-Souza, I. (2015). *Construcción de un modelo comparativo de evaluación curricular y su aplicación al plan de estudios vigente de ciencia política y administración pública de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno* [Tesis de maestría inédita]. Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Bolivia.

Informantes claves

Arce, Alejandro. Director del Instituto Cruceño de Estadística (ICE).

Cabrera Barrientos, Efrén. Sociólogo titulado de la UAGRM.

Galarza, Alfonso. Sociólogo titulado de la UAGRM.

Hagler, Justiniano. Sociólogo titulado de la UAGRM.

NN. Sociólogo titulado de la UAGRM.

NN. Administrativo del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA).

Parada, Fernando. Administrativo del Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (CEJIS-Santa Cruz).

Patiño, Patricia. Administrativa de APCOC (Apoyo para el Campesino-Indígena del Oriente Boliviano).

Prado Zanini, José Antonio. Director general de la Revolución Jigote y responsable del Programa de Formación Ciudadana del Centro de Estudios para el Desarrollo Urbano y Regional (CEDURE).

Reyes, Roberto. Sociólogo titulado de la UAGRM.

Rocha, Karina. Directora del Hogar Don Bosco.

Rojas, Juan Carlos. Administrativo de Focaliza SRL en Santa Cruz.

Silva, Carolina. Encargada de un portal de negocios administrado por Equipos Mori S.R.L.

Viera Mejía, Mario. Auxiliar de difusión del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Ciudadanía lúcida en tiempos de fragmentación: una nueva narrativa para Bolivia

Santiago Xavier Terceros Pavisich¹

Cómo citar este artículo: Terceros Pavisich, S. X. (2025). Ciudadanía lúcida en tiempos de fragmentación: una nueva narrativa para Bolivia. *Revista Biumar*, 9(1), 44-48. <https://doi.org/10.31948/rb.v9i1.5077>



Fecha de recepción: 16 de septiembre de 2025

Fecha de aprobación: 30 de septiembre de 2025

Resumen

En el marco del complejo panorama político boliviano hacia 2025, este artículo plantea la necesidad de superar la mera lectura electoral de la coyuntura y construir una narrativa transformadora desde la ciudadanía. Combinando elementos de análisis electoral, crítica institucional y propuestas ideológicas, se propone una reflexión sobre el papel de los ciudadanos frente a la fragmentación política y la oportunidad histórica de redefinir el proyecto democrático boliviano.

Palabras clave: política, elecciones, participación, ciudadanía, Bolivia

Lucid citizenship in times of fragmentation: A new narrative for Bolivia

Abstract

Within the context of Bolivia's complex political landscape leading up to 2025, this article raises the need to move beyond a mere electoral interpretation of the situation and construct a transformative narrative from the perspective of citizens. Combining elements of electoral analysis, institutional critique, and ideological proposals, this article proposes a reflection on the role of citizens in the face of political fragmentation and the historic opportunity to redefine the Bolivian democratic project.

Keywords: politics, elections, stake, citizen, Bolivia

Revista Biumar Vol. 9- No.1 enero-diciembre 2025
ISSN 2539-0716, ISSN Electrónico 2619-1660
<https://doi.org/10.31948/Biumar> pp. 44-48

Revista
Biumar
vol. 9
No. 1

¹ La Paz, Bolivia. Correo: santiagooterceros@gmail.com

Ciudadanía lúcida em tempos de fragmentação: uma nova narrativa para a Bolívia

Resumo

No contexto do complexo cenário político da Bolívia até 2025, este artigo levanta a necessidade de ir além de uma mera interpretação eleitoral da situação e construir uma narrativa transformadora a partir da perspectiva dos cidadãos. Combinando elementos de análise eleitoral, crítica institucional e propostas ideológicas, este artigo propõe uma reflexão sobre o papel dos cidadãos diante da fragmentação política e da oportunidade histórica de redefinir o projeto democrático boliviano.

Palavras-chave: política, eleições, participação, cidadania, Bolívia

1. El tiempo de la incertidumbre

Bolivia se aproxima a las elecciones generales de 2025, en un contexto de alta incertidumbre, marcado por la erosión de las estructuras tradicionales de representación política y la incapacidad de los actores partidarios para articular una nueva hegemonía. La crisis de legitimidad que atraviesan tanto el oficialismo como la oposición ha generado un vacío de poder simbólico e institucional que compromete la estabilidad del sistema democrático. El Movimiento al Socialismo (MAS), fuerza política dominante desde 2006, enfrenta una profunda fragmentación interna, evidenciada en la confrontación entre sus principales liderazgos y en la pérdida de cohesión ideológica. Simultáneamente, las fuerzas opositoras continúan atrapadas en una lógica de dispersión, sin lograr configurar una plataforma programática sólida que las proyecte como alternativa viable de gobierno.

Este escenario se inscribe en un patrón histórico recurrente en la política boliviana, caracterizado por ciclos de fragmentación, crisis de representación y posteriores reconfiguraciones del sistema de partidos. Tal como ocurrió en la transición del sistema de pactos entre partidos tradicionales en los años noventa al ascenso del MAS en la primera década del siglo XXI, el momento actual podría marcar el inicio de una nueva etapa. Sin embargo, a diferencia de episodios anteriores, esta crisis se desarrolla en un contexto de mayor complejidad: agotamiento del modelo económico basado en la renta extractiva, colapso de la justicia, deterioro de los servicios públicos y una ciudadanía cada vez más desencantada con la política formal.

El Índice de Fragmentación Electoral (Laakso y Taagepera) y el Índice de Concentración del Voto Opositor (Herfindahl-Hirschman), aplicados al análisis de los procesos electorales bolivianos desde 1997 hasta 2020, evidencian una evolución pendular entre concentración y dispersión del voto. Mientras que en el periodo 2006-2014 el MAS logró una hegemonía sostenida gracias a un contexto económico favorable, el periodo 2014-2020 mostró signos de desgaste institucional, desaceleración económica y creciente polarización. Hoy, la crisis del bloque nacional-popular y la falta de articulación del campo liberal plantean un escenario inédito, donde la incertidumbre no es simplemente un dato coyuntural, sino la condición estructural del momento político.

Esta coyuntura interpela no solo a las élites políticas, sino a la ciudadanía. En un contexto donde el sistema de partidos parece incapaz de ofrecer certezas, el desafío consiste en repensar el sentido mismo de la política. ¿Puede la fragmentación dar paso a una renovación democrática? ¿Qué tipo de ciudadanía es necesaria para encarar este momento histórico? Este artículo se propone abordar estas preguntas desde

una perspectiva crítica, articulando elementos de análisis electoral, reflexión ideológica y propuestas para una narrativa política transformadora.

2. De la hegemonía al desorden: anatomía de una fragmentación

La evolución del sistema político boliviano entre 1997 y 2020 revela un patrón de alternancia entre fragmentación y concentración. El colapso de los partidos tradicionales a fines de los 90 fue seguido por la hegemonía del MAS, cimentada en una bonanza económica y una capacidad inédita de articulación territorial. Durante el auge del gas y los minerales, el MAS logró consolidar una maquinaria estatal de redistribución que le permitió fidelizar apoyos en sectores históricamente marginados, incluyendo comunidades rurales, movimientos indígenas y sectores urbanos precarizados. La ampliación de la base social del Estado a través de bonos, transferencias condicionadas y presencia institucional en el territorio reforzó el proyecto hegemónico, que combinaba inclusión simbólica con control burocrático.

Sin embargo, esta hegemonía fue más administrativa que ideológica. A pesar del discurso de transformación estructural, el modelo del MAS evitó reformas de fondo en áreas como justicia, educación o diversificación productiva. Se apostó por la continuidad de un esquema extractivista basado en la renta, sin fortalecer las capacidades productivas del Estado ni mejorar sustancialmente los servicios públicos. Cuando los precios internacionales de los hidrocarburos y minerales comenzaron a descender a partir de 2014, también lo hizo la capacidad del Estado para sostener la red clientelar. Las promesas de estabilidad empezaron a mostrar sus límites, y con ello emergieron fisuras dentro del bloque gobernante.

La crisis post-2019 desnudó esas grietas. Las tensiones internas entre el ala renovadora liderada por Luis Arce y el ala tradicional encabezada por Evo Morales reflejan una pugna por el control simbólico y operativo del proyecto nacional-popular. Esta división no solo fragmenta al MAS hacia adentro, sino que también socava su capacidad de presentar una propuesta unificada ante el electorado. Al mismo tiempo, la oposición ha multiplicado sus voces, pero no su coherencia. Proliferan candidaturas personalistas, alianzas de

corto aliento y plataformas sin anclaje territorial o ideológico consistente.

Los índices de fragmentación partidaria actuales se asemejan a los de los años de mayor inestabilidad democrática, especialmente entre 1997 y 2002. La historia demuestra que una alta dispersión del voto puede derivar tanto en episodios de reconfiguración institucional como en estancamientos prolongados. Y como entonces, el verdadero riesgo no es únicamente la dispersión electoral, sino la ausencia de un proyecto de país compartido. En lugar de articular visiones de futuro, el debate público se ha reducido a intercambios entre caudillos debilitados y estructuras partidarias sin raíces.

Por ello, entender esta nueva fase de fragmentación implica reconocer no solo la multiplicidad de actores, sino también la fragilidad del pacto democrático. Sin una narrativa integradora que convoque a la ciudadanía y restituya la confianza en la representación política, el país corre el riesgo de quedar atrapado en una sucesión de elecciones sin dirección estratégica. La desafección política puede profundizarse, dejando espacio para soluciones autoritarias o tecnocráticas sin legitimidad popular. El desafío, por tanto, es doble: enfrentar la fragmentación sin nostalgia por el orden perdido, y construir una hegemonía renovada que no se base en el clientelismo ni en el monopolio estatal, sino en la deliberación democrática y la eficacia institucional.

3. Entre el voto y el sentido: el rol de la ciudadanía crítica

En este clima, el papel de la ciudadanía se vuelve crucial. La política ya no puede pensarse solo como competencia entre élites, sino como un espacio de deliberación colectiva donde se redefine el contrato social. Cuando los partidos no logran representar efectivamente las demandas sociales, corresponde a la ciudadanía organizarse, vigilar al poder y exigir una nueva orientación institucional.

La ciudadanía lúcida no se conforma con el cinismo ni con el clientelismo. Exige ideas, coherencia y propuestas. Cuestiona el uso del Estado como botín, denuncia la corrupción estructural y defiende lo público como instrumento de desarrollo y cohesión territorial. Esta ciudadanía no nace espontáneamente: se forma mediante educación, cultura cívica y comunicación responsable.

Frente al desgaste del relato revolucionario y al vacío del reformismo *light*, se requiere una narrativa política renovada. Una que combine libertad con igualdad, mérito con justicia, descentralización con cohesión nacional. Se trata de pasar de una ciudadanía instrumentalizada a una ciudadanía deliberante, crítica y propositiva.

El momento actual abre una oportunidad para transformar el pacto democrático desde su base social. Una ciudadanía lúcida no espera ser convocada; interpela, exige y construye. En un país fragmentado, su capacidad para articular sentido común puede marcar la diferencia entre la decadencia y la transformación.

4. Territorio, representación y poder: la batalla por la Asamblea

La elección de 2025 no se juega únicamente en la candidatura presidencial. La verdadera disputa estará en la Asamblea Legislativa Plurinacional. El colapso del modelo de representación tradicional y la fragmentación del sistema de partidos hacen indispensable recuperar el valor estratégico del poder legislativo. En un país donde el Ejecutivo ha concentrado históricamente las decisiones, la Asamblea puede convertirse en el epicentro de un nuevo equilibrio institucional.

En este contexto, los liderazgos territoriales cobran una relevancia fundamental. Los escaños uninominales, muchas veces subestimados, representan una oportunidad concreta para renovar la política desde abajo: con actores conectados con sus comunidades, con legitimidad social y con capacidad de articular demandas locales en proyectos de alcance nacional. En lugar de ser cuotas para pactos entre élites, estos espacios deben convertirse en semilleros de representación democrática genuina.

La diversidad territorial de Bolivia exige una Asamblea que refleje esa pluralidad no solo en términos simbólicos, sino en propuestas y soluciones. Las reformas estructurales que el país necesita —en justicia, educación, salud, economía y administración pública— no podrán ser implementadas sin una mayoría parlamentaria productiva, comprometida con el interés público, antes que con la lógica facciosa. Esa mayoría no se construye con retórica, sino con articulación política, capacidad técnica y visión de largo plazo.

Una Asamblea lúcida y valiente puede ser el contrapeso necesario frente a las tentaciones autoritarias, el clientelismo y el inmovilismo. Pero también puede convertirse en el espacio donde se gesten consensos para un nuevo ciclo institucional. Por eso, es imperativo que la ciudadanía le dé al voto legislativo el mismo peso que al presidencial. Elegir con criterio a quienes ocuparán el parlamento es elegir el tipo de país que se quiere construir desde el pluralismo, el diálogo y la reforma democrática sostenida.

5. Conclusión: reconstruir el futuro desde la conciencia

La historia política de Bolivia, como la de muchas democracias emergentes, ha estado marcada por avances no lineales, retrocesos inesperados y promesas fallidas. Cada ciclo de estabilidad ha sido precedido o sucedido por periodos de crisis institucional, polarización ideológica o fragmentación social. Esta trayectoria exige una lectura crítica y realista de las posibilidades de transformación política. El año 2025 se perfila como un punto de inflexión, no por la aparición de un liderazgo carismático, sino por la acumulación de tensiones estructurales que demandan soluciones de fondo.

En este contexto, la clave no está en depositar las esperanzas en figuras providenciales, sino en fortalecer los mecanismos institucionales, revitalizar los canales de representación democrática y consolidar una ciudadanía activa, informada y crítica. La fragmentación del sistema político, lejos de ser solo un síntoma de debilidad, puede ser igualmente una oportunidad para rediseñar los términos del pacto social. Si se canaliza adecuadamente, este momento puede permitir el surgimiento de nuevas coaliciones, narrativas más inclusivas y mecanismos más eficaces de gobernabilidad democrática.

Asumir esta tarea requiere abandonar las salidas fáciles: el tecnocratismo despolitizante, el populismo salvador, el abstencionismo cínico. Implica recuperar el valor de la política como herramienta de construcción colectiva. Reformar la justicia, renovar los partidos, fortalecer el parlamento, descentralizar el poder y profesionalizar la gestión pública son tareas urgentes que solo pueden avanzar si hay voluntad social organizada y conciencia cívica sostenida.



La apuesta por una ciudadanía lúcida, por una Asamblea propositiva y por una política de sentido no es una consigna idealista, sino una estrategia de supervivencia democrática. En sociedades marcadas por la desigualdad, el descontento y la desconfianza, solo una institucionalidad renovada puede evitar la deriva autoritaria o el estancamiento crónico. Bolivia ha demostrado en distintos momentos de su historia que es capaz de reinventarse desde el caos; lo que falta hoy es canalizar esa capacidad en un proyecto sostenible, plural y republicano.

En última instancia, el destino político del país dependerá menos de lo que hagan los partidos y más de lo que exija y construya la ciudadanía. Si se logra traducir la indignación en organización, la fragmentación en renovación y la incertidumbre en oportunidad, el bicentenario de Bolivia podrá marcar no solo un hito conmemorativo, sino el inicio de un nuevo ciclo institucional, más justo, más eficiente y más democrático.

Estrategias de turismo agroecológico: un modelo de desarrollo socioeconómico y cultural sostenible

María Eugenia Díaz de Montes de Oca¹

Iraima Sofía Gutiérrez Mendoza²

Naudy Omar Lares Jiménez³

Alfonso José Fernández⁴

Cómo citar este artículo: Díaz de Montes de Oca, M. E., Gutiérrez Mendoza, I. S. y Lares Jiménez, N. O. y Fernández, A. J. (2025). Estrategias de turismo agroecológico: un modelo de desarrollo socioeconómico y cultural sostenible. *Revista Biumar*, 9(1), 49-59. <https://doi.org/10.31948/rb.v9i1.5000>



Fecha de recepción: 14 de septiembre de 2025

Fecha de aprobación: 9 de octubre de 2025

Resumen

La planificación turística utiliza el turismo agroecológico como estrategia para fomentar destinos inteligentes, impulsando la economía y los saberes locales. Por ello, se pretende determinar un conjunto de estrategias de turismo agroecológico para la promoción de un modelo de desarrollo socioeconómico y cultural sostenible. Además, se aplicó un enfoque fenomenológico-hermenéutico, basado en entrevistas en profundidad. Los hallazgos revelan que la participación activa de los visitantes en prácticas agrícolas y narrativas culturales es crucial para enriquecer su experiencia, lo que a su vez genera empleo y valoriza el patrimonio intangible. En consecuencia, este modelo turístico se consolida como un motor económico que beneficia a la comunidad, preserva su cultura y fomenta la conciencia ambiental. En conclusión, las estrategias propuestas demuestran ser un camino efectivo para conectar la cultura, la economía y el conocimiento, garantizando la resiliencia comunitaria y la sostenibilidad a través de la integración de la comunidad en la creación de experiencias turísticas auténticas.

Palabras clave: cultura sostenible, desarrollo sostenible, estrategias, gestión del conocimiento, modelo sostenible, patrimonio biocultural, planificación turística, saberes locales, turismo agroecológico, turistas

¹ Magíster en Ciencias de la Educación Mención Docencia Universitaria. Profesora Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora". Correo: mdiazdemontesdeoca@gmail.com

² Doctora en Gerencia. Profesora Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora". Correo: gunenaeli@gmail.com

³ Doctor en Ciencias de la Educación. Profesora Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora". Correo: nomar1376@gmail.com

⁴ Estudiante de la Maestría de Planificación Turística. Correo: alfjosefer@gmail.com

Agro-ecological tourism strategies: a model of sustainable socioeconomic and cultural development

Abstract

Tourism planning employs agro-ecological tourism as a strategy to promote smart destinations and boost the economy and local knowledge. The aim is to identify a set of agro-ecological tourism strategies that promote sustainable socioeconomic and cultural development. A phenomenological-hermeneutic approach based on in-depth interviews was applied. The findings reveal that visitors' active participation in agricultural practices and cultural narratives enriches their experience. This, in turn, generates employment and enhances intangible heritage. Consequently, this tourism model consolidates its position as an economic driver that benefits the community, preserves its culture, and fosters environmental awareness. In conclusion, the proposed strategies effectively connect culture, the economy, and knowledge, ensuring community resilience and sustainability by integrating communities into the creation of authentic tourism experiences.

Keywords: Sustainable culture, sustainable development, strategies, knowledge management, sustainable model, bio-cultural heritage, tourism planning, local knowledge, agro-ecological tourism, tourists

Estratégias de turismo agroecológico: um modelo de desenvolvimento socioeconómico e cultural sustentável

Resumo

O planeamento turístico utiliza o turismo agroecológico como estratégia para promover destinos inteligentes, impulsionando a economia e o conhecimento local. Assim sendo, o objetivo é identificar um conjunto de estratégias de turismo agroecológico para promover um modelo de desenvolvimento socioeconómico e cultural sustentável. Além disso, foi aplicada uma abordagem fenomenológico-hermenêutica, baseada em entrevistas em profundidade. Os resultados revelam que a participação ativa dos visitantes nas práticas agrícolas e nas narrativas culturais é crucial para enriquecer a sua experiência, o que, por sua vez, gera emprego e valoriza o património imaterial. Consequentemente, este modelo de turismo consolida-se como um motor económico que beneficia a comunidade, preserva a sua cultura e promove a consciência ambiental. Em conclusão, as estratégias propostas demonstram ser uma forma eficaz de ligar a cultura, a economia e o conhecimento, garantindo a resiliência e a sustentabilidade da comunidade através da integração comunitária na criação de experiências turísticas autênticas.

Palavras-chave: cultura sustentável, desenvolvimento sustentável, estratégias, gestão do conhecimento, modelo sustentável, património biocultural, planeamento turístico, conhecimento local, turismo agroecológico, turistas



Introducción

La planificación turística pretende, desde las políticas públicas, fomentar destinos inteligentes priorizando componentes culturales, sociales, ambientales y económicos para el desarrollo local, generando empleo y dinamizando la economía a través de estrategias que buscan integrar la revitalización de las comunidades, promoviendo una interacción auténtica entre visitantes y anfitriones. [Herrera et al. \(2024\)](#) indican que su aplicación práctica puede generar nuevas fuentes de ingreso, fortalecer la identidad cultural y promover la conservación del patrimonio. Además, es necesario que el turismo aborde modelos sostenibles como el turismo agroecológico; dentro de su “política pública debe unificar tres dimensiones esenciales, impulsando la actividad económica, fortaleciendo la cultura ambiental, y fomentando la educación para la ciudadanía global” ([Morales, 2024, p. 1](#)), con la intención de impulsar acciones estratégicas que promuevan un modelo de crecimiento económico mediante la responsabilidad cultural y ambiental.

El turismo agroecológico se nutre del conocimiento profundo de las comunidades sobre sus prácticas agrícolas y su entorno natural, además de los saberes ancestrales que guían a los visitantes hacia experiencias auténticas y un entendimiento más profundo de la conexión entre el ser humano y la naturaleza. Por lo tanto, las tradiciones rurales vinculadas a modelos turísticos sostenibles impulsan una cultura de productos y servicios locales, como una alternativa para impulsar políticas de planificación estratégica que generen empleos directos e indirectos, mediante estrategias de turismo agroecológico que preserven el patrimonio biocultural y agrícola. Así, la preservación de costumbres desde la gastronomía local hasta las festividades y formas de vida, no solo enriquece la experiencia del visitante, sino que asegura la vitalidad de las raíces culturales de las comunidades ([Briceño, 2024](#); [Fernández et al., 2024](#)); por ello, cuando convergen la conservación ambiental y la reactivación de economías rurales, surgen recursos financieros y, también, visibilidad institucional y redes de colaboración, facilitando la implementación de modelos turísticos inclusivos y regenerativos.

De esta manera, dentro del turismo agroecológico, la revalorización de los saberes locales, las

tradiciones y la sostenibilidad brindan el desarrollo de nuevas experiencias turísticas, permitiendo a los turistas o visitantes interactuar con la comunidad rural, diversificando la producción agrícola, sus prácticas y su forma de trabajar la tierra. [Fernández \(2025\)](#) enfatiza que este tipo de turismo ofrece un camino sustentable para destacar los saberes y prácticas que han coevolucionado con el entorno natural, conformando una identidad única en cada territorio. Esta perspectiva se complementa con la noción de que la riqueza cultural de las comunidades es un activo intangible que, bien gestionado, puede convertirse en un atractivo turístico de gran valor, generando beneficios directos para los habitantes.

Cabe destacar que la sostenibilidad es un pilar en el diseño de estrategias de turismo agroecológico, impulsando prácticas que minimizan el impacto ambiental y aseguran la viabilidad a largo plazo, como señala [López \(2025\)](#). Este enfoque garantiza que el turismo no solo genere ingresos, sino que fortalezca la resiliencia ecológica y social de las áreas rurales, previniendo la sobreexplotación de recursos. En este contexto, la producción agrícola, la cultura local y el compromiso con la sostenibilidad ofrecen a los visitantes, experiencias transformadoras que fomentan una conexión profunda y un mayor aprecio por la vida rural, según [Gutiérrez et al. \(2025\)](#). Además, la participación activa de la comunidad es esencial para asegurar que las estrategias sean relevantes, culturalmente apropiadas y que generen beneficios equitativos, fortaleciendo así el tejido social ([Cegarra y Fernández, 2025](#)).

Los agricultores, como custodios del patrimonio biocultural, son actores clave en la oferta de experiencias auténticas en el turismo agroecológico. Su vasto conocimiento sobre el cultivo, la tierra y las tradiciones agrícolas es invaluable para diseñar una oferta turística que resalte la labor del campo y promueva el respeto por los procesos productivos naturales. Además, el desarrollo de productos derivados de la agricultura local no solo diversifica la economía, sino que brinda a los visitantes la oportunidad de participar en procesos productivos que van desde la cosecha hasta la transformación, enriqueciendo la vivencia turística y generando valor añadido a la producción rural.

[Núñez et al. \(2024\)](#) resaltan la relevancia de integrar las antiguas técnicas agrícolas con la actividad

turística. Al incorporar el conocimiento ancestral, la historia y la resiliencia de estas prácticas agrícolas sostenibles, se fomenta la cultura, las tradiciones, costumbres y saberes locales. Esto impulsa un turismo agroecológico que educa a los visitantes y promueve la preservación de un legado cultural y tecnológico primordial para la sostenibilidad actual. Por ello, se busca responder a la interrogante: ¿cómo las estrategias de turismo agroecológico contribuirán a un modelo de desarrollo socioeconómico y cultural sostenible para la promoción de los saberes locales y las tradiciones ancestrales en las comunidades rurales? La visión del turismo agroecológico es promover el respeto por la biodiversidad y los saberes locales, invitando a los turistas a conectar con sus raíces, conocer diversos cultivos, participar en festividades y aprender sobre las costumbres, tradiciones e historia de las comunidades. Esto genera una cosmovisión que integra los elementos o recursos agrícolas, culturales y naturales, con potencial para el desarrollo socioeconómico mediante estrategias turísticas agroecológicas que promueven las prácticas agroecológicas y la comercialización de productos locales, como menciona Segura (2025), utilizando las prácticas agrícolas para fomentar una conciencia ambiental en los turistas, promoviendo la recolección de semillas, el aprendizaje de técnicas de cultivo, el procesamiento y la comercialización de productos locales, contribuyendo así a la sostenibilidad económica, cultural, ambiental y social de las comunidades.

Esta investigación busca determinar un conjunto de estrategias de turismo agroecológico para la promoción de un modelo de desarrollo socioeconómico y cultural sostenible, fomentando el respeto por la biodiversidad y los conocimientos autóctonos, invitando a los visitantes a conectar con las raíces de las comunidades. Esto implica conocer sus cultivos, participar en festividades y aprender sobre sus costumbres, tradiciones e historia, generando una comprensión profunda de los elementos agrícolas, culturales y naturales. Esta modalidad utiliza las prácticas agrícolas para fomentar una conciencia ambiental en los turistas, alentando la recolección de semillas, el aprendizaje de técnicas de cultivo y el procesamiento y venta de productos de la zona. De este modo, se contribuye significativamente a la sostenibilidad económica, cultural, ambiental y social de las comunidades rurales.

Metodología

El presente estudio se sustenta epistemológicamente en el paradigma interpretativo que, según Martínez-Miguélez (2004), es el más idóneo para investigar fenómenos sociales en su contexto real, interpretando las experiencias y significados de los actores involucrados. Se adopta un enfoque cualitativo, priorizando la comprensión de las subjetividades, creencias y vivencias de los participantes, como señalan Valle et al. (2022), el cual permite una inmersión profunda en las percepciones y significados del turismo agroecológico, explorando la complejidad y riqueza de las interacciones sociales que lo configuran. La investigación se centra en determinar un conjunto de estrategias de turismo agroecológico para la promoción de un modelo de desarrollo socioeconómico y cultural sostenible.

El método fenomenológico-hermenéutico fue seleccionado para este estudio, enfocándose en la comprensión profunda de las experiencias vividas y los significados que los individuos atribuyen a ellas (Fuster, 2019); este método permite explorar la esencia de las vivencias de los participantes en el turismo agroecológico, sin prejuicios previos, buscando captar cómo experimentan y perciben esta práctica en los llanos de Barinas. El procedimiento metodológico se estructura en cuatro fases, siguiendo el planteamiento de Martínez-Miguélez (2004): en la fase I Preparatoria, se revisa la literatura y se definen las categorías y subcategorías; la fase II de Campo, implica la selección de informantes clave y la recolección de datos mediante entrevistas a profundidad y observaciones; la fase III Interpretativa está dedicada al análisis y triangulación de los datos para garantizar la fiabilidad; y por último, la fase IV Constructiva, donde se sistematizan los hallazgos.

Los informantes clave fueron tres expertos seleccionados por su trayectoria en docencia y turismo agroecológico, residentes en la zona. Las técnicas de recolección de información incluyeron la observación, entrevistas a profundidad y la revisión documental, utilizando como instrumentos, guiones de entrevista semiestructurada, notas de campo y software de conversión de audio a texto. La técnica de procesamiento y análisis de la información se basó en la categorización, estructuración, teorización y triangulación de los datos, siguiendo las directrices

de [Guevara et al. \(2020\)](#) y [Martínez-Miguélez \(2004\)](#), empleando para ello, matrices epistémicas y guiones temáticos para organizar y analizar las respuestas, buscando comprender los significados y experiencias de los informantes sobre cómo los saberes locales y las tradiciones ancestrales se integran en el desarrollo del turismo agroecológico.

Resultados

Esta sección presenta los hallazgos de la investigación, obtenidos mediante un análisis exhaustivo de entrevistas a profundidad realizadas a tres informantes clave (P1, P2 y P3). Para dar sentido a la información recopilada, se aplicó un proceso riguroso y sistemático de categorización, triangulación e interpretación, utilizando códigos abiertos y axiales con el fin de interpretar las preguntas y respuestas generadas durante las entrevistas. Este enfoque metodológico se alinea con lo planteado por [Duarte y Parra \(2014\)](#), quienes enfatizan la importancia de un proceso de investigación que abarca desde el análisis de la información y la definición de conceptos con sus códigos respectivos, hasta la crucial etapa de categorización. El objetivo principal de este estudio fue determinar un conjunto de estrategias de turismo agroecológico para la promoción de un modelo de desarrollo socioeconómico y cultural sostenible.

Tabla 1

Matriz de interpretación del informante clave (P-1 P-2, P-3)

Informante	Información cruda	Código axial
P1	Desde mi punto de vista, el turismo agroecológico en los llanos barineses tiene mucho futuro debido a que [estos] ofrecen una gran diversidad de paisajes, siendo algunos no explorados todavía. Además, por motivo de trabajo conozco las prácticas de producción de café, cacao, unidades de producción ganadera o bobina y la participación con las comunidades para mejorar la calidad de vida.	AX-01: Ofrecen una gran diversidad de paisajes. AX-02: La participación con las comunidades para mejorar la calidad de vida.
P2	Barinas, con todos sus potenciales atractivos, es inigualable en la diversidad y la estética natural que posee, que no solo es llano sino montaña. Actualmente, la producción de queso y los sistemas agroforestales, visitas guiadas a bosques de café, cacao, maíz, entre otros, para dar a conocer sus prácticas agroecológicas para el desarrollo de actividades turísticas agroecológicas.	AX-01: Diversidad y estética natural. AX-02: Producción de queso y los sistemas agroforestales. AX-03: Dar a conocer sus prácticas agroecológicas para el desarrollo de actividades turísticas agroecológicas.
P3	La integración y el complemento en los saberes, en la cultura, en el desarrollo de actividades turísticas agroproductivas, en reorientar la materia prima desde la economía circular, todo se aprovecha y se integra. Fuente de ingresos para los agricultores productores al dar a conocer sus actividades y prácticas agrícolas.	AX-01 La integración de los saberes y la cultura para el desarrollo de actividades turísticas agroproductivas. AX-02: Fuente de ingresos para los agricultores. AX-03: Conocer sus actividades y prácticas agrícolas.

Nota. Elaborado a partir de [Fernández et al. \(2025\)](#).

La Tabla 1 revela que el turismo agroecológico se basa intrínsecamente en la valorización y promoción de los saberes locales a través de la participación activa del visitante. La clave no es solo mostrar, sino permitir al turista experimentar de primera mano las prácticas agroecológicas y las actividades tradicionales mediante la narración, danzas, demostraciones y el involucramiento directo en el quehacer diario de la finca. Esta inmersión cultural enriquece su experiencia con nuevos conocimientos sobre los llanos y sirve como un motor económico al generar diversas fuentes de empleo para la comunidad (como la guiatura, la venta de productos locales y servicios de alojamiento), consolidando un modelo de desarrollo sostenible que integra lo social, lo cultural y lo económico. Para lograr el propósito general de la investigación, se presentan las siguientes estrategias que vinculan el turismo agroecológico con la promoción de un modelo de desarrollo socioeconómico y cultural sostenible (Figura 1).

Figura 1

Estrategias de turismo agroecológico para la promoción de un modelo de desarrollo socioeconómico y cultural sostenible



Las estrategias identificadas en la Figura 1 demuestran que el turismo agroecológico es una vía para el desarrollo sostenible al interconectar el patrimonio cultural con el crecimiento económico. Las propuestas no solo se centran en atraer turistas, sino en crear un modelo donde las experiencias culturales auténticas son el motor para la generación de ingresos y la creación de nuevos empleos. Además, al hacer que el turista se involucre activamente y aprenda directamente de los locales, se asegura la preservación y apreciación de los saberes tradicionales. De esta manera, el turismo se convierte en un medio para que la comunidad valore y rentabilice su propia identidad cultural, fortaleciendo el tejido social y económico de modo sostenible.

Asimismo, la estrategia de desarrollo de rutas de saberes y narrativas destaca la importancia de sumergir al visitante en la cultura local de una manera profunda y significativa. En lugar de ser un simple observador, el turista se convierte en partícipe de la historia y las tradiciones de la comunidad. Esta estrategia no solo enriquece la experiencia del viajero, sino que revitaliza y preserva el patrimonio cultural, ya que los conocimientos, mitos y danzas se transmiten de forma activa. Al integrar el turismo con la narrativa oral y las prácticas ancestrales, se crea un puente entre generaciones y culturas, asegurando que estos saberes no se pierdan con el tiempo.

De la misma forma, la creación de empleos y servicios turísticos complementarios aborda el turismo como una herramienta de desarrollo económico sostenible para las comunidades locales. Esta estrategia va más allá de la simple visita a una finca, promoviendo la creación de un ecosistema económico diverso. Al capacitar a guías comunitarios y fomentar la venta de productos agroecológicos, la comunidad genera nuevas fuentes de ingresos que circulan localmente. La oferta de alojamiento y alimentación fortalece la cadena de valor turística, permitiendo que la comunidad se beneficie directamente de cada etapa de la experiencia del visitante.

Adicionalmente, la integración del turista en las prácticas de la finca es una de las estrategias más innovadoras, transformando la visita en un acto de cocreación y aprendizaje. Al permitir que los visitantes participen en

tareas diarias como el ordeño o la cosecha, se rompe la barrera entre el turista y el anfitrión. Este enfoque facilita una genuina transferencia de conocimiento de los 'baquianos' (expertos locales) a los visitantes, quienes no solo obtienen una experiencia práctica, sino una comprensión más profunda de los procesos agroecológicos. Esta interacción bidireccional fomenta un turismo consciente y educativo, donde ambas partes se benefician del intercambio.

En conjunto, estas tres estrategias determinan que el turismo agroecológico sea mucho más que una actividad recreativa. Es un modelo de desarrollo integral que conecta la cultura, la economía y el conocimiento en un círculo virtuoso. La espiral en la imagen simboliza este proceso de crecimiento continuo, donde cada estrategia se fortalece mutuamente. Las experiencias culturales atraen a los visitantes, lo que a su vez crea oportunidades económicas y fomenta la transferencia de conocimientos. De esta manera, el modelo no solo busca la rentabilidad, sino también la resiliencia comunitaria y la sostenibilidad a largo plazo, asegurando que los beneficios del turismo sean compartidos y que el patrimonio natural y cultural se preserve para futuras generaciones.

Discusión

La formulación de estrategias de turismo agroecológico se proyecta como una herramienta de transformación territorial, capaz de dinamizar la economía local y fortalecer el tejido social. De este modo, la planificación de las experiencias turísticas trasciende la lógica convencional, priorizando la autenticidad, la participación comunitaria y la preservación del patrimonio biocultural. En esencia, se busca generar un círculo virtuoso donde el turismo se convierta en un mecanismo para la mejora de las condiciones de vida en las comunidades rurales, respetando sus tradiciones y el entorno natural. Por consiguiente, en la valorización intrínseca del turismo agroecológico de los saberes locales, según Siverio (2020), la memoria agrícola sumerge al visitante en las prácticas tradicionales y rompe la dualidad entre observador pasivo y anfitrión, propiciando un encuentro auténtico. Esta dinámica permite una apreciación más profunda de la cosmovisión de las comunidades, valorizando los conocimientos ancestrales sobre el manejo de la tierra y los ciclos naturales. La transmisión de este saber milenario no solo enriquece al turista, sino

que dota a la comunidad de un nuevo sentido de pertenencia y orgullo por su identidad.

En este orden de ideas, la Tabla 1 aborda la integración del visitante en las prácticas agroecológicas mediante narraciones, demostraciones y actividades vivenciales que se manifiestan como una estrategia turística agroecológica, ya que profundiza en la inmersión hacia las comunidades y sus prácticas agrícolas, permitiendo al visitante no solo observar, sino también participar activamente en las labores, aprender y establecer una conexión con la cultura y el entorno rural sostenible. La ONU Turismo (2025) hace hincapié en que el turismo agroecológico debe generar un impacto positivo en las comunidades y su patrimonio. Segura et al. (2021) afirman que estos componentes permitirán el desarrollo de propuestas de rutas turísticas con características agroecológicas, fomentando la inmersión activa de los turistas en dichas prácticas, mostrando una experiencia de aprendizaje y participación directa, donde puedan sentir el silencio y el aroma de la tierra, brindando un entendimiento holístico de la vida del campo, creando conexiones emocionales, promoviendo, como mencionan Fernández et al. (2025), un ciclo virtuoso de bienestar y sostenibilidad a través del turismo agroecológico, permitiendo una convergencia entre la naturaleza, la cultura y el ser.

Aunado a ello, la creación de un motor económico diversificado es un resultado directo de esta inmersión cultural. La evidencia recopilada revela que el turismo agroecológico es una fuente de empleo sostenible para la comunidad, como corroboran Martins et al. (2024), quienes analizan que la agroecología se convierte en un eje económico, ya que la demanda de guías locales, productos artesanales y servicios de alojamiento genera un ecosistema de microempresas que contribuyen al bienestar colectivo. Este enfoque promueve una economía circular donde los beneficios se distribuyen equitativamente entre los miembros de la comunidad, fortaleciendo la resiliencia económica frente a desafíos externos.

Además de los empleos directos, la estrategia de desarrollo de rutas de saberes y narrativas destaca la puesta en valor del patrimonio cultural intangible. A criterio de McCarthy et al. (2024), la creación de rutas turísticas agroecológicas permite que los conocimientos, mitos, danzas y prácticas ancestrales se transmitan de forma activa,

asegurando su permanencia en el tiempo. En la propuesta de Fernández y Espinoza (2024, como se cita en Fernández, 2025) se sostiene que esta tipología de rutas promueve el desarrollo local, la competitividad turística y la sostenibilidad territorial en las zonas rurales y brinda a los turistas la conexión con la memoria histórica de los llanos venezolanos. Este proceso de revitalización cultural es un acto de resistencia frente a la homogeneización global, preservando las particularidades que definen la identidad de la comunidad.

De igual modo, la preservación cultural se fortalece a través de la producción de queso y los sistemas agroforestales como parte integral del producto turístico. Según Cáceres et al. (2025), los recursos gastronómicos, al ser integrados a la propuesta de valor, como el queso, los sistemas agroforestales y los saberes ancestrales, se convierten en un vehículo para contar historias. Cada plato, cada ingrediente, narra un capítulo de la historia del territorio. Esta conexión entre la comida y la identidad cultural no solo deleita el paladar del visitante, sino que promueve un consumo consciente de productos locales y de temporada, contribuyendo a la sostenibilidad alimentaria. Como menciona Briceño (2024), “el turismo agroecológico no solo se preocupa por minimizar su impacto ambiental, sino que también valora la preservación de la cultura local” (p. 18). El contacto directo con la naturaleza y la participación en actividades agrícolas son aspectos destacados. Además, la gastronomía local fomenta la valoración de productos y agricultores locales, contribuyendo a la sostenibilidad económica y la preservación del patrimonio gastronómico.

Es pertinente agregar que la estrategia de creación de empleos y servicios complementarios consolida un ecosistema económico más sostenible, ya que diseñar rutas, senderos y crear emprendimiento local gastronómico, artesanal y guía a espacios agrícolas brindan una fuente de empleo directo e indirecto. Además, al diseñar productos turísticos agroecológicos, se ofrecerá una alternativa socioeconómica al generar el empoderamiento a través de la venta de productos agroecológicos, creando una nueva vía de comercialización para los agricultores, eliminando intermediarios y aumentando sus ingresos. La oferta de alojamiento rural y experiencias culinarias complementa la cadena de valor, asegurando que cada aspecto de

la estancia del visitante beneficie directamente a la comunidad, según lo plantean Marrero et al. (2025).

Por otra parte, la integración del turista en las prácticas de la finca representa una de las estrategias más innovadoras, ya que transforma la visita en un proceso de cocreación y aprendizaje mutuo. Este enfoque, al cual se refieren Blanco y González (2024), representa una articulación entre la bioeconomía y el turismo y, permite que el turista sea más que un simple consumidor. Al participar en tareas diarias, el visitante no solo aprende sobre las prácticas agroecológicas, sino que adquiere una comprensión empática de la vida rural. Este intercambio bidireccional de conocimientos fomenta un turismo consciente y educativo, donde ambas partes, visitante y anfitrión, se nutren del encuentro.

Además, la viabilidad de un modelo de desarrollo integral que entrelaza cultura, economía y conocimiento se expresa en una propuesta de acciones estratégicas para diversificar la economía local a través del turismo agroecológico. La Figura 1 ilustra la interconexión dinámica de estas estrategias, donde la autenticidad cultural atrae a los visitantes, genera nuevas oportunidades económicas y, a su vez, incentiva la preservación de saberes tradicionales, creando una retroalimentación positiva que fortalece la resiliencia comunitaria y garantiza la sostenibilidad a largo plazo y la continuidad de beneficios para las futuras generaciones. El turismo agroecológico resulta una eficaz propuesta de desarrollo local al unir la cultura, la economía y el conocimiento, de forma que beneficia a todos al ofrecer experiencias auténticas como actividades en la granja y degustación de productos locales, y atrae a quienes valoran la historia y las tradiciones del lugar, generando ingresos que fortalecen la vida de los residentes y promueven la protección y transmisión de saberes ancestrales, creando un ciclo de crecimiento respetuoso con las personas y el entorno.

Conclusiones

El conjunto de estrategias de turismo agroecológico representa un modelo eficaz para la promoción de un desarrollo cultural sostenible, ya que su base es la valoración de los saberes locales. Según la Tabla 1, la clave reside en la participación activa del visitante, permitiéndole experimentar

de primera mano las prácticas agroecológicas y las tradiciones. A través de la narración, danzas y demostraciones, la inmersión cultural se convierte en una herramienta para validar la identidad local y preservar el patrimonio intangible. De este modo, el turismo no solo enriquece al visitante, sino que dota a la comunidad de un nuevo sentido de pertenencia y orgullo, asegurando que su cultura se mantenga viva y relevante.

Adicionalmente, las estrategias formuladas demuestran que el turismo agroecológico es un motor para el desarrollo socioeconómico sostenible. Mediante la creación de empleos y servicios complementarios, se fomenta un ecosistema económico diversificado que va más allá de la visita a la finca. Al capacitar a guías comunitarios y promover la venta de productos locales, surgen nuevas fuentes de ingresos que circulan dentro de la comunidad, fortaleciendo la economía local. Además, la oferta de alojamiento y alimentación fortalece la cadena de valor turística, permitiendo que las comunidades se beneficien directamente de la experiencia completa del visitante y construyan un modelo económico más resiliente y equitativo.

Asimismo, la estrategia de desarrollo de rutas de saberes y narrativas se confirma como un pilar para la promoción de un desarrollo sostenible. Esta propuesta trasciende la simple visita al sumergir al turista en la cultura local de manera profunda. Al integrar la narrativa oral, los mitos y las prácticas ancestrales en el producto turístico, se establece un puente crucial entre generaciones y culturas. Este proceso asegura que el patrimonio biocultural no se pierda, sino que se transmita activamente, convirtiendo al turismo en un catalizador para la preservación de la memoria histórica y la identidad de las comunidades.

Por otra parte, la integración del turista en las prácticas de la finca es una de las estrategias más innovadoras que promueven un modelo de desarrollo basado en la cocreación y el aprendizaje mutuo. Al permitir que los visitantes participen en las tareas diarias, se rompe la dualidad entre observador pasivo y anfitrión, creando un encuentro auténtico. Este enfoque facilita una genuina transferencia de conocimiento de los 'baquianos' a los visitantes. En consecuencia, se fomenta un turismo más consciente y educativo, donde ambas partes se nutren del intercambio bidireccional,

valorando la vida rural y sus prácticas de una forma más empática.

En síntesis, las estrategias de turismo agroecológico analizadas responden integralmente al propósito general de esta investigación. Se ha determinado que este modelo conecta de forma sinérgica la cultura, la economía y el conocimiento, creando un círculo virtuoso de crecimiento continuo. La Figura 1 simboliza este proceso, donde la autenticidad cultural atrae a los visitantes, lo que genera nuevas oportunidades económicas y, a su vez, incentiva la preservación de saberes tradicionales. De esta forma, el turismo agroecológico se establece como una propuesta efectiva que no solo busca la rentabilidad, sino la resiliencia comunitaria y la sostenibilidad a largo plazo, asegurando que los beneficios se compartan y el patrimonio se preserve para futuras generaciones.

Referencias

- Blanco, M. y González, M. (2024). *Agroboturismo: potenciando las articulaciones entre la bioeconomía y el turismo*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). <https://hdl.handle.net/11324/23085>
- Briceño, C. (2024). Preservación cultural y turismo agroecológico: Explorando la gastronomía local en Bueno de Andrada. *Raíces, Revista de Ciencias Sociales y Políticas*, 13-28. <https://doi.org/10.5377/raices.v7i14.17855>
- Cáceres, B. M., Fernández, A. J. y Valle, M. (2025). Huella turística agroecológica: inventario de los recursos etnogastronómicos de la parroquia Calderas, Barinas, Venezuela. *Perspectiva Científica*, 2(1), 10-33. <https://doi.org/10.64385/LWFP3151>
- Cegarra, R. y Fernández, A. J. (2025). Plan de gestión participativo para el desarrollo del turismo agroecológico en la comunidad del Toro, Municipio Pedraza, estado Barinas, Venezuela. *Jetypeka, Revista Científica Multidisciplinaria* 5(1), 51-74. <https://doi.org/10.64660/jetypeka.v5i1.143>
- Duarte, J. E. y Parra, E. I. (2014). *Lo que debes saber sobre un trabajo de investigación* (3.ª ed.). Librería Virtual Ozal.

- Fernández, A. J. (2025). Turismo agroecológico: un camino sustentable hacia la revalorización del patrimonio biocultural. *Metanoia, Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 11(2), 20-38. <https://doi.org/10.61154/metanoia.v11i2.3926>
- Fernández, A., Paredes, M. y Cáceres, B. (2024). Elementos etnogastronómicos como oferta turística agroecológica en la parroquia Calderas, estado Barinas, Venezuela. *Revista Científica Dékamu Agropec*, 5(2), 120-129. <https://doi.org/10.55996/dekamuagropec.v5i2.269>
- Fernández, A. J. (2025). La recreación como catalizador de rutas de turismo agroecológico en espacios bioculturales. *Revista Criterios*, 32(1), 124-143. <https://doi.org/10.31948/rc.v32i1.4660>
- Fernández, A. J., Lares, N. O., Díaz, M. E. y Gutiérrez, I. S. (2025). Andamio teórico del turismo agroecológico: una propuesta epistemológica, ontológica y metodológica en los llanos barinés. *Metanoia, Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 11(1), 49-73. <https://doi.org/10.61154/metanoia.v11i1.3775>
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Gutiérrez, I. S., Fernández, A. J., Lares, N. O. y Díaz, M. E. (2025). Percepción de la visión del turismo agroecológico desde la perspectiva de la sostenibilidad ambiental. *Kairós, Revista de Ciencias económicas, jurídicas y administrativas*, 8(15), 56-74. <https://doi.org/10.37135/kai.03.15.03>
- Guevara, G. P., Verdesoto, A. E. y Castro, N. E. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 4(3), 163-173. [https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)
- Herrera, J. J., Ulloa, N. S. y Piña, E. E. (2024). *Caracterización de la tradición agrícola a través de una ruta en espacios rurales en el municipio de Lejanías* [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional. <https://repository.ucc.edu.co/entities/publication/9540d329-ef4c-474b-8e6d-e34e28386039/full>
- López, D. (2025). *Turismo campesino sostenible: un satisfactor sinérgico para tiempos de crisis socioeconómica y cambio climático en las comunidades de Nicoya y Jicaral de la península de Nicoya, Costa Rica* [Tesis de maestría, Universidad Nacional]. Repositorio Institucional UNA. <https://hdl.handle.net/11056/31273>
- Marrero, D., Del Ville, G. J., León, Y. y Rojo, M. L. (2025). Diseño de un producto turístico agroecológico en la finca Cinco Palmas. *Retos Turísticos*, 24, e-6155. <https://retosturisticos.umcc.cu/index.php/retosturisticos/article/view/133>
- Martins, L., Fogaça, I., Pereira, J., Pinto, C. S. y Sena, G. (2024). Turismo e agroecologia: Um estudo de caso em Maricá (RJ). En *Anais do XII Congresso Brasileiro de Agroecologia, Rio de Janeiro, RJ. Cadernos de Agroecologia*, 19(1). <https://cadernos.aba-agroecologia.org.br/cadernos/article/view/9421>
- Martínez-Miguélez, M. (2004). *Ciencia y arte de la metodología cualitativa*. Editorial Trillas, S.A. de C.V.
- McCarthy, N. G., Fernández, A. J., Díaz, M. E. y Lares, N. O. (2024). Rutas turísticas agroecológicas para el desarrollo rural sustentable en Venezuela y Latinoamérica: experiencia significativa. *Revista Crítica Con Ciencia*, 2(4), 125-144. <https://doi.org/10.62871/revistacriticaconciencia.v2i4.357>
- Morales, J. A. (2024). Una política pública para impulsar el turismo agroecológico. Hacia un cambio de paradigma. Reflexiones, desafíos y oportunidades. *Wani*, (81). <https://doi.org/10.5377/wani.v1i81.19427>

- Núñez, E., Guerra, E. E. y Vázquez, Y. (2024). Contribución de las antiguas técnicas agrícolas precolombinas al desarrollo del turismo rural sostenible. *Revista Iberoamericana Ambiente & Sustentabilidad*, 7(0), 1-16. <https://doi.org/10.46380/rias.v7.e379>
- ONU Turismo. (2025). Desarrollo sostenible. <https://www.untourism.int/es/desarrollo-sostenible>
- Segura, A., Sánchez, G. A. y Sánchez, A. A. (2021). Diseño de un producto agroturístico para el desarrollo sostenible para ser implementado en finca. *Dominio de las Ciencias*, 7(Extra 4), 119-138. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8229767>
- Segura, A. (2025). *Propuesta de turismo agroecológico para el desarrollo sostenible de la Comunidad La Unión de Atacames, provincia de Esmeraldas, Ecuador, 2024* [Tesis doctoral, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio Institucional USMP. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/17921>
- Siverio, J. A. (2020). Recuperar el patrimonio y la memoria agrícola como argumentos para un turismo agroecológico. El caso de San Juan de La Rambla (Tenerife). *AE, Revista Agroecológica de Divulgación*, (41), 18-19. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7729492>
- Valle, A., Manrique, L. y Revilla, D. (2022). *La investigación descriptiva con enfoque cualitativo en educación*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Autorregulación de consumos mediáticos en estudiantes de la Institución Educativa Alquería de la Fragua

Beatriz Elena Guerrero Corpas¹

Yarid Ivette Portilla Castro²

Marcos David Jiménez Castañeda³

Wilson Enrique León Suarez⁴

Jhon Jairo Rico Mendoza⁵

Efrén de Jesús Monterroza Montes⁶

Cómo citar este artículo: Guerrero-Corpas, B. E., Portilla-Castro, Y. I., Jiménez-Castañeda, M. D., León-Suarez, W. E., Rico-Mendoza, J. J. y Monterroza-Montes, E. J. (2025). Autorregulación de consumos mediáticos en estudiantes de la Institución Educativa Alquería de la Fragua. *Revista Biumar*, 9(1), 60-69. <https://doi.org/10.31948/rb.v9i1.5012>



Fecha de recepción: 30 de septiembre de 2025

Fecha de aprobación: 5 de noviembre de 2025

Resumen

Esta investigación, desarrollada con 32 estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Alquería de la Fragua, tuvo como objetivo fomentar la autorregulación del consumo mediático para fortalecer la lectura crítica digital. Para lograrlo, se adoptó un enfoque cualitativo y se aplicaron un cuestionario, un grupo focal y talleres participativos. Se identificó que el celular es el principal dispositivo de acceso (94 %) y que TikTok y WhatsApp funcionan como espacios de refugio emocional, lo cual evidencia una baja autorregulación y efectos negativos en la salud, el rendimiento académico y las relaciones interpersonales. No obstante, se evidenció el surgimiento de una conciencia crítica naciente sobre la veracidad de la información y el impacto de los algoritmos. La intervención generó espacios seguros de diálogo

Este artículo se deriva de un estudio de caso con enfoque cualitativo, desarrollado en la I.E.D. Alquería de la Fragua con estudiantes de grado undécimo. Se aplicaron cuestionario, grupo focal y talleres participativos en el marco del Proyecto de Investigación Aplicada II de la Maestría en Educación (Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2025).

¹ Licenciada en Educación Básica, correo electrónico institucional: beatriz.guerrero@uniminuto.edu.co. Pereira, Risaralda, Colombia

² Nutricionista Dietista, correo electrónico institucional: yarid.portilla@uniminuto.edu.co. Pasto, Nariño, Colombia.

³ Teólogo, correo electrónico institucional: marcos.jimenez@uniminuto.edu.co. Pereira, Risaralda, Colombia

⁴ Matemático, correo electrónico institucional: wilson.leon-s@uniminuto.edu.co. Bogotá, Cundinamarca, Colombia

⁵ Ingeniero Industrial, correo electrónico institucional: jhon.rico@uniminuto.edu.co, Tibú, Norte De Santander, Colombia

⁶ Licenciado en Física, correo electrónico institucional: efren.monterroza@uniminuto.edu.co, Sincelejo, Sucre, Colombia

Beatriz Elena Guerrero Corpas
Yarid Ivette Portilla Castro
Marcos David Jiménez Castañeda
Wilson Enrique León Suarez
Jhon Jairo Rico Mendoza
Efrén de Jesús Monterroza Montes

Revista Biumar Vol. 9- No.1 enero-diciembre 2025
ISSN 2539-0716, ISSN Electrónico 2619-1660
<https://doi.org/10.31948/Biumar> pp. 60-69

Revista
Biumar
Vol. 9
No. 1

que favorecieron la reflexión, el pensamiento crítico y la adopción de estrategias de uso consciente. En este contexto, se concluye que la regulación efectiva requiere el acompañamiento activo de docentes y familias, la incorporación de la educación mediática como parte integral del currículo y la promoción de la creación de contenidos propios que contribuyan a multiplicar el aprendizaje.

Palabras clave: consumo mediático, autorregulación digital, lectura crítica, redes sociales, alfabetización, TikTok, bienestar emocional, educación, pensamiento crítico

Self-regulation of media consumption among students at the Institución Educativa Alquería de la Fragua

Abstract

This research study involved 32 secondary school students from the Institución Educativa Alquería de la Fragua with the aim of promoting self-regulation of media consumption and strengthen critical digital reading skills. To achieve this, a qualitative approach was adopted, which included the use of a questionnaire, focus groups, and participatory workshops. It was found that cell phones are the primary access device (94%), and that TikTok and WhatsApp serve as emotional refuge spaces, which shows low self-regulation and negative effects on health, academic performance, and interpersonal relationships. However, there was also evidence of a growing awareness of the accuracy of information and the impact of algorithms. The intervention created safe spaces for dialogue, encouraging reflection, critical thinking, and the adoption of strategies for conscious use. In this context, it can be concluded that effective regulation requires the active involvement of teachers and families, the incorporation of media education into the curriculum, and the promotion of creating original content that enhances learning.

Keywords: media consumption, digital self-regulation, critical reading, social media, literacy, TikTok, emotional well-being, education, critical thinking

Autorregulação do consumo de mídia entre estudantes da Institución Educativa Alquería de la Fragua

Resumo

Este estudo envolveu 32 alunos do ensino secundário da Institución Educativa Alquería de la Fragua, com o objetivo de promover a autorregulação do consumo de mídia e fortalecer as habilidades de leitura crítica digital. Para tal, foi adotada uma abordagem qualitativa, que incluiu o uso de um questionário, grupos focais e workshops participativos. Verificou-se que os telemóveis são o principal dispositivo de acesso (94%) e que o TikTok e o WhatsApp servem como espaços de refúgio emocional, o que demonstra baixa autorregulação e efeitos negativos na saúde, no desempenho académico e nas relações interpessoais. No entanto, também houve evidências de uma crescente conscientização sobre a precisão das informações e o impacto dos algoritmos. A intervenção criou espaços seguros para o diálogo, incentivando a reflexão, o pensamento crítico e a adoção de estratégias para o uso consciente. Neste contexto, pode-se concluir que uma regulamentação eficaz requer o envolvimento ativo de professores e famílias, a incorporação da educação para a mídia no currículo e a promoção da criação de conteúdos originais que aprimorem a aprendizagem.

Palavras-chave: consumo mediático, autorregulação digital, leitura crítica, redes sociais, alfabetização, TikTok, bem-estar emocional, educação, pensamento crítico

Beatriz Elena Guerrero Corpas
Yarid Ivette Portilla Castro
Marcos David Jiménez Castañeda
Wilson Enrique León Suarez
Jhon Jairo Rico Mendoza
Efrén de Jesús Monterroza Montes

Introducción

En el contexto educativo colombiano, especialmente en instituciones situadas en zonas de alta vulnerabilidad social y desigualdad tecnológica, el uso crítico y consciente de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se ha convertido en una necesidad urgente. Las dinámicas sociales actuales exigen que los estudiantes no solo sean consumidores de contenido digital, sino que desarrollen habilidades para interpretarlo, cuestionarlo y utilizarlo de forma responsable. Este escenario plantea un reto significativo para la labor educativa, ya que el entorno digital influye cada vez más en los procesos de socialización, aprendizaje y construcción de identidad. En Colombia, en los últimos 10 años, se ha venido incrementando el uso de plataformas digitales. Esta situación tomó más fuerza con la llegada de la pandemia, que azotó al mundo en los años 2019 y 2020, ya que obligó a estudiantes y maestros a hacer uso de ellas. Esto creó una mayor adicción en los estudiantes, lo cual se ve reflejado en el uso excesivo de dispositivos electrónicos para la recreación o distracción desde temprana edad.

En los últimos años, se ha presentado un aumento significativo en el uso de redes sociales y medios digitales por parte de niños y jóvenes, lo que ha llevado a una problemática de adicción tecnológica. Según estudios del Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) y la Agencia Nacional Digital, esta dependencia genera ansiedad, problemas de concentración y alteraciones en el sueño, lo que impacta tanto en su bienestar emocional como en su rendimiento académico.

El uso excesivo de plataformas como Facebook, TikTok y WhatsApp afecta la capacidad de los estudiantes para concentrarse y completar tareas académicas. También influye en su salud mental, con efectos negativos como la depresión, el aislamiento social y el ciberacoso. La [Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura \(Unesco, 2024\)](#) ha advertido que esta problemática, especialmente en adolescentes, interfiere en el aprendizaje, afectando su capacidad de interpretación de textos y su rendimiento escolar.

Esto lleva a formular la siguiente pregunta: ¿cómo puede la Institución Educativa Distrital Alquería de

la Fragua, ubicada en contextos de riesgo social y desigualdad tecnológica, implementar estrategias que promuevan el uso responsable y formativo de las TIC para desarrollar habilidades socioemocionales y académicas en los estudiantes de grado undécimo?

Por lo anterior, nace la necesidad de realizar una investigación en dicha institución, ubicada en la localidad octava de Kennedy, Bogotá. Esta institución educativa es de carácter oficial y hace parte del Programa de Inclusión de la Secretaría de Educación; en consecuencia, atiende a la población con problemas de aprendizaje (7 %). Actualmente, cuenta con 332 estudiantes pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3. El grado seleccionado para esta investigación fue el curso 11-01, conformado por 35 estudiantes con edades entre los 16 y 20 años.

En este contexto, se ejecutó un trabajo de campo enfocado en el análisis de los consumos mediáticos de los estudiantes de grado undécimo y en la identificación de sus percepciones frente a dichos consumos y el impacto que generan en sus procesos educativos.

Este informe se enmarca en el Proyecto de Investigación Aplicada II de la Maestría en Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y responde al segundo objetivo del proyecto, que consiste en fomentar la lectura crítica digital de los contenidos mediáticos en el contexto escolar. A través de cuatro instrumentos metodológicos (una encuesta, un grupo focal y dos talleres), se recopilaron testimonios que evidencian tanto las problemáticas asociadas al uso excesivo de redes sociales y dispositivos electrónicos como los indicios de una conciencia crítica emergente entre los estudiantes. La información se obtuvo mediante la integración de datos cuantitativos y testimonios cualitativos, lo que permitió analizar las dinámicas de interacción de los jóvenes con los medios digitales.

Desde la identificación de patrones de consumo perjudiciales hasta las reflexiones sobre la influencia de los algoritmos, la alfabetización digital y el pensamiento crítico, este análisis contribuye a la construcción de una base sólida para el diseño de estrategias pedagógicas pertinentes. De esta manera, se pretende aportar al desarrollo de competencias esenciales para enfrentar los desafíos educativos del siglo XXI y promover un uso reflexivo, ético y formativo de las TIC.



El informe presenta los resultados de un trabajo de campo estructurado en torno a tres objetivos específicos: (1) Identificar los patrones de consumo mediático de los estudiantes; (2) fomentar la lectura crítica digital de los contenidos mediáticos en el contexto educativo, y (3) difundir los hallazgos a través de recursos multimedia para generar apropiación social.

Metodología

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo y un diseño de estudio de caso, pues este resultó idóneo para analizar de manera profunda los fenómenos dentro de sus contextos reales. Esto permitió explorar y comprender la autorregulación del consumo mediático en un contexto educativo específico. Tal como afirman [Hernández y Mendoza \(2018\)](#), el enfoque cualitativo facilita la comprensión del fenómeno desde la perspectiva de los propios sujetos, ya que permite capturar sus experiencias, percepciones y significados atribuidos al uso de medios digitales.

El alcance fue descriptivo, ya que se buscó especificar las características, prácticas y comportamientos mediáticos de un grupo de estudiantes, sin la pretensión de establecer generalizaciones en los resultados; más bien, se procuró una comprensión contextualizada. Tal como afirma [Stake \(1994\)](#) al referirse a los estudios de caso cualitativos, estos permiten concebir el caso como un todo, con su contexto y sus límites. Así, el entorno de esta investigación corresponde a la Institución Educativa Distrital Alquería de la Fragua, ubicada en Bogotá, en la localidad de Kennedy, caracterizada por su alta densidad poblacional, diversidad y por algunas dinámicas sociales complejas. Allí se trabajó específicamente con 32 estudiantes del grado undécimo, cuyas edades oscilaron entre los 16 y 18 años, pertenecientes a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3.

La selección de estudiantes se realizó a través de un muestreo intencional no probabilístico, con el propósito de acceder a un grupo representativo que pudiera ofrecer información relevante para los objetivos del estudio. Este plan de elección coincidió con lo planteado por [Patton \(2015\)](#), para quien las muestras pequeñas permiten profundidad, calidad y comprensión sobre el fenómeno estudiado. Por lo tanto, este tipo de muestreo permitió centrarse en

un contexto específico, obtener datos significativos y priorizar un buen análisis de la información por encima de la representatividad estadística, sin pretender establecer generalizaciones.

Ahora bien, la recolección de datos se llevó a cabo mediante instrumentos propios de la investigación cualitativa (cuestionario, grupo focal y talleres participativos). El cuestionario fue diseñado con preguntas cerradas y abiertas, con el fin de identificar aspectos importantes en el consumo mediático de los estudiantes, como el uso de redes sociales, hábitos de navegación y prácticas transmedia. Este instrumento permitió obtener una visión más clara de las plataformas utilizadas por los estudiantes y de los fines asociados a su consumo. Por otro lado, el grupo focal facilitó la interacción directa con los participantes a través de la discusión y la reflexión colectiva en torno a la lectura crítica de contenidos digitales y al impacto que estos ejercen en su vida escolar y personal. La sesión fue moderada por un investigador, quien orientó el diálogo con el grupo; los participantes expresaron opiniones tanto de consenso como de discrepancia, lo que enriqueció el análisis de la información.

También se implementaron tres talleres participativos que estuvieron orientados a fomentar la autorregulación y la lectura crítica de los contenidos digitales. Estos talleres se desarrollaron en cuatro fases: encuadre, diagnóstico, identificación y diseño de plan de trabajo. En la primera, se presentaron los objetivos y la metodología; en la segunda, se dio a conocer la problemática asociada al consumo de medios; en la tercera, se abordó la situación a través de análisis de casos, y la cuarta, se planteó la formulación de compromisos y acciones de cambio por parte de los participantes. Por ello, a través de todas las actividades, se proporcionó un espacio para la reflexión crítica, con el propósito de empoderar a los estudiantes hacia una postura más consciente y autorregulada en su consumo mediático.

Resultados

Grupo focal

El grupo focal es una técnica de recolección de información que se aplicó en la Institución Educativa Alquería de la Fragua. El grupo focal se centró en fortalecer las habilidades de lectura crítica digital,

específicamente en estudiantes de grado undécimo. El objetivo al cual respondió esta herramienta fue fomentar la lectura crítica digital de los contenidos mediáticos en el contexto educativo. La experiencia incluyó trabajo en equipo, participación, análisis de situaciones y realidad digital, lo que generó un espacio educativo lleno de aprendizajes significativos y contextualizados.

En este sentido, esta herramienta permitió explorar las actitudes, las opiniones, las creencias y las experiencias de los estudiantes en relación con la lectura crítica digital; de esta manera, se aprovechó la interacción entre ellos para obtener una comprensión profunda de cómo afectan las redes sociales a sus áreas de vida y en la adopción de un enfoque activo y experiencial. Los estudiantes respondieron una serie de preguntas sobre el uso de las redes sociales en su vida cotidiana y argumentaron sus decisiones con fundamentos personales. Esta dinámica sirvió para explorar sus concepciones iniciales, identificar creencias erróneas y visibilizar conocimientos relevantes sobre la vida digital. Los resultados revelaron una creciente conciencia crítica frente a los discursos y prácticas en Instagram, TikTok, Facebook y YouTube. Asimismo, se evidenció que la mayoría de los estudiantes usa las redes sociales como medio de distracción de aspectos importantes de sus vidas.

Siguiendo este razonamiento, la actividad se desarrolló de la siguiente manera: cada grupo estuvo conformado por cuatro o cinco integrantes, con edades entre los 17 y 20 años. Cada participante respondió a las nueve preguntas planteadas en el grupo focal. Los hallazgos más relevantes se relacionan con la organización del trabajo en equipo, la articulación de una participación activa y coherente en las respuestas, así como con la alta frecuencia de uso de redes sociales, que representó un porcentaje considerable dentro de la población estudiantil.

Igualmente, se evidenció una marcada dificultad en los estudiantes para establecer límites personales y regular el uso de las redes sociales, lo cual afecta diversas áreas de su vida cotidiana. No obstante, demostraron capacidad reflexiva al analizar el impacto emocional y psicológico de dichas plataformas y reconocieron que muchas de sus acciones están influenciadas por estas redes.

Taller 1

En este encuentro, los estudiantes participaron en un ejercicio que combinó la observación, la interpretación y la creación artística. El taller evidenció que los participantes reconocen que la realidad presentada a través de las pantallas y los medios no siempre corresponde con los hechos de la vida real. A través de la proyección de la obra-video «Zoom», del autor húngaro Istvan Banyai (Odira, 2020), se promovió la reflexión acerca de cómo las imágenes pueden modificar su significado según el contexto y el encuadre.

Este ejercicio permitió establecer un paralelismo con la manera en que las redes sociales presentan sus contenidos, ya que estos suelen ser editados o mostrados de forma que distorsionan la realidad. En coherencia con ello, algunos estudiantes señalaron: «Las redes sociales muchas veces nos venden una imagen de lo que no es» (comunicación personal), mientras que otros aludieron a la manipulación derivada de la edición de videos para que «la gente no vea lo que realmente es» (comunicación personal).

Esta capacidad de reconocimiento se vincula con una postura crítica que caracteriza al “receptor activo”; es decir, un sujeto que no solo consume, sino que interpreta y evalúa el mensaje desde una posición reflexiva.

Posteriormente, se trabajó con imágenes que generaban ilusiones ópticas; a partir de las interpretaciones y discusiones grupales, se puso de manifiesto que, al igual que los medios digitales, la primera impresión no es siempre la más acertada y que se necesita realizar un análisis con mayor profundidad que permita comprender mejor la realidad.

Por último, para cerrar la actividad, se incluyó una discusión grupal sobre el uso del celular, sus efectos y la veracidad en la información consumida. Los estudiantes apuntaron a que «el celular es una herramienta fundamental», pero al mismo tiempo reconocieron que en muchas ocasiones ha llegado a «afectar el tiempo en familia [...] y las tareas» (comunicación personal). Otros afirmaron que el constante uso del celular les ha llegado a afectar su horario de sueño, básicamente porque la noción

del tiempo se pierde cuando están conectados. Frente a la selección de información, algunos estudiantes concuerdan en que es importante «comprobar la veracidad» del contenido consumido a través de diferentes fuentes como páginas de noticias que ellos catalogaron como 'confiables'. Lo anterior evidenció un uso inicial de estrategias de verificación.

En síntesis, este taller permitió constatar que los estudiantes sí son capaces de reconocer tanto distorsiones entre la realidad y el contenido mediático como la necesidad de filtrar la información. Sin embargo, sobresale la persistencia en un consumo intenso sin autorregulación, lo que impacta en sus relaciones interpersonales y en su rendimiento académico.

Taller 2

En la primera actividad se les pidió a los estudiantes graficar en un reloj el tiempo diario dedicado a cada plataforma digital. Esto permitió determinar las redes predominantes: TikTok y WhatsApp, con reportes de uso que superan las tres horas diarias en solo una plataforma. La representación visual resultante generó un espacio de autorreflexión sobre el impacto del consumo mediático; allí algunos estudiantes resaltaron un beneficio educativo, pero otros señalaron efectos negativos como la pérdida de tiempo, la distracción y la procrastinación de sus tareas escolares.

Para profundizar un poco más, se les pidió a los estudiantes que elaboraran, en grupos, mapas mentales, donde, además de señalar la plataforma que más utilizan, se pudiera identificar los tipos de contenido consumidos. En la participación grupal se reveló que el entretenimiento ocupa un lugar dominante, particularmente en el consumo de contenido como memes, bailes, deportes, moda y belleza; en menor medida, contenido educativo que los prepare para las pruebas estandarizadas nacionales o para aprender otro idioma como el inglés.

Durante este taller también se abordaron los criterios de confiabilidad que los estudiantes emplean para evaluar la información a la que acceden a diario. Entre los aspectos más mencionados estuvieron la verificación en páginas oficiales, la comparación entre diferentes fuentes y

el reconocimiento de cuentas verificadas. También, se constató una conciencia naciente sobre el funcionamiento de los algoritmos, pues reconocen que estos influyen en su consumo diario. Tal como expresó un estudiante: «Dependiendo de los 'likes' que damos, las plataformas nos recomiendan lo que nos gusta» (comunicación personal). En consecuencia, los participantes comprenden que los algoritmos refuerzan sus preferencias y los mantienen conectados por más tiempo.

En conclusión, este taller evidenció la capacidad de los estudiantes para identificar sesgos o manipulaciones informativas, muchas veces originadas o potenciadas por la personalización del contenido. Además, lograron tomar conciencia del tiempo que permanecen conectados, de los tipos de contenido que consumen y de los efectos que dichos hábitos generan, especialmente cuando priorizan el entretenimiento sobre el contenido formativo. No obstante, aunque poseen nociones básicas de lectura crítica, la elevada dedicación de tiempo a ciertas plataformas no siempre se acompaña de estrategias efectivas de autorregulación.

Taller 3

Lectura crítica del contenido digital

El Taller 3 del proyecto de investigación aplicada tuvo como eje central el fortalecimiento de competencias en lectura crítica de contenido digital en estudiantes de grado undécimo. Esta actividad se enmarca en el propósito de promover una ciudadanía digital informada, crítica y ética, capaz de enfrentar los retos de la desinformación en el entorno virtual. La experiencia educativa combinó estrategias participativas, análisis de medios y confrontación de fuentes para generar un espacio de aprendizaje significativo, situado y transformador.

Desde el inicio, el taller fue concebido como una metodología dialógica, activa y experiencial. Los estudiantes participaron en una dinámica que consistía en clasificar una serie de afirmaciones sobre el uso de redes sociales como 'mito' o 'realidad' y justificar sus posturas con argumentos propios. Esta estrategia permitió diagnosticar sus concepciones previas, identificar creencias infundadas y visibilizar saberes emergentes sobre la vida digital. Los resultados muestran un grupo

de jóvenes con un creciente nivel de conciencia crítica frente a los discursos y prácticas que circulan en plataformas como Instagram, TikTok, Facebook y YouTube.

Uno de los hallazgos más significativos fue la capacidad de los estudiantes para identificar la construcción artificial de la felicidad en redes sociales, ya que reconocieron que muchas veces lo que se publica está filtrado, editado o selectivamente expuesto. La afirmación: «En las redes sociales todos son felices y perfectos» (comunicación personal) fue categóricamente clasificada como un mito y argumentada con ejemplos concretos sobre cómo los influenciadores muestran solo una parte conveniente de su vida. Esta reflexión evidencia una comprensión profunda del carácter ficcional y curado del contenido digital, y marca un paso importante hacia la desnaturalización de los estereotipos impuestos por el consumo mediático.

El grupo demostró un alto nivel de análisis al abordar el tema del impacto emocional y psicológico de las redes sociales. La siguiente afirmación: «Las redes sociales no afectan nuestra autoestima» (comunicación personal) generó un debate en el que la mayoría reconoció que la exposición constante a cuerpos idealizados y estilos de vida inalcanzables puede producir inseguridades y comparaciones dañinas. Una estudiante, por ejemplo, señaló que muchas personas terminan afectadas al no sentirse representadas en esos modelos. No obstante, también emergieron posturas más matizadas, un estudiante que planteó que el impacto depende del nivel de madurez emocional del usuario. Esta diversidad argumentativa muestra un desarrollo importante en el pensamiento crítico, al no caer en generalizaciones, sino considerar variables individuales y contextuales.

En contraste, cuando se abordaron afirmaciones como «las redes sociales pueden ser una fuente de información y aprendizaje» (comunicación personal), hubo un reconocimiento generalizado de su potencial positivo, siempre que se haga un uso responsable. Los estudiantes destacaron que estas plataformas ofrecen acceso a contenidos educativos, noticias, tutoriales y recursos de valor, pero advirtieron sobre la necesidad de verificar las fuentes. Este hallazgo revela que los jóvenes no son consumidores pasivos de contenido, sino que

ejercen una valoración crítica e instrumental de las tecnologías digitales, distinguiendo entre usos positivos y perjudiciales.

En la segunda parte del taller, se realizó el análisis de un video viral y su posterior contraste con un artículo periodístico. Esta sección permitió profundizar en la evaluación de la veracidad de la información mediante el uso de criterios como autoridad, objetividad, actualidad y evidencia. El video, aparentemente grabado en flagrancia, despertó múltiples sospechas entre los estudiantes, quienes cuestionaron la autenticidad del contenido, la sobreactuación de los personajes, la ausencia de intervención policial y la posibilidad de que fuera un montaje. Esta capacidad de cuestionamiento revela un avance en habilidades metacognitivas y de alfabetización mediática, fundamentales en la era digital.

Por su parte, el análisis del artículo de prensa permitió desarrollar una reflexión crítica sobre el papel del periodismo y la importancia de contar con evidencia sólida. Aunque el periodista fue identificado como una figura con experiencia, los estudiantes concluyeron que su postura estaba sesgada, pues se centraba en defender el buen nombre de la ciudad de Armenia sin presentar pruebas contundentes. La mayoría coincidió en que la información del artículo no estaba plenamente respaldada por fuentes confiables ni datos verificables, y que no se consultaron directamente a los involucrados en el caso. Esta evaluación muestra cómo los estudiantes comienzan a aplicar criterios académicos y éticos para evaluar el contenido informativo, una competencia clave en el contexto contemporáneo.

El cierre del taller incluyó una serie de preguntas clave que profundizaron en la reflexión sobre las noticias falsas, la necesidad de verificar la información, las consecuencias de compartir datos erróneos y el papel de la educación en la lucha contra la desinformación. Las respuestas evidenciaron un alto nivel de comprensión: los estudiantes reconocieron que la difusión de noticias falsas puede generar pánico, afectar la convivencia, crear incertidumbre y desinformación generalizada. Además, propusieron estrategias como la consulta de múltiples fuentes, la verificación del autor y la aplicación del pensamiento crítico antes de

compartir contenido. Estas conclusiones reflejan un aprendizaje significativo y un compromiso ético con el ejercicio responsable de la ciudadanía digital.

En síntesis, los resultados del proyecto de investigación muestran que es posible fortalecer el pensamiento crítico y la conciencia digital desde prácticas pedagógicas situadas, participativas y significativas. El taller no solo promovió aprendizajes en torno al uso adecuado de las redes sociales, sino que también fomentó la formación de sujetos críticos, capaces de cuestionar, analizar, contrastar y actuar de forma informada frente al consumo de contenido digital. En un contexto social marcado por la sobreexposición, la viralización y la desinformación, este tipo de experiencias adquiere una relevancia fundamental para la formación de ciudadanos reflexivos y responsables.

Se recomienda replicar este tipo de intervenciones en otros entornos escolares e integrarlas al currículo como parte de los componentes transversales en competencias ciudadanas, ética digital y educación mediática. La alfabetización digital crítica no debe ser un asunto exclusivo de los cursos de tecnología o informática, sino un componente esencial en la formación integral de los estudiantes, con el fin de garantizar una participación activa, segura y transformadora en el mundo digital.

Como parte del análisis de resultados del Taller 3, se elaboraron varias gráficas para ilustrar las tendencias observadas en la participación estudiantil. Estas representaciones visuales permiten apreciar de manera más clara cómo los jóvenes interpretan y valoran distintos aspectos del entorno digital, especialmente en lo que respecta a su relación con las redes sociales, el contenido informativo y su experiencia emocional al interactuar en entornos virtuales.

Percepción sobre afirmaciones digitales

Las Figuras 1 y 2 muestran cómo los estudiantes clasificaron distintas afirmaciones como mitos o realidades, lo que revela una comprensión crítica frente a los discursos comunes en redes sociales.

Figura 1

Percepciones de los estudiantes sobre afirmaciones digitales (Taller 3)

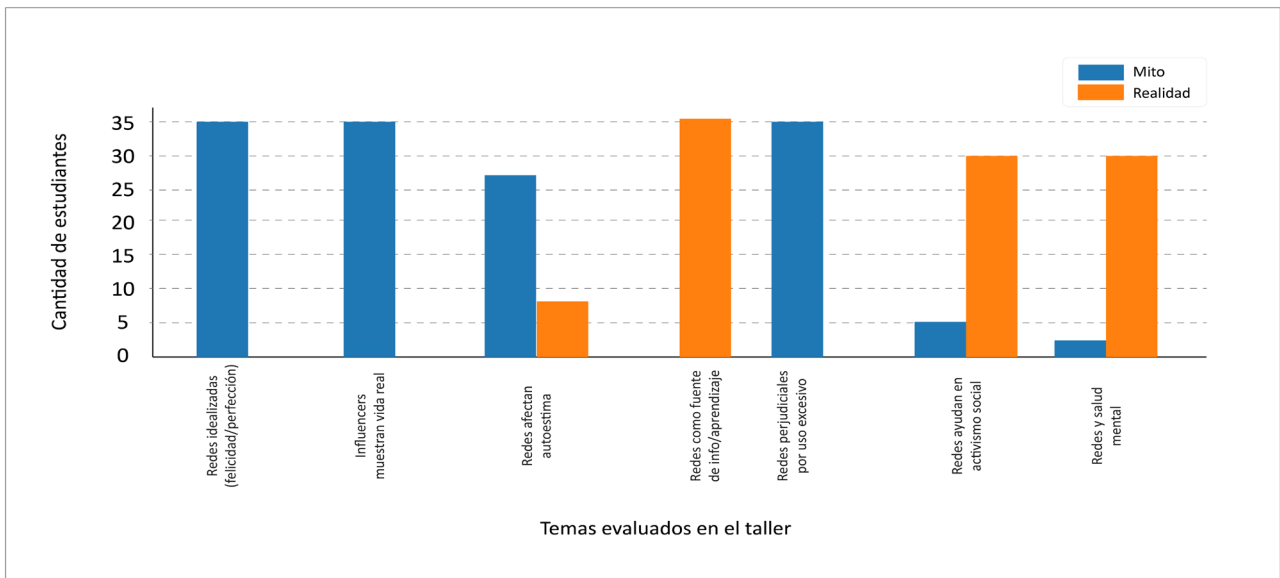
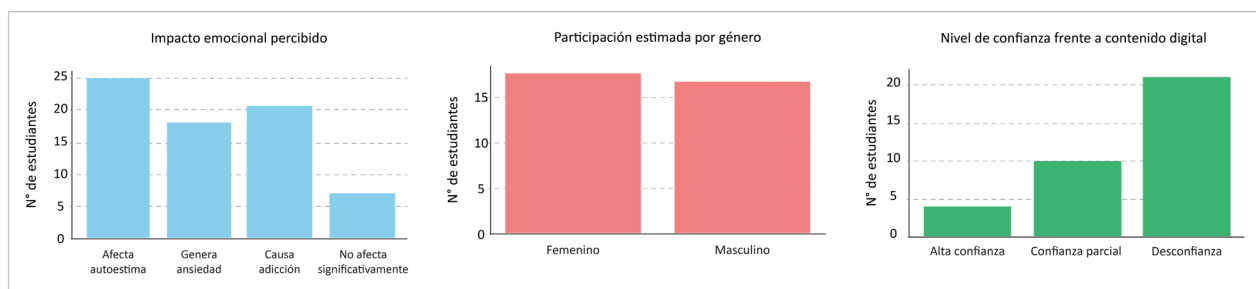


Figura 2

Impacto, participación por género y nivel de confianza



Discusión

Los hallazgos en el Colegio Alquería de La Fragua evidencian que el celular es el dispositivo central en la vida digital de los estudiantes (94 %), con TikTok y WhatsApp como plataformas predominantes. Este patrón coincide con investigaciones de la [Unesco \(2024\)](#), que destacan cómo las redes sociales de consumo rápido y altamente visual capturan gran parte de la atención juvenil, lo cual genera efectos en la concentración, el sueño y la disposición para el aprendizaje. De manera semejante, [Arab y Díaz \(2015\)](#) señalan que los jóvenes recurren a estos medios como mecanismos de evasión emocional frente al aburrimiento y el estrés, lo cual fue corroborado en este estudio: la principal motivación reportada fue «distraerse del aburrimiento» y «mejorar el estado de ánimo».

Sin embargo, los resultados también muestran una incipiente conciencia crítica en los estudiantes, reflejada en su disposición para verificar fuentes de información y reconocer la influencia de algoritmos en sus preferencias digitales. Este hallazgo se conecta con la propuesta de [Buckingham \(2019\)](#) sobre alfabetización mediática, que plantea la necesidad de formar a los estudiantes como receptores activos capaces de cuestionar y reinterpretar los mensajes digitales. Por su parte, [Livingstone y Helsper \(2007\)](#) resaltan que la alfabetización mediática no depende únicamente del acceso tecnológico, sino de la capacidad de análisis crítico frente al contenido, dimensión que comienza a emerger en el grupo investigado.

Otro aspecto relevante es la dificultad de los estudiantes para regular el tiempo de uso de redes sociales: el 84 % no emplea alertas o estrategias de control digital. Este dato se alinea con el estudio de [Twenge \(2017\)](#), quien afirma que la falta de

autorregulación está asociada a riesgos en la salud mental adolescente, como ansiedad y deterioro del sueño. Aunque la mayoría de los participantes aseguró no sentirse estresada por el uso de redes, un porcentaje significativo sí experimentó dificultades en la concentración y el rendimiento académico, lo que coincide con lo advertido por la [Unesco \(2024\)](#) acerca de los efectos negativos del uso excesivo de medios digitales en los procesos de aprendizaje.

En paralelo, se identificó que el uso de redes sociales impacta las relaciones interpersonales: algunos estudiantes afirmaron preferir la interacción digital sobre el diálogo familiar. Esta dinámica ya había sido documentada por [Turkle \(2011\)](#), quien describe cómo la hiperconectividad puede generar 'soledad compartida', lo cual debilita los vínculos presenciales. Frente a ello, la [Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos \(OECD, 2021\)](#) recomienda a los sistemas educativos integrar estrategias de educación mediática con énfasis en la regulación emocional y la convivencia escolar.

En términos de recomendaciones, los resultados refuerzan la necesidad de incorporar la educación mediática como parte transversal del currículo y promover actividades de análisis crítico, autorregulación y producción de contenidos propios. Experiencias como los talleres aplicados en esta investigación mostraron que los estudiantes pueden identificar sesgos, manipulación y distorsión en los contenidos digitales, lo que confirma la pertinencia de espacios pedagógicos de reflexión. El aprendizaje significativo en entornos digitales requiere metodologías activas que permitan a los jóvenes construir sentido sobre su propio consumo.

Finalmente, se resalta la importancia del acompañamiento docente y familiar en los procesos de autorregulación digital. En línea con lo propuesto



por la Unesco (2024) y Patton (2015), la participación de adultos significativos es fundamental para guiar a los estudiantes hacia un uso equilibrado, consciente y formativo de los medios digitales.

En síntesis, los resultados de la investigación en el Colegio Alquería de la Fragua no solo confirman tendencias globales sobre los retos del consumo mediático adolescente, sino que también abren oportunidades para fortalecer la educación mediática como herramienta clave en la construcción de competencias críticas, socioemocionales y académicas en el siglo XXI.

Conclusiones

El celular se consolidó como el dispositivo principal de acceso digital (94 %), con TikTok y WhatsApp como plataformas predominantes. Este patrón refleja la centralidad del entretenimiento y la inmediatez en los hábitos mediáticos de los estudiantes, lo que plantea un reto para equilibrar su uso recreativo con fines educativos y formativos.

La mayoría de estudiantes carece de estrategias de autocontrol frente al tiempo invertido en redes sociales (84 % no utiliza alertas ni límites digitales), lo cual afecta la concentración y, en algunos casos, las relaciones familiares y el rendimiento académico. Estos hallazgos reafirman la urgencia de implementar programas de educación mediática y digital que fortalezcan la autorregulación, el bienestar emocional y el pensamiento crítico.

A pesar de los riesgos asociados al uso intensivo de redes, los estudiantes evidencian una conciencia inicial sobre la verificación de fuentes y la influencia de los algoritmos en sus consumos digitales. Este hallazgo constituye una oportunidad pedagógica para potenciar la alfabetización mediática desde el currículo, mediante la articulación del acompañamiento docente y familiar como ejes claves para un uso consciente, ético y formativo de las TIC.

Referencias

Arab, E. y Díaz, A. (2015). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 7-13. <https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2014.12.001>

Buckingham, D. (2019). Teaching media in a 'post-truth' age: fake news, media bias and the challenge for media/digital literacy education / La enseñanza mediática en la era de la posverdad: fake news, sesgo mediático y el reto para la educación en materia de alfabetización mediática y digital. *Culture and Education*, 31(2), 213–231. <https://doi.org/10.1080/11356405.2019.1603814>

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill Education.

Livingstone, S., & Helsper, E. (2007). Gradations in digital inclusion: children, young people and the digital divide. *New Media & Society*, 9(4), 671-696. <https://doi.org/10.1177/1461444807080335>

Odira. (2020, 4 de abril). *Zoom -Istvan Banyai – Cuento Siliente* [Video]. You Tube. <https://www.youtube.com/watch?v=IxxLdLeIHiw>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD). (2021). *21st-Century Readers: Developing Literacy Skills in a Digital World*. OECD Publishing.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2024). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo: informe sobre género – La tecnología en los términos de ellas*. Unesco.

Patton, M. Q. (2015). *Qualitative Research & Evaluation Methods*. Sage.

Stake, R. E. (1994). Case studies. En N.K. Denzin y Y.S. Lincoln (Eds.). *Handbook of qualitative research* (pags. 236-247). Sage Publications.

Turkle, S. (2011). *Alone Together: Why We Expect More from Technology and Less from Each Other*. Basic Books.

Twenge, J. (2017). *iGen: Why Today's Super-Connected Kids Are Growing Up Less Rebellious, More Tolerant, Less Happy and Completely Unprepared for Adulthood*. Atria Books.

El currículo en Colombia no está diseñado para la democracia, no enseña a pensar libremente

Juan Pablo Rivera Revelo¹

Cómo citar este artículo: Rivera-Revelo, J. P. (2025). El currículo en Colombia no está diseñado para la democracia, no enseña a pensar libremente. *Revista Biumar*, 9(1), 70-74. <https://doi.org/10.31948/rb.v9i1.5082>



Fecha de recepción: 9 de noviembre de 2025

Fecha de aprobación: 11 de noviembre de 2025

Resumen

En este artículo se presenta una crítica sobre el modelo curricular colombiano, debido a su enfoque en estándares y lineamientos oficiales, los cuales han provocado una desconexión entre la escuela y la realidad social. Esto ha limitado la formación de ciudadanos críticos y ha reducido la educación a un proceso instrumental que reproduce las ideologías dominantes. Frente a ello, se propone una educación democrática y emancipadora, fundamentada en la libertad de pensamiento, la reflexión ética y el diálogo, e inspirada en autores como Freire, Zuleta y Kant. Desde esta perspectiva, las pedagogías críticas y las didácticas no parametrales se presentan como alternativas para transformar los procesos educativos mediante la participación, la creatividad y el pensamiento crítico, que orienten la escuela hacia la construcción de una democracia para la paz, en la que el aula se constituya en un espacio de reconciliación, respeto por la diversidad y formación de ciudadanos libres, empáticos y comprometidos con la justicia social.

Palabras clave: educación, democracia, autonomía, currículo, pedagogía, paz

¹ Magíster en Didáctica de la Lengua y Literatura Españolas, Universidad de Nariño.

The curriculum in Colombia is not designed for democracy; it does not teach free thinking

Abstract

This article critiques the Colombian curriculum model for its focus on official standards and guidelines, which have created a disconnect between schools and social reality. This has limited the development of critical citizens and reduced education to a process that merely reproduces dominant ideologies. In response to this, a democratic and emancipatory education is proposed, based on freedom of thought, ethical reflection, and dialogue, and inspired by authors such as Freire, Zuleta, and Kant. From this perspective, critical pedagogies and non-parametric teaching methods are presented as alternatives for transforming educational processes. These methods promote participation, creativity, and critical thinking. They guide schools toward constructing a democratic society based on peace. In this society, the classroom becomes a space for reconciliation and respect for diversity. It also becomes a space for forming free and empathetic citizens who are committed to social justice.

Keywords: education, democracy, autonomy, curriculum, pedagogy, peace

O currículo na Colômbia não é concebido para a democracia; não ensina a pensar livremente

Resumo

Este artigo critica o modelo curricular colombiano por seu foco em padrões e diretrizes oficiais, que criaram uma desconexão entre as escolas e a realidade social. Isso limitou o desenvolvimento de cidadãos críticos e reduziu a educação a um processo que apenas reproduz ideologias dominantes. Em resposta a isso, propõe-se uma educação democrática e emancipatória, baseada na liberdade de pensamento, na reflexão ética e no diálogo, e inspirada em autores como Freire, Zuleta e Kant. Nesta perspectiva, as pedagogias críticas e os métodos de ensino não paramétricos são apresentados como alternativas para transformar os processos educativos. Estes métodos promovem a participação, a criatividade e o pensamento crítico. Eles orientam as escolas para a construção de uma sociedade democrática baseada na paz. Nesta sociedade, a sala de aula torna-se um espaço de reconciliação e respeito pela diversidade. Torna-se também um espaço para formar cidadãos livres e empáticos, comprometidos com a justiça social.

Palavras-chave: educação, democracia, autonomia, currículo, pedagogia, paz

Desarrollo

En la actualidad, el desarrollo curricular en las instituciones educativas colombianas, sustentado en los lineamientos y estándares básicos de competencias del Ministerio de Educación Nacional (MEN), ha generado un distanciamiento entre la escuela y la realidad social, regional y nacional. Este desfase ha producido estudiantes que no desarrollan una capacidad crítica ni reflexiva y, en consecuencia, no se interrogan por su entorno ni por su comunidad. Dichos estudiantes —quienes no son responsables de ello— tienden a centrarse únicamente en la realización económica personal, bajo la lógica de la competencia individualista del «sálvese quien pueda».

La educación, en lugar de humanizar, se ha instrumentalizado como un aparato ideológico del Estado, en el cual el maestro actúa muchas veces como agente de la ideología dominante. Una formación discursiva no es ajena a la lucha de clases, ya que el discurso pedagógico está íntimamente vinculado con las estructuras ideológicas y su reproducción. Esta ideología de sometimiento se consolida a través del discurso educativo, el cual funciona como una práctica política de dominación. De esta manera, se obstaculiza la reflexión crítica sobre el conocimiento, el saber y el aprendizaje, tanto del estudiante como del maestro.

El discurso que prevalece es el de los vencedores, es decir, el pensamiento hegemónico que privilegia la información sobre la formación del pensamiento propio. En consecuencia, se pierde la relación dialógica entre educador y educando, vínculo esencial para la construcción del pensamiento autónomo y democrático. Una sociedad conformada por individuos que piensan por sí mismos es una sociedad capaz de autodeterminarse, sin delegar en otros la responsabilidad de sus propios asuntos.

Como afirma [Zuleta \(2010\)](#):

Mientras el alumno y el profesor estén convencidos de que hay uno que sabe y otro que no sabe, y que el que sabe va a informar e ilustrar al que no sabe, sin que el otro, el alumno, tenga un espacio para su propio juego, su propio pensamiento y sus propias inquietudes, la educación es un asunto perdido. (p. 12)

La educación democrática exige la demostración y el diálogo, no la imposición ni el dogmatismo. Demostrar implica reconocer la igualdad del otro, mientras que imponer responde a una relación jerárquica de poder.

Aprender a pensar por sí mismo, como lo plantearon [Descartes \(2009\)](#) en su duda metódica y [Kant \(1994\)](#) en su célebre frase *Sapere aude* (atrévete a saber), constituye el fundamento de una educación emancipadora. Ambos invitan a cuestionar los modos tradicionales del aprendizaje y proponen una enseñanza que forme maestros y estudiantes pensadores, investigadores y creadores. Ser libre en el pensamiento implica asumir una responsabilidad moral que no siempre se está preparado para enfrentar, pues se ha delegado históricamente la libertad a otros, de manera consciente o inconsciente.

Para [Sartre \(1946/2006\)](#), «el hombre está condenado a la libertad». Esa condena conlleva la angustia de decidir y asumir las consecuencias de los actos. Ser libre implica ser responsable de los aciertos y fracasos, solo en esa medida se puede alcanzar una auténtica realización humana.

En el currículo oficial colombiano, el MEN plantea que las instituciones deben formular Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y proyectos pedagógicos transversales que aborden temas como la democracia. Sin embargo, en la práctica, estos proyectos se desarrollan como simples requisitos formales para la acreditación institucional, que reducen la democracia a la acción de votar. Falta, por tanto, una reflexión profunda sobre el significado de la democracia y su relación esencial con la educación.

Una educación verdaderamente democrática debería formar sujetos capaces de pensar con autonomía, irreverencia, humor y amor. La democracia se construye desde la pluralidad de posturas, no desde la polarización. Se trata de reconocer al otro como un igual diferente, con quien se puede dialogar y construir colectivamente una sociedad más justa, libre y solidaria.

El problema del currículo democrático se relaciona estrechamente con la transversalidad educativa, expresada en áreas como la educación moral y cívica, la educación para la paz, la igualdad de oportunidades, la salud, la sexualidad, el



medioambiente, la educación del consumidor y la educación vial. Estas temáticas responden a problemáticas sociales relevantes y buscan fomentar la sensibilidad y el compromiso ético de los estudiantes, y contribuir al desarrollo integral de las comunidades educativas.

Desde esta perspectiva, los diseños curriculares actuales deberían formar ciudadanos no solo para roles productivos, sino también para la tolerancia, la convivencia pacífica, la participación ciudadana, el respeto por los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental. Sin embargo, la democracia, como eje transversal del currículo, aún no se desarrolla de manera efectiva en las instituciones educativas, ya sea por falta de tiempo o por la priorización de otros aspectos considerados más importantes.

Ante esta situación, las instituciones educativas deben promover el desarrollo de un currículo democrático que involucre activamente a toda la comunidad educativa en la consecución de fines compartidos, tanto educativos como sociales. El objetivo es formar estudiantes y ciudadanos libres, respetuosos de la diversidad de pensamiento y responsables en su labor docente y social, de esta manera, promover una sociedad más democrática.

En este sentido, la implementación de las pedagogías críticas y las didácticas no parametrales representa una ruptura con los modelos tradicionales de enseñanza que conciben al estudiante como un receptor pasivo del conocimiento. Su importancia radica en que promueven una educación liberadora, reflexiva y transformadora, orientada a formar sujetos autónomos, conscientes y participativos, capaces de interpretar críticamente su realidad y de intervenir activamente en su transformación social.

Desde las pedagogías críticas, inspiradas en autores como Paulo Freire, Henry Giroux o Peter McLaren, se plantea que el acto educativo no puede reducirse a la simple transmisión de contenidos, sino que debe entenderse como un proceso dialógico donde el conocimiento se construye colectivamente a partir de la problematización del mundo. Este enfoque permite que la educación se convierta en una práctica de libertad, en la que el estudiante asume una postura crítica frente a las estructuras de poder, la cultura dominante y los discursos hegemónicos que moldean el pensamiento y las relaciones sociales.

Por su parte, las didácticas no parametrales se apartan de los métodos estandarizados y rígidos que suelen imponer los sistemas educativos tecnocráticos. En lugar de seguir parámetros uniformes, estas didácticas reconocen la diversidad de contextos, ritmos, estilos de aprendizaje y realidades socioculturales de los estudiantes. Su objetivo es flexibilizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y adaptarlo a las necesidades y experiencias de los participantes, con el propósito de favorecer la creatividad, la investigación y la autonomía cognitiva.

En los procesos de formación académica, especialmente en la educación superior, ambas perspectivas se complementan al promover un aprendizaje significativo y crítico, en el que el estudiante no solo adquiere conocimientos, sino que también desarrolla la capacidad de cuestionar, argumentar, dialogar y proponer alternativas. Este tipo de formación fomenta la participación activa, la corresponsabilidad y la construcción colectiva del saber, que fortalece la relación entre teoría y práctica, entre escuela y comunidad.

De este modo, las pedagogías críticas y las didácticas no parametrales contribuyen al desarrollo integral del ser humano y al fortalecimiento de la democracia, pues invitan a pensar, sentir y actuar desde la libertad, la solidaridad y la justicia social. Su implementación en los procesos educativos constituye, por tanto, un compromiso ético y político con la emancipación del pensamiento y con la construcción de una sociedad más equitativa, consciente y humanizada.

Si bien la educación no puede resolver por sí sola, sí puede ser el punto de partida para transformar el pensamiento. Desde las aulas, es posible emprender una búsqueda constante de reflexión sobre el sentido de la educación como ejercicio de libertad y de democracia.

Solo a través de una educación dialógica y comunicativa crítica se podrá avanzar hacia la construcción de una sociedad más humana y consciente. Democracia y educación comparten un mismo propósito: mejorar las condiciones de vida, de pensamiento y de relación entre los ciudadanos, bajo la convicción de que el ser humano es perfectible.

Desde esta perspectiva, la democracia debe entenderse no solo como un sistema político o un procedimiento electoral, sino como una práctica cotidiana orientada a la convivencia, la justicia y la paz. En el contexto colombiano, marcado por décadas de conflicto social y armado, la educación tiene un papel fundamental en la construcción de una democracia para la paz. Una educación dialógica promueve el reconocimiento del otro, el respeto por la diferencia y la búsqueda de soluciones a través del diálogo y la comprensión mutua, en lugar de la imposición o la violencia.

Educar para la paz implica enseñar a los estudiantes a escuchar, a disentir sin destruir, a resolver los conflictos mediante la palabra y no por la fuerza. En este contexto, la escuela se convierte en un laboratorio social donde se ensayan prácticas democráticas reales, basadas en la empatía, la corresponsabilidad y el pensamiento crítico. En ella, el maestro deja de ser un transmisor de verdades absolutas para transformarse en un mediador del diálogo, en un constructor de puentes entre las diversas voces y memorias que habitan la nación.

La democracia para la paz exige una pedagogía que recupere la confianza en el otro y que forme ciudadanos capaces de comprender la complejidad del conflicto colombiano, sus causas históricas y sus impactos en las comunidades. Una educación crítica y humanizadora puede contribuir a desarmar los imaginarios de odio y exclusión que perpetúan la violencia, y favorecer la reconciliación y la construcción de una memoria colectiva incluyente.

En este sentido, el aula puede convertirse en un escenario de reparación simbólica, donde el conocimiento, la palabra y el arte se constituyan en herramientas de transformación y de sanación social. Solo así la educación podrá contribuir verdaderamente a una democracia que no solo garantice derechos, sino que también promueva la paz como una forma de vida y como horizonte ético de toda sociedad.

Referencias

- Descartes, R. (2009). *Discurso del método* (M. García, Trad.). Editorial Losada.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido* (30.ª ed.). Siglo XXI Editores.

Giroux, H. A. (1990). *Los profesores como intelectuales: hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Paidós.

Kant, I. (1994). Respuesta a la pregunta: ¿qué es la Ilustración? *Revista Colombiana de Psicología*, (3), 7-10. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4895205.pdf>

McLaren, P. (2005). La vida en las escuelas: Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación (M. González, Trad.). Siglo XXI Editores.

Sartre, J-P. (2006). *El existencialismo en un humanismo* (V. Praci, Trad.). Moro (Obra original publicada en 1946).

Zuleta, E. (2010). *Educación y democracia: un campo de combate*. Editorial Hombre Nuevo.



Revista
Biumar

Universidad Mariana

Enero - Diciembre - 2025

Vol. **9**
No. **1**



Guía para los autores Revista Biumar

La *Revista BIUMAR* fue creada desde la Vicerrectoría de Bienestar Universitario de la Universidad Mariana, mediante el Acuerdo No. 007 del 13 de mayo de 2015, conocida en la actualidad como Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral; está dirigida a especialistas, investigadores, académicos, autores, lectores y demás, tanto nacionales como internacionales, preferiblemente, en áreas como la cultura, danza, música, teatro, narración oral, artes visuales, recreación y deporte, y medicina preventiva, psicología y otros temas relacionados con el bienestar universitario.

La *Revista BIUMAR* tiene una periodicidad anual, que orienta su función esencial a la publicación de artículos originales e inéditos resultado de investigación, que responden a los siguientes tipos:

Artículo de investigación e innovación: documento que presenta la producción original e inédita, de contenido científico, tecnológico o académico, resultado de procesos de investigación –manuscrito que presenta de manera detallada los resultados originales de investigación, que se estructura de la siguiente manera: introducción, metodología, resultados, discusión y conclusiones–.

Reflexión: manuscrito que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Revisión: manuscrito resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los

resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo, se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

No obstante, la revista también recibe artículos cortos (documentos breves que presentan resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión); reportes de caso (documentos que presentan los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico, incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos); artículos de revisión de tema (documentos resultados de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular); cartas al editor (posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del comité editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia); y otros de carácter divulgativo como reseñas, entrevistas, opiniones y conferencias.

Condiciones para el envío de manuscritos

Para realizar la postulación de manuscritos a la revista, es necesario que se prepare el documento de acuerdo a las instrucciones dadas por la revista, aquellas postulaciones que no cumplan con las condiciones declaradas no serán consideradas para su publicación.

Las opiniones y afirmaciones presentes en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores, entendiéndose que el envío del manuscrito a esta revista compromete a los autores a no postularlo parcial o completamente, simultáneamente o sucesivamente a otras revistas o entidades editoras. Asimismo, los autores deberán declarar que los contenidos desarrollados en el manuscrito son propios de su autoría, y que la información tomada de otros autores y obras, artículos y documentos publicados, está correctamente citada y es verificable en la sección del texto de referencias bibliográficas. Todos los manuscritos que se postulan para su publicación en la revista, deben seguir los lineamientos del Manual de Publicaciones de la American Psychological Association APA 7a edición. Además, el título, el resumen y las palabras clave deben presentarse en español, inglés y portugués.

Los manuscritos postulantes deberán presentarse en el programa Microsoft Word ([descargar plantilla](#)), en hoja tamaño carta con márgenes iguales de 2 cm, empujando como tipo de letra Calibri, con un interlineado sencillo (1,0), y una extensión mínima de 10 y máxima de 15 páginas incluyendo figuras y tablas.

Los manuscritos a postular deberán ser enviados a través del sistema Open Journal Systems (OJS) de la revista <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/>

[RevistaBiumar/user/register](https://doi.org/10.31948/Biumar) previo registro del usuario -autor- en esta plataforma, una vez que se cumpla con todos los requisitos anteriores y aquellos de composición que se presentan a continuación:

Título: El título no deberá exceder las 12 palabras, asimismo, será claro, concreto y preciso; debe tener una nota a pie de página en donde especifique las características del proceso investigativo, de revisión o de reflexión desarrollado para la concreción del aporte escritural.

Ejemplo: Este artículo es el resultado de la investigación titulada: la competencia argumentativa oral en estudiantes de básica primaria, desarrollada desde el 15 de enero de 2009 hasta el 31 de julio de 2011 en el corregimiento de Genoy, departamento de Nariño, Colombia.

Autor/es: Posteriormente al título del manuscrito deberá ir el nombre del autor/es, seguido de los siguientes datos para cada caso: nivel académico, filiación institucional – nombre completo de la institución donde labora-, datos de contacto –correo electrónico, personal e institucional, ciudad, departamento, provincia, país donde reside- y código ORCID.

Ejemplo: Luis Guillermo Mora Figueroa, Doctor en Ciencias de la Educación (RUDECOLOMBIA Universidad de Nariño); Profesor Titular Universidad del Cauca (Cauca, Colombia), integrante del grupo de investigación Mentefactumedu; Correo electrónico personal: lgmora@gmail.com correo electrónico institucional: lmora@ucauca.edu.co

Resumen: El resumen incluirá los objetivos principales de la investigación, alcance, metodología empleada, y de igual manera, los resultados más destacados y las conclusiones más sobresalientes; por lo que este apartado será claro, coherente y sucinto, y no sobrepasará las 150 palabras.

Palabras clave: Se admitirán un mínimo de 3 y un máximo de 10 palabras clave, las cuales posibilitaran ubicar temáticamente el contenido del artículo que, además, deberán ser relevantes y que ayudarán a su indizado cruzado, se recomienda que se seleccionen términos preferiblemente presentes en los distintos tesauros especializados.

Contenido o desarrollo: De acuerdo al tipo de artículo al que responda el manuscrito, deberá ordenarse en coherencia con los objetivos comunicativos propuestos. Sin embargo, todos los manuscritos deberán tener introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones y referencias.

Para el caso de los manuscritos resultado de proceso de investigación, estos estarán estructurados así:

Introducción: En donde se menciona el problema u objetivos del proceso investigativo, haciendo alusión a los posibles antecedentes bajo los cuales se fundamenta el trabajo investigativo, asimismo, se comenta el tipo de metodología empleada, una justificación de la elección de ésta, además de la inclusión pertinente y precisa de respaldo bibliográfico que fundamente teóricamente este primer acercamiento al contenido del manuscrito.

Metodología: En esta sección se menciona el diseño, técnicas y materiales empleados en la investigación para la obtención de los resultados, se recomienda desarrollar descriptivamente esta sección, mencionando todos los aspectos concebidos al momento de realizar el proceso, es decir, expresar claramente el tipo de diseño, asimismo, el tipo de muestreo, que fueron utilizados, de igual forma, es conveniente mencionar las técnicas estadísticas y demás instrumentos empleados para la recolección de la información –esta sección deberá estar escrita con verbos en tiempo pasado-.

Resultados: En esta sección se presentan los resultados obtenidos del proceso investigativo, es concretamente, la contribución que se hace al nuevo conocimiento, en donde se evidencia la coherencia entre los objetivos planteados al inicio de la investigación, y la información obtenida a través de los instrumentos de recolección de ésta, es aconsejable que se mencione todos los resultados importantes obtenidos, hasta aquellos que están en contraposición a la hipótesis que fundamenta la investigación.

Discusión: En esta sección se presentan aquellas relaciones, interpretaciones, recomendaciones que los resultados obtenidos señalan en paralelo con otras investigaciones, antecedentes, y teorías referidas al tema abordado.

Conclusiones: Se presentan de manera clara, concreta y coherente con los temas desarrollados en el manuscrito, por lo que deberá presentar los argumentos precisos que justifican y validan cada conclusión.

Figuras y tablas: Para el caso de las figuras (gráficas, diagramas, mapas, dibujos, fotografías e ilustraciones), deben ubicarse en el lugar respectivo dentro del texto, estarán numeradas y descritas con una leyenda en la parte superior izquierda que comience con la palabra “Figura”, en donde se consigne brevemente el contenido del elemento allí dispuesto, en cursiva y sin punto final. Para el caso de las tablas, estas deberán contener –preferiblemente- la información cuantitativa que menciona el texto, se enumerarán y contarán con una leyenda descriptiva ubicada en la parte superior izquierda del elemento, la cual iniciará con la palabra “Tabla”, su descripción debe ir en cursiva y sin punto final, no se aceptan tablas como imágenes, deberán estar insertadas en el archivo. Para todas las figuras y tablas se señalará la fuente de donde son tomadas; por favor, abstenerse de ubicar material que no cuente con el permiso escrito del autor y de los participantes (adjuntar el consentimiento

firmado), así como la calidad y legibilidad. Emplear las figuras y tablas únicamente cuando sean necesarias, no debe redundar la información que expresan con el contenido textual, asimismo, serán autoexplicativas, sencillas y de fácil comprensión. Las figuras deben ser enviadas en archivos independientes con mínimo 300 dpi en formato JPG o PNG.

Emplear las figuras y tablas únicamente cuando sean necesarias, no debe redundar la información que expresan éstas con el contenido textual, asimismo, serán autoexplicativas, sencillas y de fácil comprensión.

Citas

Tipo de cita	Formato y ejemplo	
Cita textual de menos de 40 palabras	Con énfasis en la cita:	“Cita” (Autor, año, página)
	Una situación de variación es “tanto un escenario en el que los elementos en escena cambian con el transcurso de tiempo” (Acosta, 2004, p. 112), como también aquellas circunstancias donde la modificación de estado se presenta relacionada...	
Cita textual de más de 40 palabras	Con énfasis en el autor:	Autor (año, página) “cita”
	Una situación de variación según Acosta (2004, p. 112), es que “tanto un escenario en el que los elementos en escena cambian con el transcurso de tiempo” como también aquellas circunstancias donde la modificación de estado se presenta relacionada...	
Cita textual de más de 40 palabras	Con énfasis en la cita:	“Cita” (Autor, año, página)
	Como el juicio tuvo lugar en ausencia del reo, el juez ordenó a un piquete de soldados reducir a prisión al señor Miño, pero él había emprendido viaje a Lima días atrás. El segundo jurado, llegado el momento de la calificación del delito, dijo: el jurado de la calificación declara al señor doctor Domingo Miño culpable del quebrantamiento del artículo 759 del Código Penal en primer grado. Acogió el juez el anterior veredicto y condeno al doctor Miño. (Ortiz, 1975, p. 213).	
Paráfrasis	Con énfasis en el autor:	Autor (año ,página) “cita”
	Como el juicio tuvo lugar en ausencia del reo, el juez ordenó a un piquete de soldados reducir a prisión al señor Miño, pero él había emprendido viaje a Lima días atrás, en ese sentido y de acuerdo con Ortiz (1975): El segundo jurado, llegado el momento de la calificación del delito, dijo: el jurado de la calificación declara al señor doctor Domingo Miño culpable del quebrantamiento del artículo 759 del Código Penal en primer grado. Acogió el juez el anterior veredicto y condeno al doctor Miño. (p. 213)	
Varios autores en una cita	Con énfasis en la cita:	“Cita” (Autor, año, página)
	La información va tomando cada vez más relevancia, como activo para las empresas e instituciones, ya sean públicas o privadas; pero, esta no se obtiene ya ‘elaborada’, sino que se la consigue en forma de datos, los cuales deben ser registrados mediante sistemas transaccionales u hojas de cálculo y, posteriormente, analizados, para poder obtener información útil para la empresa o institución (Vargas, 2016).	
Varios autores en una cita	Con énfasis en el autor:	Autor (año, página) “cita”
	En ese sentido, para Vargas (2016), la información va tomando cada vez más relevancia, como activo para las empresas e instituciones, ya sean públicas o privadas; pero, esta no se obtiene ya ‘elaborada’, sino que se la consigue en forma de datos, los cuales deben ser registrados mediante sistemas transaccionales u hojas de cálculo y, posteriormente, analizados, para poder obtener información útil para la empresa o institución.	
	Cuando hay 2 autores siempre se citarán sus apellidos separados por “y”	Rivera y Vera (2017) afirman que...
	Cuando hay 2 o más autores se cita el apellido del primero seguido de “et al.”	Hernández et al. (2022) afirman...
	Cuando se trata de un autor corporativo, la primera vez se cita el nombre de la organización y la sigla; la segunda solo se usa la sigla.	Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022), afirma que...



Referencias

Es la última sección del manuscrito. Aquí deberán figurar todas las referencias citadas; su orden se establecerá de manera alfabética y siguiendo las disposiciones del Manual de Publicaciones de la American Psychological Association APA 7.^a edición. A continuación, se presenta los tipos de fuentes más empleados al momento de estructurar un manuscrito científico, como también, el formato y ejemplo correspondiente para cada caso. Se recomienda incluir el DOI de aquellos artículos, libros o capítulos de libros que se encuentren disponibles en línea.

Tipo de fuente	Formato y ejemplo
Libro impreso individual	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). <i>Título</i> . Editorial. Mora, J. (2013). <i>Los dilemas de la investigación</i> . UNIMAR.
Libro impreso colaboración	Primer apellido, Inicial del nombre.; Primer apellido, Inicial del nombre. y Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). <i>Título</i> . Editorial. Mora, J., Martínez, G. y Fernández, A. (2012). <i>Pensamiento creativo</i> . ECOE Ediciones.
Capítulo de libro impreso	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título del capítulo. En Inicial del nombre, Apellido del editor (Ed.), <i>Título del libro</i> (pp. Inicial – final). Editorial. Mora, J. (2011). Pensamiento complejo. En L. Castrillón (Ed.), <i>La máquina humana</i> (pp. 115-152). Ariel.
Revista Impresa	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título del artículo. <i>Título de la revista</i> , volumen (número), pp. Inicial – final. Mora, J. (2011). Teoría y ciencia. <i>Revista Colombiana de Investigación</i> , 11(4), 98-115.
Revista electrónica	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título del artículo. <i>Título de la revista</i> , volumen (número), pp. Inicial – final. DOI Mora, J. (2011). Teoría y ciencia. <i>Revista Colombiana de Investigación</i> , 11(4), 98-115. http://10.1007/978-3-642-1757
Documento web	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título. Dirección web. Mora, J. (2010). Reacciones y emociones en los juegos. http://www.reacciones-emocionales.com
Tesis en repositorios institucionales	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). <i>Título</i> [Tesis de nivel, Universidad o Institución]. Nombre del repositorio. URL de localización. Morán, A. (2011). <i>Competencia argumentativa oral</i> [Tesis de Maestría, Universidad Mariana]. Repositorio Dspace UNIMAR. http://recursosbiblioteca.uvalle.co/tesisdigitales/pdf.html
Tesis en la web	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). <i>Título</i> [Tesis de nivel, Universidad o Institución]. Archivo digital. URL de localización. Morán, A. (2011). <i>Competencia argumentativa oral</i> [Tesis de Maestría, Universidad Mariana]. Archivo digital. http://recursosbiblioteca.uvalle.co/tesisdigitales/pdf.html

Formatos adjuntos

Para someter el manuscrito a los procesos de evaluación para su posible publicación, los autores deben enviar debidamente diligenciados y firmados los siguientes formatos:

Formato de identificación de autor e investigación: Documento donde se consignan los datos requeridos sobre los autores, tipología del manuscrito postulado, y naturaleza de la investigación o el proceso para la configuración del artículo (debe diligenciarse por cada autor).

Declaración de condiciones: Carta donde se manifiesta que el artículo es original e inédito que, a su vez, no ha sido enviado parcial o completamente, simultáneamente o sucesivamente a otras revistas o entidades editoras (debe diligenciarse por cada autor).

Licencia de uso parcial: Documento donde se autoriza a la Universidad Mariana, concretamente a la Editorial UNIMAR, para que puedan ejercer sobre los manuscritos postulantes, atribuciones orientadas a difundir, facilitar, promover y deconstruir el saber y conocimiento, producto de los procesos de investigación, revisión y reflexión que expresa la obra.

Proceso de evaluación

La Revista BIUMAR con previa autorización del autor/es realizará los ajustes pertinentes a los manuscritos, con el propósito de dar mayor precisión, claridad, coherencia a la propuesta escritural postulante, por lo que se solicita a todos aquellos interesados en enviar sus aportes, escribir con toda la rigurosidad a la que haya lugar, de igual manera, empleando debidamente las reglas ortográficas y gramaticales de la escritura científica, estructurando el manuscrito en general, a través de párrafos claros, coherentes y objetivos; en relación con lo anterior, se sugiere evitar redundancias, uso reiterativo e innecesario de expresiones, conceptos, términos y siglas.

La revista al ser arbitrada, realiza procesos rigurosos de evaluación y validación de los manuscritos postulantes, por lo que el tiempo estimado para el desarrollo óptimo de estos procesos y procedimientos comprende entre dos y seis meses, claro está, dependiendo de la cantidad y calidad de los manuscritos postulados.

En primera instancia, el Comité Editorial de la revista decide sobre la aceptación o rechazo de los manuscritos postulados, partiendo del cumplimiento de las políticas, criterios, disposiciones, y condiciones que la publicación ha establecido para la aceptación inicial de los aportes escriturales –proceso de evaluación del manuscrito por parte del comité editorial-, tanto las disposiciones afirmativas como negativas, serán comunicadas a los autores, quienes conocerán las razones por las que el manuscrito fue aceptado o rechazado.

En segunda instancia, el editor de la revista junto con el comité editorial seleccionan aquellos manuscritos que cumplen con las calidades exigidas por la publicación, clasificándolos posteriormente según su área y temática; a través del formato de evaluación dispuesto para dicho procedimiento, realizarán las observaciones y sugerencias a las que haya lugar, expresando si efectivamente puede publicarse, o si necesita mejorar ciertos elementos para su posible publicación, o por el contrario, no es aceptado para su publicación en la revista; el comité editorial recibe los conceptos de los pares evaluadores y toman las disposiciones con respecto a la publicación definitiva del artículo.

Una vez que los autores han enviado la segunda versión del manuscrito, mejorada y atendiendo a todas las observaciones, ajustes y demás sugerencias realizadas por los pares evaluadores, el editor comprueba si los cambios y ajustes sugeridos fueron realizados por los autores, con la finalidad de garantizar que el manuscrito está en óptimas condiciones para ser publicado sin ninguna otra modificación, o si, por el contrario, se tendrá que ajustar nuevamente el escrito si se desea su publicación.

Es posible que los autores respondan a los comentarios y observaciones realizadas, con el propósito de dar explicación y justificar que algunos ajustes sugeridos no serán tenidos en cuenta, por lo que se establece un diálogo entre autores y editor(es), para debatir sobre la pertinencia y relevancia de las observaciones y ajustes sugeridos, dicho diálogo estará mediado por el comité editorial de la revista.

Además de lo anterior, cabe mencionar que se remitirá a los autores las pruebas galeras de los artículos previamente a la impresión de la revista, en donde se revisará la disposición del artículo en la publicación, cabe aclarar que en esta etapa no se aceptarán nuevos párrafos, frases o secciones para agregar, ya que sólo se limitará el proceso a las correcciones de posibles erratas de digitación.

Convocatorias de escritura

Los autores deben atender al periodo de convocatoria que se establecerá para cada año, y que la revista dará a conocer, por lo general, a partir del mes de febrero, para el debido sometimiento de los textos postulados a los procesos de evaluación.

Contraprestaciones

Aquellos autores que publiquen su artículo en la revista, recibirán un ejemplar de la misma y podrán descargar la versión electrónica cuantas veces lo deseen. En el caso de los pares evaluadores, además de recibir un ejemplar de la revista, también se les entregará un certificado de su participación como evaluadores.

Información adicional

La revista cuenta con su espacio web <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/RevistaBiumar> en donde se ubica toda la información concerniente a la revista (BIUMAR se publica tanto en su versión impresa como digital, esta última reside precisamente en dichos espacios virtuales); cabe mencionar que justamente en las direcciones citadas anteriormente, se puede descargar la “[guía para autores](#)”, la “[plantilla](#)”, el “[formato de identificación de autor e investigación](#)”, la “[declaración de condiciones](#)”, y la “[licencia de uso parcial](#)”, estos documentos y formatos son esenciales en el proceso de postulación del manuscrito a evaluación.

Formato 1. Declaración de condiciones¹

Por medio de la presente declaración, informo que el manuscrito (artículo, propuesta de libro o nota informativa o divulgativa) titulado:

--

que en calidad de autor/es presento(amos) a la **Editorial UNIMAR** con el propósito de ser sometido a los procesos y procedimientos de evaluación para determinar su posible divulgación, **no ha sido publicado ni aceptado en otra publicación**; de igual manera, declaro(amos) que el manuscrito postulante no se ha propuesto para procesos de evaluación, ni será enviado parcial o completamente, simultánea o sucesivamente a otras revistas o entidades editoras, durante el proceso de evaluación que realice la **Editorial UNIMAR**.

Como autor(es) del manuscrito me(nos) responsabilizo(zamos) completamente por su contenido, declarando que en su totalidad es producción intelectual propia, en donde aquella información tomada de otras publicaciones o fuentes, propiedad de otros autores, está debidamente citada y referenciada, tanto en el desarrollo del manuscrito como en la sección final de referencias bibliográficas.

Así mismo, declaro(amos) que se ha incluido a todos los autores que participaron en la elaboración del manuscrito, sin omitir autores del mismo, y/o sin incluir a personas que no cumplen con los criterios de autoría.

Atentamente:

Firma	
Nombres y apellidos completos	
Tipo de documento de identificación	
Número de documento de identificación	
Correo electrónico	

¹ Este formato debe ser firmado por todos los autores del manuscrito postulante.

Formato 2. Formato de identificación de autor e investigación¹

I. Identificación			
Nombres y apellidos completos:			
Fecha de nacimiento (dd/mm/aa):		Lugar de nacimiento (municipio vereda/departamento/país):	
Tipo de documento de identidad:		Número de documento de identidad:	
Correo electrónico:			
Número telefónico de contacto:		Número celular o móvil de contacto:	
Dirección perfil Google scholar:			
Código ORCID:			
II. Formación académica			
Posdoctorado			
Título obtenido:			
Universidad otorgante:			
Fecha de obtención del título:			
Doctorado			
Título obtenido:			
Universidad otorgante:			
Fecha de obtención del título:			
Maestría			
Título obtenido:			
Universidad otorgante:			
Fecha de obtención del título:			
Especialización			
Título obtenido:			
Universidad otorgante:			
Fecha de obtención del título:			
Pregrado			
Título obtenido:			

¹ Este formato debe ser diligenciado de forma individual por cada uno de los autores.

Universidad otorgante:					
Fecha de obtención del título:					
Diplomados o cursos afines a su área de conocimiento					
Título obtenido:					
Institución otorgante:					
Fecha de obtención del título:					
III. Filiación laboral					
Nombre de la institución donde labora:					
Cargo que desempeña:					
Fecha de vinculación	Desde:		Hasta:		
Tipo de vinculación con la Universidad Mariana:					
Vinculación con otras universidades:					
IV. Información de publicaciones (últimos 3 años)					
a.					
Tipo de publicación: (marque con una x)	Libro:	Capítulo de libro:	Artículo científico:	Nota:	Otros:
Título de la publicación:					
ISBN de la publicación:			ISSN de la publicación:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Año:		
b.					
Tipo de publicación: (marque con una x)	Libro:	Capítulo de libro:	Artículo científico:	Nota:	Otros:
Título de la publicación:					
ISBN de la publicación:			ISSN de la publicación:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Año:		
c.					
Tipo de publicación: (marque con una x)	Libro:	Capítulo de libro:	Artículo científico:	Nota:	Otros:
Título de la publicación:					
ISBN de la publicación:			ISSN de la publicación:		

Número de páginas		Año:			
Página inicial – página final:					
d.					
Tipo de publicación: (marque con una x)	Libro:	Capítulo de libro:	Artículo científico:	Nota:	Otros:
Título de la publicación:					
ISBN de la publicación:			ISSN de la publicación:		
Número de páginas			Año:		
Página inicial – página final:					
e.					
Tipo de publicación: (marque con una x)	Libro:	Capítulo de libro:	Artículo científico:	Nota:	Otros:
Título de la publicación:					
ISBN de la publicación:			ISSN de la publicación:		
Número de páginas			Año:		
Página inicial – página final:					
V. Información complementaria (únicamente para publicaciones resultado de investigación)					
Nombre del proyecto de investigación:					
Objetivo general del proyecto de investigación:					
Objetivos específicos del proyecto de investigación:					
Resumen del proyecto de investigación:					
Justificación del proyecto de investigación:					
Metas del proyecto de investigación:					
Descripción de necesidades del proyecto de investigación:					
Repercusiones del proyecto de investigación:					
Observaciones del proyecto de investigación:					
Tiempo de duración del proyecto de investigación en meses:		Fecha de inicio del proyecto de investigación (dd/mm/aa/):		Fecha de finalización del proyecto de investigación (dd/mm/aa/):	

¿El proyecto de investigación cuenta con el aval de una institución?: (marque con una x)	Sí:	No:	Nombre de la institución que avala la investigación:	
¿El proyecto de investigación está registrado en Colciencias?: (marque con una x)	Sí:	No:	Valor total del proyecto de investigación:	
			Valor ejecutado del proyecto de investigación:	
VI. Certificación				
Firma del autor registrado:				
Nota: Los datos consignados por el autor serán empleados únicamente con fines documentales; de igual manera, estarán resguardados por la Ley de Protección de Datos y, específicamente, por el Artículo 15 – <i>Habeas Data</i> - de la Constitución Política de Colombia.				

Formato 3. Licencia de uso parcial

Ciudad, país	
Día, mes, año	

Señores

Universidad Mariana

San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Asunto: **Licencia de uso parcial¹**

En mi calidad de autor del manuscrito titulado:

--

A través del presente documento autorizo a la Universidad Mariana, concretamente a la Editorial UNIMAR, para que pueda ejercer sobre mi obra, las siguientes atribuciones, facultades de uso temporal y parcial, orientadas a difundir, facilitar, promover y deconstruir el saber y conocimiento, producto de los procesos de investigación, revisión y reflexión:

- a. La reproducción, su traslado a los sistemas digitales y disposición de la misma en internet.
- b. Su vinculación a cualquier otro tipo de soporte que disponga la Editorial, sirviendo de base para otra obra derivada en formato impreso o digital.
- c. La comunicación pública y su difusión por los medios establecidos por la Editorial.
- d. Su traducción al inglés, portugués y francés (u otro), para ser publicada en forma impresa o digital.
- e. Su inclusión en diversas bases de datos, o en portales *web* para posibilitar la visibilidad e impacto tanto del manuscrito como de la revista o libro.

Además, autorizo/autorizamos el tratamiento de datos personales, conforme a la Política de Protección de Datos Personales de la Universidad Mariana, establecida en el Acuerdo 056 del 20 de noviembre de 2013, disponible en la página web: <https://www.umariana.edu.co/documentos-institucionales.html>, y en cumplimiento de la normativa vigente sobre protección de datos personales, en particular, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y cualquier otra normativa que la reemplace o modifique. Con ello, otorgo/otorgamos libre, expresa e inequívocamente mi/nuestro consentimiento a la Universidad Mariana para llevar a cabo la recolección y tratamiento veraz y completo de mis/nuestros datos personales, los cuales serán utilizados para llevar a cabo las actividades necesarias en el cumplimiento de las funciones misionales de la Universidad Mariana.

Con relación a las anteriores disposiciones, la presente licencia de uso parcial se otorga a título gratuito. La política de la revista es de libre reproducción de todos los documentos que se publiquen en ella, siempre y cuando se cite la fuente. La revista es publicada por la Editorial UNIMAR de la Universidad Mariana bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Entonces, en mi calidad de autor de la obra, sin perjuicios de los usos otorgados por medio de la presente licencia de uso parcial, se conservará los respectivos derechos sin modificación o restricción alguna, debido a que el actual acuerdo jurídico, en ningún caso conlleva la enajenación tanto de los derechos de autor como de sus conexos, a los cuales soy acreedor.

Atentamente:

Firma	
Nombres y apellidos completos	
Tipo de documento de identificación	
Número de documento de identificación	
Correo electrónico	

¹ Este formato debe ser firmado por todos los autores del manuscrito postulante.



Revista
Biumar

Universidad Mariana

Enero - Diciembre 2025

Vol. **9**
No. **1**

Revista **Biumar**

ISSN 2539-0716
ISSN Electrónico 2619-1660
<https://doi.org/10.31948/Biumar>

Vol. 9
No. 1

U
n
i
v
e
r
s
i
d
a
d
M
a
r
i
a
n
a
E
n
e
r
e
n
o
b
r
e
-
2
0
2
5



Universidad
Mariana

Res. MEN 1362 del 3 de febrero de 1983



Editorial
Unimar

Universidad Mariana
Calle 18 No. 31-104 San Juan de Pasto, Nariño, Colombia
<https://revistas.umariana.edu.co/index.php/RevistaBiumar>